

# Prentsa laburpena



**Data**

2012-02-14

Espainia → Lan erreforma

# Helburua langileak pobretzea dela salatu du ELAk

Prest dago hilaren 25eko mobilizaziora deitu duten eragileekin erantzuna antolatzeko; LABek batzarrak egingo ditu aste honetan

Espainiako Gobernuak gai teknikoez bakarrik eztabaidatuko du sindikatuekin

G. Salces - I. Santamaria Bilbo

Espainiako Gobernuak egindako lan eta negozio kolektiboaren erreforma «langileria pobretzea» du xede, ELAko idazkari nagusi Adolfo Muñozen ustez. Erreformaren helburua «ez da enplegua sortzea, soldadak eta lan baldintzak bertan behera uztea baizik», Muñozek sindikatuaren Batzorde Nazionalaren ostean esan zuenez, atzo. Erreformen eta murrizketen segida etengabea da, «Sekula ez dugu ikusi botere ekonomikoaren horrelako erasorik», sindikatuko idazkari nagusiaren arabera.

Muñozek gain, Amaia Muñoz ELAko idazkari nagusiaren ondoako eta Mikel Noval Gizarte Arloko arduradunak ere parte hartu zuten agerraldian. Novalek azpimarratu zuenez, erreforma «osogorria» da: «Lan harremanen esparru guztia aldatzen du, langileen eskubideak murrizteko eta enpresari boterea handitzeko». Besteak beste, Muñozen esane-

tan, enpresari «xantaia» egiteko aukera eta kaleratzeko «mehatxua» baliatzea eskaintzen dio.

Novalek gaineratu zuenez, lan erreforma lan eskubideei egindako «eraso latza» da, eta «lan zuzenbidearen funtzio orekatzailea txikitzen» du. Murrizketekin egin duten moduan, botere ekonomikoaren «esanetara egotea» leporatuz botere politikoari.

Hainbat esparrutan banatu zituzten ELAko eleduen lan erreformari egindako kritikak. Lehenik eta behin, salatu zuten kalera tzea «raztu eta merkatu egiten dela». Horrez gain, erreformaren bidez negozio kolektiboa «mamirik gabe» uzten dela. Baita lan erreformak malgutasuna «enpresaren nahierara» areagotzen duela ere. Erreformak langileen kontratuetan eragingo dituen aldaketak ere deitoratu zituzten. Edukiez gain, erreforma onartzeko modua ere gaitzetsi zuen ELAk. Sindikatuko arduradunen iritziz, «jokaera zeharo antidemokratikoa» da lege dekretua baliatzea.

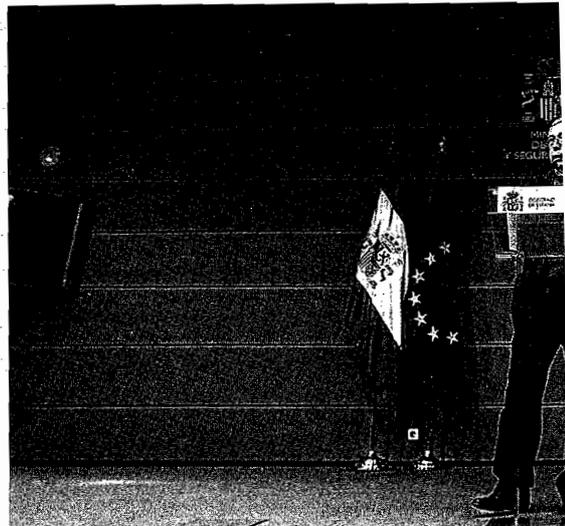
ELAk ez zuen Espainiako Gobernua bakarrik kritikatu. UGT eta CCOO sindikatuen kontra ere egin zuen. Muñozen iritziz, lan erreformaren edukia bat dator bi sindikatu horiek CEOE eta CEPYME patronalekin sinatutako akordioarekin: «CCOOK eta UGTk ipar sindikala galdu dute, eta ez dira sinesgarriak horren erabaki larriak babestuta. Egin zuten ituna egin eta gero erreformarengatik kargu hartzeak ez du ez hankarik, ez bururik, biak lotuta baitaude».

## Sindikatuak eta kalea

Erreformaren kontra proposamenak egiteko «beharra» dagoela nabarmendu zuen Muñozek. Haren ustez, sindikatuek «agenda baikor bab» osatu beharko lukete, jendeari esateko alternatiba badagoela. Aplikatzeko ari diren politikak «goitik behera aldatzea» da ELAren alternatibaren oinarria.

Indarrean dauden gehiengo politikak eta patronalaren jarrera ikusita, erreformari aurre egiteko bide nagusia sindikatua dela ondorioztatu du ELAk, enpresak sindikalizatzea, «sindikatu baina langileen lan baldintzak defendatzeko tresna bakarra».

Sindikatu eta mobilizazioak, protestekin jarraituko baitute. Hurrengo otsailaren 25ean izango da, Bilbon, hainbat sindikatuk eta gizarte mugimenduk deituta.



Ignacio Fernandez Toxo CCOOko idazkari nagusia eta Candido Mendez

## ↓ Erreakzioak

«Langileek indarra galdu dute enpresaburuekiko»

### Patxi Lopez

Eusko Jauritzako lehendakaria

«Ia kaleratze guztiak bidezkoak bihurtu dituzte. Dosierren baldintzak aldatu. Sektoreko itunak indargabetu dituztenez, langileek indarra galdu dute enpresaburuen aldean. Orain ez dugu hori behar».

«Ahalagin izugarria egingo dugu manifestazio horretara jende asko joan dadin», esan zuen Muñozek.

Otsailaren 25etik aurrera, manifestaziora deitu duten eragileekin «eztabaidatzeko prest» agertu da, erreformaren aurkako eran-

«Garrantzitsuak dira malgutasun neurriak»

### Confebask

«Bat egiten dugu erreformaren helburuekin. Oso garrantzitsuak dira erreformak giza baliabideen kudeaketarako eskaintzen dituen barne malgutasuneko neurriak. Urte askoan eskatu ditugu».

tzuna antolatzea. Aintzat hartu behar da gehiengo sindikala (ELA, LAB, EILAS, EHNE eta Hiru) hautsita dagoela. ELAk ez du ezer bazterten, ezta greba orokorrera deitzea ere.

LABek, oraingoz, ordezkarien batzarrak eta manifestazioak

## ↓ Lege dekretuan garatutako edukiak

### FORMAKUNTZA

- **Kontratu luzeagoak.** Formakuntza kontratuak gutxienez urtebete iraungo du, eta asko jota, hiru. Orain arte bi urte ziren.
- **Adina, gora.** Langabezia tasa %15etik jaisten ez den bitartean, langileak 30 urte eduki arte egin ahaliko dira kontratu horiek.
- **Kontratu gehiago.** Orain arte langile batek behin bakarrik izan ahal zuen formakuntza kontratua enpresa batean. Muga hori desagertu da, betiere egingo duen jarduera beste bat bada.

### EKINTZAILEEN KONTRATUA

- **Proba epe luzeagoa.** 30 urtez

azpikoentzako kontratu mugagabeak urtebeteko proba epea izango du, hots, enpresan urte bat igaro arte kaleratu dezakete inolako kalte-ordainik gabe.

Tekniko tituludunentzat proba epea sei hilekoa da legean, eta beste langileena bi edo hiru hilekoa.

■ **Pizgarrien baldintza.** Kontratu mota horrek dituen onura guztiak baliatu nahi baditu, enpresak hiru urtez izan beharko du langilea nominan.

### APARTEKO ORDUAK

- **Lanaldi partziala.** Lanaldi osoko kontratua ez zuten langileei aparteko orduak egitea debekatzen zien legeak orain arte,

eta debeku hori kendu du erreformak.

### LANALDIAREN ALDAKETA

- **Enpresaren esku.** Urteko lanaldiaren %5 bere nahiera antolatzeko eskumena izango du enpresak, itun kolektiboak kontratua ez dioen bitartean. Aukera bazegoen legean, baina ez zen ehunekorik aipatzen.

### MUGIKORTASUN GEOGRAFIKOA

- **Aukera gehiago.** Langile bat beste lantoki batera bidaltzea justifikatzeko orain arte zuden arrazoiak beste batzuk gehitu zaizkie. Lehiakortasun, produk-

tibitate eta antolakuntza teknikoarekin zerikusia izatea aski izango da.

■ **Agintaritzarik ez.** Lan Agintaritzak esku hartzeko zuen eskubidea kendu dute.

■ **Babestutako kolektiboak.** Orain arte langileen ordezkariek lanpostuan jarraitzeko lehentasuna zuten lekualdatzak zehaztuz, itun bidez, beste talde batzuk lehenetsi litezke orain: familia duten langileak edo zaharrenak, esaterako.

### ALDAKETAK LAN BALDINTZETAN

- **Soldata ere bai.** Arrazoi ekonomikoan ondorioz enpresak aldatzeko aukera dituen alorren

artean soldata sartu da; orain arte salbetsita zegoen. Hor ere lehiakortasuna, produktibitatea eta lanaren antolakuntza argudio gisa erabili ahaliko ditu enpresak.

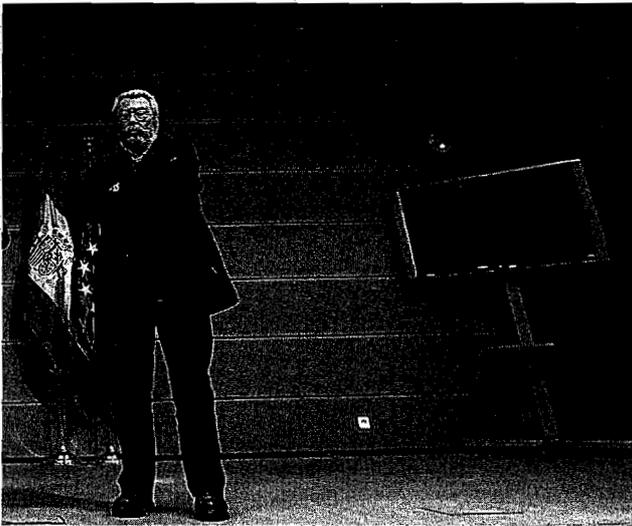
■ **Epe laburragoak.** Lehen 30 eguneko aurrerapenarekin abiatu behar zitzairen langileei, orain 15ekin nahikoa izango da.

■ **Ordain txikiagoa.** Aldaketarekin ados ez dagoen langileak 20 laneguneko ordainarekin kontratua bertan behera utz dezake. Badu erabakiaren aurka auzitara jotzeko aukera.

### NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA

- **Deia ezbalan.** Arazo ekonomikoak zituztenez, itun kolektiboak

## Espainia → Lan erreforma



UGTkoa, Espainiako Gobernuarekin bildu eta gero. JUANJO MARTÍN / EFE

## «Bidegabeta eta desorekatua da»

## Nafarroako Parlamentua

«Espainiako Gobernuak erreforma erretiratu egin behar du, bidegabeta eta desorekatua delako. Enpresen interesak babesten ditu, eta ahaztu egiten da langileez. Gainera, ez du balioko enplegua sortzeko».

eginago ditu aste honetan, lan erreformaren kontra: gaur Gasteizen, bihar Iruñean eta Errenterian (Gipuzkoa) eta etzi Bilbon.

Adolfo Muñozentzat ez da bidegarria CCOOren eta UGTren elkarlanean aritzea, ezta lan erreformaren kontra ere. Sindika-

tiboa ezarritako ordaina murrizteko aukera ematen zien legeak enpresari. Orain, ia edozer aldatzeko aukera izango dute: lanaldia, orduak, txandak, soldata eta ordain sistema, lan antolaketak, eta abar.

■ **Sei hilabete.** Lan baldintzak aldatzeko arrazoi ekonomikoak justifikatzeko argudio zerrenda zabaldu egin du erreformak. Diru sarrerak edo salmentak sei hilabetez jastea aski izango da, esaterako.

■ **Arbitratze derrigorrekoa.** Lan baldintzen aldaketari buruz akordiorik ez badago, azken hitza arbitratzeak izango du. Itun Kolektiboan Espainiako Batzordeak edo erkidegoko pareko organoen esku geratuko da era-

## «Enplegua sortuko du, eta ekonomia haziko da»

## Steffen Seibert

Alemaniako Gobernuko bozeramailea

«Erreformak enplegua sortuko du, eta lehiakortasuna eta hazkundea eragingo du. Espainiako Gobernuak herrialdearen arazo ekonomikoak aurre egiteko duen erabakitasuna erakusten du».

tuen arteko batasuna «beharrezkoa» da, baina UGT eta CCOOren «praktika sindikalek» eragozten dute batasun hori, «zoritxarrez».

Espainiako Gobernuak lan erreformaren lege dekretua onartu eta gero hasi da gizarte eragileekin biltzen. Fatima Bañez Lan mi-

mentak murriztea aski izango da, esaterako.

■ **Administrazioaren baimenik ez.** Lan agintaritzaren oniritzia behar zuten erregulazioek. Hemendik aurrera, ez. Akordiorik ez badago, auzitara jotzeko aukera dute langileek. Lantokiak EAEn edo Nafarroan dituzten enpresetan azken erabakia justizia auzitegi nagusiek izango dute.

## KALERATZE ESPRESA

■ **Legetik at.** Kaleratzea balio gabeta zela onartu eta legeak agindutako kalte-ordaina emanez langileak bidaltzeko aukera ezabatuko da legetik.

## KALERATZE KOLEKTIBOAK

■ **Arazoi gehiago.** Arazoi ekonomikoak finkatu dira. Bederatzi hilabetez diru sarrerak edo sal-

nistoa atzo elkartu zen Joan Rosell CEOE patronaleko presidentarekin, Candido Mendez UGTko idazkari nagusiarekin eta Ignacio Fernandez Toxo CCOOkoarekin. Lan erreformari buruzko azalpenak eman zizkien. Argitu zien lan erreformari eta aldatetegi buruz hitz egiteko prest dagoela, baina xehetasun teknikoak buruz bakarrik. Ez du negoziatuko. Ez dago erreformaren muina aldatzeko prest.

Mendezek eta Toxok bileraren ostean berretsi zuten erreformak lanpostu ugari galaraziko dituela denbora gutxian. «Ez da langabeen aldeko erreforma, egoeraren errua leporatzen baitie», esan zuten Fernandez Toxok.

## Bilerak eta mobilizazioak

Hala ere, UGT eta CCOO Espainiako Gobernuaren bileretan parte hartzeko prest daude, erreformaren «izugarrikeriak» aldatzen saiatzeko. «Izugarrikeria» horien artean bat aipatu zuten, hain justu Espainiako Gobernuak lan erreformaren izartzat aurkeztu duenarena: ekintzaileentzako kontratu mugagabea. 30 urtetik beherako gazteak kontratatzen dituzten enpresa txiki eta ertainek (50 langile bitarte), lehenengo urtean langileak «nahi dutenean eta doan» kaleratu ahal izango dituzte. Hori Konstituzioaren kontrako den aztertzen ari dira.

UGT eta CCOO mobilizazioak antolatuta dituzte igandearako. Bat egin dute hilaren 29ko Europako mobilizazioekin ere. Oraingoz ez dute greba orokorrik egingo. Igandeko mobilizazioek herritarren haserrea eta bisindikatuen indarra neurtzeko balioko diete.

«Ezin genuen ezer egin gabe geratu», azaldu zuten atzo Fatima Bañez Lan ministroak sindikatuak bildu eta gero. Bañezek usatez, «azkenean inork ez du gaitzen eta guztiok irabazten dugu».

mentak murriztea aski izango da, esaterako.

■ **Administrazioaren baimenik ez.** Lan agintaritzaren oniritzia behar zuten erregulazioek. Hemendik aurrera, ez. Akordiorik ez badago, auzitara jotzeko aukera dute langileek. Lantokiak EAEn edo Nafarroan dituzten enpresetan azken erabakia justizia auzitegi nagusiek izango dute.

## ABSENTISMOA

■ **Banan banakoa.** Enpresako absentismo globala %2,5 baino handiagoa izan behar zuten langileren bat huts egiteagatik kaleratu ahal izateko. Muga kolektibo hori desagertu da.

## Gizarte Ekintzaren neurriko zerga iruzur bat atzeman du Bizkaiak

Aurkitutako iruzurra 560 milioi eurokoa izan da, iaz zergen bidez bildutako diruaren %9ren parekoa

## Erredakzioa Bilbo

Bizkaiako Foru Aldundiak 560 milioi euroko zerga iruzurra atzeman zuen iaz. Gizarte Ekintza Departamenduaren aurrekontuaren pareko kopurua da. 2009an antzemandakoaren zerga iruzurraren bikoitza. Iaz zergatan bildutakoaren %9a.

Eusko Jauriaritzak hainbat aldiz auzitan jarri du Bizkaiako Foru Aldundiaren lana eta borondatea zerga iruzurrari aurre egiteko. Jose Maria Iruarizaga Bizkaiako Ogasun eta Finantza diputatuak agerraldia egin zuten atzo Bizkaiako Batzar Nagusietan, berak es-

katuta. Iruarizagarentzat garrantzitsua ez da Arabako, Bizkaiako eta Gipuzkoako Ogasun departamenduak lotuta egotea, informazioa jasotzea baizik. Iaz, esaterako, Bizkaiako Foru Aldundiak bizkaitarren 49 milioi datu jaso ditu beste administrazio batzuetatik, gehienak Espainiako Zerga Agentzietatik.

Kopurua adierazgarria da, aurreko urteekin alderatuta asko handitu baita. Bizkaiako Foru Aldundiak 2.300 milioi euroko zerga iruzurra atzeman du 2003 eta 2011 urteen artean, lau eurotik batiaz.

Iruarizagak ez zuen zehaztu zerga iruzurretik zenbat diru berreskuratu duten. Aipatu zuten iruzur salaketa auzitegiari iritsi ez den kasuetan diruaren %70 berreskuratu dutela. Iaz zerga iruzurraz akusatutakoak, guztira, hamazazpi urteko kartzela zigorra ezarri zieten.

## → Laburrak

## S&amp;Pk BBB kalifikazioa eman dio Kutxabanki

**BILBO** Aurretik BBK-k eta Kutxabank zuten kalifikazioa baino okerragoa eman dio Kutxabanki SP Standard & Poor's agentziak: epe luzeko BBB rating-a du eta A2 motzekoa, biak jais-teko joerarekin. S&Pren lehen kalifikazioa da eta beherantzkoa da Espainiar ere jaitsi berri diolako. Edonola ere, S&Pren txostenak nabarmendu du Kutxabank bere lehiakide gehienak baino egoera hobean dagoela eta «Euskal Herria ekonomikoki inguru erlatiboki hobea» dela.

## Iñaki Goenaga da ENBAko lehendakari berria

**TOLOSA** Hamahiru urtez karguan izan ondoren, Mikel Artea-gak Iñaki Goenagaren esku utzi zuten atzo Gipuzkoako ENBAko lehendakari. Goenagak 45 urte ditu, eta esne behiak ditu Urnietako Olamar baserrian. Tolosan egindako ENBaren batzordean, Arteagak baserri-tarren sindikatuko beste kideen esker ona jaso zuen. Lehendakari utzi izanagatik, ENBAko buruzagitzan jarraituko du.

## Zornotzan langile bat zauritu da, AHTko lanetan

**ZORNOTZA** LABek jakinarazi duenez, F.J.H.P. 44 urteko langilea zauritu zen igande gauetan, Zornotzan, abiadura handiko trenaren eraikuntza lanetan ari zela. Langilea gidatzen ari zen kamioia irauti egin zen. Gal-dakaoko ospitalera eraman behar izan zuten. Behargina gipuzkoarra da eta Moyua eraikuntza enpresarentzat lan egiten du.

## Hermaniko Udala

IRAGARKIA

Tokiko Gobernu Batzarrak 2011ko abenduaren 16an ospatu bilkuran haur erabaki zuten:

1- Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Sailak aurkeztu duen Urumea ikastetxe publikoaren Gay-Mur-eko lursailaren xehetasun-azterketa onartzea. Kokapena: (H-H) U.03 area. Baldintza hauekin:

Proposatutako handitze lanetan gaur egun beheko solairuan dagoen portuea mantentzea behar da. Zati hori ezin da ibi.

2- Jendaurrean erakusgai jartzeko izapideari dagokionez Lurzorari eta Hirigintzari buruzko ekainaren 30eko 2/2006 Legearen 98 artikuluko diena betetzea.

Hermani, 2012ko otsailaren 10

Luis Intrauspe Arozamena

Akatea

EGUNEKO GAIAK

EG1

OCTAVA REFORMA LABORAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

# Despido libre en empresas de hasta 50 trabajadores durante el primer año

La octava reforma laboral en el Estado español en las tres últimas décadas introduce recortes de derechos laborales muy graves en todos los ámbitos de la empresa, desde la incorporación a la misma hasta la negociación colectiva y el fin de la relación laboral. Y es que durante el primer año de contratación en empresas de hasta 50 trabajadores, el despido será libre. ELA calificó ayer la reforma de «un ataque salvaje a los derechos sociales».

Juanjo BASTERRA | BILBO

Las sesenta y cuatro páginas de la octava reforma laboral reflejan un amplio abanico de medidas que recortan derechos laborales de los trabajadores conseguidos con años de lucha. A la vez que fortalece el poder de los empresarios, elimina derechos históricos a los trabajadores bajo la excusa de la crisis económica.

En materia de contratación, la duración máxima pasa de dos a tres años y «mientras la tasa de paro no se reduzca del 15%» el contrato se podrá realizar con trabajadores de 30 años. En la actualidad ese límite se situaba cinco años por debajo. Se podrá contratar con un segundo contrato de formación a la misma persona «si se trata de una actividad laboral u ocupación distinta». Antes era imposible, una vez que expiraba el contrato anterior. En los contratos a tiempo parcial, se permitirá realizar horas extraordinarias.

Llama la atención la creación del «contrato indefinido de apoyo a los emprendedores». Es una auténtica trampa legal, ya que se puede utilizar en empresas de hasta 50 trabajadores, que en Hego Euskal Herria suponen el 80%. «Este contrato tendrá un período de prueba de un año por lo que dentro del primer año de contratación el despido será libre y gratuito». En este caso, el trabajador podrá optar por compatibilizar el salario con la percepción del 25% de la prestación por desempleo. A cambio, los empresarios obtienen enormes deducciones fiscales y bonificación en la cuota empresarial durante tres años desde los 1.000 a los 1.500 euros al año según colectivos.

Además, se permite a las empresas de trabajo temporal su conversión en agencias privadas de colocación, por lo que crecerá la precarización del mercado de trabajo.

## PROTESTAS

### BILBO, HOY

Concentración de sindicatos vascos y colectivos sociales a las 11:00 ante la sede de Confebask de la Gran Vía.

### GASTEIZ, HOY

Asamblea de delegados de LAB a las 9:30 y manifestación a las 12:30 desde el centro cívico Aldabe hasta la plaza de la Virgen Blanca.

### IRUÑEA, DÍA 15

Asamblea de delegados de LAB a las 9:30 y manifestación a las 12:00 desde los cines Carlos III hasta la sede de la patronal.

### ERRETERIA, DÍA 15

Asamblea de delegados de LAB de Donostia-Oarso en la sala Reyna de Erretería y manifestación a las 12:30.

### BILBO, DÍA 16

Asamblea de delegados de LAB de Bilbo-Hego Uribe a las 10 en Arrupe Etxea y concentración a las 13 horas frente a la sede del PP.

### BILBO, DÍA 25

Manifestación nacional convocada por los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, CGT, EHNE e Hiru, junto a 70 agentes sociales, a las 18:00 en la plaza Sagrado Corazón.

Otro golpe muy importante que la reforma del PP da a los trabajadores es en materia de negociación colectiva. La ultraactividad de los convenios se limita a dos años, con lo que si no hay acuerdo entre las partes se perderá en ese plazo y se aplicará el convenio de ámbito superior que, en muchas ocasiones no quiere decir que sea el mejor.

Los empresarios pueden rebajar determinadas materias que les incomodan en los convenios de empresa, en materia salarial, jornada de trabajo, que los empresarios tendrán un 5% de la

misma a su disposición, lo que supone en torno a 85 horas anuales y se facilita el descuelgue de las empresas de los convenios que no les convengan.

A todos estos elementos, se unen la facilidad que da para despedir y abaratar las indemnizaciones. Porque «será suficiente para el despido procedente» una reducción de ventas «que sea considerada persistente y que se produzca en tres trimestres consecutivos».

Todos estos elementos, junto a otros muchos, fueron desgranados ayer en una rueda de

prensa que ELA ofreció en un análisis de la reforma laboral del Gobierno español que, como explicó Mikel Noval, responsable del Gabinete de Estudios, entre otros elementos «introduce el despido objetivo en el ámbito del sector público».

A su juicio, la octava reforma laboral «va más allá de la anterior» que impulsó Rodríguez Zapatero, «al centralizar la negociación colectiva», y Mariano Rajoy «ha situado la ultraactividad en dos años, lo que supone la desaparición en la práctica de los convenios». Amaia Muñoa,



Mikel Noval, Adolfo Muñoz y Amaia Muñoa explicaron de forma pormenorizada las principales agresiones que se recogen en la reforma l.

## MÁXIMA PRECARIEDAD

**Txiki Muñoz** recordó que esta reforma confirma es que se ha cambiado un empleo digno por «tres o cuatro precarios, con el objetivo real de tirar los salarios y empobrecer a la clase trabajadora. Es un interés del neoliberalismo y los gobiernos han cedido».

## RECHAZO A CONFEBASK

«Resulta inexplicable que CCOO y UGT hace quince días firmaran con la patronal la renuncia a salarios», dijo el líder de ELA. A su juicio, «hay que estar lejos de ellos, necesariamente. La mesa de Confebask buscó sacar de la calle al sindicalismo».

## SUMA Y MOVILIZACIÓN

**Adolfo Muñoz** reconoció que se necesita la suma de todos, sindicatos y movimientos sociales, pero dejó claro que «la práctica sindical de CCOO y UGT nos desune». Por eso, explicó que «la suma es necesaria, pero con unos requisitos necesarios».

secretaria general adjunta, manifestó que «las críticas de CCOO y UGT son una pose», porque, a su juicio, al pactar «mayor pobreza» de los trabajadores con el acuerdo salarial «se abrió la puerta de esta reforma agresiva». Muñoz criticó que sigan hablando «de diálogo social ante la unilateralidad inaceptable que ha adoptado la patronal» por lo que situó el diálogo social «para mantener las cuotas que reciben por la formación continua».

Adolfo Muñoz, Txiki, dijo que esta reforma es «una auténtica sangría de derechos laborales y colectivos» y solo busca «la estrategia de empobrecimiento. Quieren más. Van a por todo», dijo, por lo que llamó a la movilización social y recordó que el 25 de febrero habrá una manifestación nacional en Bilbao.

## El Parlamento de Nafarroa y el lehendakari Patxi López piden la retirada del decreto

El Parlamento de Nafarroa y el lehendakari Patxi López coincidieron ayer en su oposición al decreto de reforma laboral.

La Junta de Portavoces de la Cámara navarra aprobó un pronunciamiento favorable a que el Gobierno español retire la reforma laboral por «injusta y desequilibrada».

La iniciativa partió del PSN y contó con el apoyo de NaBai, Bildu e Izquierda-Ezker, mientras que UPN y PP votaron en contra.

El texto aprobado sostiene que la reforma «defiende los intereses de las empresas, olvidándose por completo» de los trabajadores y además «no servirá para la creación de empleo en un momento de recesión y de crisis».

En defensa de la iniciativa, Juan José Lizarbe, del PSN, indicó que la reforma laboral del PP «simplemente va a servir para que personas empleadas pierdan con mayor facilidad y menos garantía su puesto de trabajo y los derechos que tienen en estos

momentos» puesto que «solo tiene en cuenta los intereses de la patronal».

La propuesta del PSN contó con el apoyo de NaBai, que sin embargo a través de Patxi Zabaleta planteó al PSN la posibilidad de incluir el rechazo de la Junta de Portavoces a reformas anteriores, como la del Gobierno de Rodríguez Zapatero; y de Bildu, aunque Bakartxo Ruiz pidió «coherencia» al PSN ya que en Nafarroa «gobierna con la derecha» y esta es la que aplica esta «tropolía» a los trabajadores. Ruiz añadió que «abaratando el despido lo que hace es atacar de lleno los derechos de las personas, la calidad de vida».

Por el contrario, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, subrayó que con más de 5 millones de parados «el Gobierno algo tenía que hacer», si bien puntualizó que «el tiempo dirá si esta reforma da resultado» y que su partido considera que hay cuestiones que pueden ser «matizadas» y que es preferible «un mayor consenso».

Por su parte, el lehendakari, Patxi López, instó al Gobierno español a establecer una negociación con los sindicatos «que cambie el rumbo». En su opinión, el texto, que «cambia las causas que hacen procedentes los despidos para hacer prácticamente todos los despidos procedentes, no es lo que necesita este país».

En una entrevista a Telecinco, López declaró que si el Ejecutivo anuncia que «durante este año se va a seguir destruyendo empleo, debería implantar condiciones para crear puestos de trabajo, no para abaratar el despido, que es lo que subyace en el fondo de esta reforma. Debiera de establecerse una negociación con los sindicatos para cambiar la dirección de la reforma», puntualizó, para añadir que el texto «cambia las causas que hacen procedentes los despidos para hacer prácticamente todos los despidos procedentes», aunque admitió como positivas la bonificaciones a contrataciones. GARA

## UGT y CCOO convocan manifestaciones para el domingo en las capitales de Hego Euskal Herria

UGT y CCOO han convocado manifestaciones contra la reforma laboral que se celebrarán este próximo domingo en las cuatro capitales de Hego Euskal Herria.

Los secretarios generales de UGT y CCOO de Nafarroa, Juan Goyen y José María Molinero, respectivamente, anunciaron que van a hacer extensiva al conjunto de sindicatos, partidos políticos y todo tipo de instituciones, para que se sumen a las movilizaciones. Se trata, según indicó Molinero, de desarrollar una «movilización sostenida en el tiempo» e «inteligente» para lograr cambiar durante el trámite parlamentario los contenidos más negativos del texto, que a su juicio contiene ataques sin precedentes contra los trabajadores.

También dejó abierta la posibilidad de una huelga general, aunque se mostró partidario de una intensificación progresiva de las movilizaciones para para una

reforma «que solo va a servir para destruir empleo, que desprotege todavía más a los trabajadores, fortalece a los empresarios y condena a los jóvenes al desempleo o a la subcontratación». En cualquier caso, aseguró que se trata de «una pelea» que presumen larga y que están dispuestos a ganar «por las buenas o por las malas».

Goyen incidió en la «gravedad» de esta reforma que «no ayuda ni a la salida de la crisis ni a la creación de empleo. Lo que hace falta es una reactivación económica» y ello, afirmó, «no se va a conseguir con este texto», en el que además ve «una conculcación del derecho constitucional de información y consulta a los sindicatos». El dirigente de UGT añadió que en algunos términos, como los relativos a despidos objetivos, puede ser incluso anticonstitucional.

Por su parte, en unas declaraciones realizadas en Barakaldo tras la reunión

de delegados, el secretario general de UGT-Euskadi, Dámaso Casado, señaló que la reforma «no tiene ningún sentido ni lógica» y «se ha cargado los acuerdos alcanzados en lo que respecta a la negociación colectiva».

Entretanto, el portavoz de Alternativa, Oskar Matute, denunció ayer «la magnitud del ataque que supone la reforma laboral que el Gobierno de Mariano Rajoy ha instaurado este fin de semana» y consideró que es razón «más que suficiente» para llamar a la huelga general.

En su opinión, «las medidas en contra de los salarios, aumentando la precarización del empleo y ahondando en la pérdida de derechos laborales» son razón «más que suficiente» para llamar a la huelga general. En este sentido, recordó que la nueva norma «legaliza el despido libre y da carta blanca a los empresarios para saltarse la negociación colectiva». GARA



Marisol RAMÍREZ | ARGAZKI PRESS



La secretaria general de Confebask, Nuria López de Guereñu, junto al presidente, Miguel Ángel Lújua.  
LUIS JAUREGALTZO | ARGAZKI PRESS

## Confebask defiende la reforma porque «puede favorecer la contratación»

La reforma laboral aprobada por el Gobierno del PP «puede favorecer la contratación», según la secretaria general de la patronal vasca Confebask, Nuria López de Guereñu, aunque matizó que «sola en sí misma no va a generar empleo» y consideró necesario acompañarla con otras medidas para «activar» la economía. En este sentido, la dirigente empresarial instó a tomar otras medidas económicas «a la mayor brevedad».

Sobre la posibilidad de que los sindicatos convoquen una huelga general, López de Guereñu estimó en una entrevista en ETB que ello «no va aportar nada positivo», y es que la secretaria general de Confebask opina que «es hora de la economía y no de disputas ni políticas ni ideológicas».

La representante de Confebask valoró asimismo positivamente la «flexibilidad» que la reforma laboral aporta a las empresas. En este sentido, abogó por la mejora de la competitividad de las empresas para propiciar la contratación y añadió que «un coste de despido excesivo desincentiva de manera importante la contratación, sobre todo en momentos de incertidumbre» como los actuales.

Mientras defendía las medidas impulsadas por el Gobierno español, aseguró entender el temor y la indefensión que puedan sentir los

trabajadores en relación a la reforma, porque según indicó, «vivimos tiempos muy duros», a lo que añadió que «todos vivimos una especie de pesimismo generalizado».

También quiso rebatir «la imagen» de que el empresario «es el malo», puesto que a su parecer «no refleja la realidad», y defendió «el esfuerzo» del empresario vasco para mantener el empleo. Así, argumentó que la reducción de la actividad en esta crisis ha sido superior a la reducción de puestos de trabajo. De cara a la situación económica en 2012, adelantó que los datos en la CAV serán malos, con alguna mejora «quizá» a final de año.

Respecto a la negociación colectiva, señaló que con la reforma laboral, que da prevalencia a los convenios de empresa, «parece que los convenios provinciales son todavía posibles». Por ello, consideró «más necesario que nunca» seguir trabajando para lograr un acuerdo con los sindicatos que permita tener un ámbito propio de negociación en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. En este sentido, pese a que finalmente no se alcanzó un acuerdo, López de Guereñu calificó de positivo el proceso de negociación llevado a cabo recientemente entre Confebask y los sindicatos LAB, UGT y CCOO para estructurar la negociación colectiva en la CAV. GARA

## La OCDE y la CE aplauden los ajustes impuestos por el Gobierno de Rajoy

Tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como la Comisión Europea vieron con buenos ojos la reforma laboral impuesta por el Ejecutivo de Rajoy. En un comunicado, el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, afirmó que «la acción del Gobierno pone de manifiesto que el restablecimiento de la confianza en el sistema bancario, la disciplina presupuestaria y el mejor funcionamiento del mercado laboral es la máxima prioridad» y añadió que «permitirá disminuir la dualidad del mercado laboral y promoverá el empleo». Para el dirigente de la OCDE, la reforma es muy «significativa» dada la alta tasa de desempleo en el Estado español.

Según Gurría, «la introducción de mayor flexibilidad en los contratos fijos promoverá el empleo al incentivar a las empresas a contratar a más trabajadores con contratos permanentes». Destacó que «las nuevas medidas favorecen mayor transparencia de las causas de despido, lo cual permitirá reducir la excesiva incidencia de casos que se resuelven por vía judicial».

Asimismo, estimó que se han tomado «importantes medidas» de cara a garantizar que los convenios colectivos respondan mejor a las cambiantes circunstancias económicas actuales. «Estas políticas

contribuirán a crear empleo y permitirán a la economía española beneficiarse de nuevas oportunidades en los mercados globales», añadió.

Por su parte, el portavoz de Asuntos Económicos de la Comisión Europea, Amadeu Altafaj, opinó ayer que algunos elementos de la reforma laboral «van en la buena dirección para reducir esa segmentación del mercado de trabajo o para tener más flexibilidad a nivel de las empresas».

Sin embargo, recaló que la evaluación de las medidas que han hecho los servicios de la CE es preliminar, por lo que, «dada la complejidad de las cuestiones planteadas», la comisión estudiará la reforma «de forma detallada».

Por otro lado, la canciller alemana, Angela Merkel, también dio su visto bueno a la reforma laboral de Rajoy, es más, la puso como ejemplo de las medidas que está implementando Europa para salir de la crisis.

Aseguró que la medida «muestra la determinación» del Gobierno del PP de atajar los problemas económicos y volver a la senda del crecimiento. Añadió que las reformas llevadas a cabo en el Estado español, junto con las de Italia y Portugal, muestran que Europa tiene la «fuerza» para implementar las «medidas necesarias» para dejar atrás la crisis. GARA

i:

Iritzia

## Capriles necesitará algo más que la ola mediática para hacer frente a Hugo Chávez y a su proyecto

El gobernador del céntrico estado de Miranda, Henrique Capriles, peleará contra Hugo Chávez por la Presidencia de Venezuela tras haber arrasado en las primarias para nominar al candidato de una oposición históricamente muy fragmentada. El nuevo candidato inicia así, gozando del «momentum» que le da ese triunfo, un maratón de ocho meses hasta las presidenciales, tras haber sabido movilizar a la base opositora. Con un mensaje que rehuye la confrontación, aparentemente libre de ideología para la búsqueda del centro político, proyectándose como un pragmático del «se puede» ins-

pirado, según sus palabras, en el modelo brasileño. Un intento por ahuyentar la imagen de herederero mimado de las desacreditadas y oligárquicas élites dirigentes que precedieron a la República Bolivariana de Venezuela. Los medios de comunicación del *mainstream* en medio mundo, incluida ETB, no han tardado en hacerle la ola.

Pero enfrente tendrá a un Chávez que tras 13 años de poder goza de un formidable carisma, mantiene su popularidad, apoyado en un movimiento de amplia base popular y dotado de una muy eficaz maquinaria electoral. Un Chávez seguro de la fortaleza del proyecto bolivariano.

## Iruzur fiskala ez da bigarren mailako kontua

Bizkaiko Ogasunak atzeman duen 560 milioi euroko iruzur fiskala, joan den urteari dagokiona, onartezina da edozein ikuspuntutatik eta edozein momentutan; eta krisi ekonomiko betean, langileak eta behartsuenak administrazioen politika ekonomikoen ondorioak gero eta gordinago pairatzen ari direla, are eskandalagarriagoa da. Zuzena eta egin beharrekoa da, beraz, Bizkaiko Aldundiak egin duen bezala, iruzurra atzeman eta jendaurrean jakinaraztea. Hala ere, bitxia da herri erakunde gehienek gutxienezko errentaren inguruko iruzurrari, esate baterako, ematen dioten garrantzia eta hura atzemateko jarzen duten ardura handia, hala nola errenta

hori jasotzeko baldintzen zorroztasuna, iruzur horren zenbatekoa askoz txikiagoa izanda. Iruzur guztiak, irregulartasun guztiak atzeman eta saihesteko neurriak jarri behar dira, jakina, baina larriena, eta iruzur fiskala halakoa da, bigarren mailako kontua balitz bezala tratatu gabe. Joan den urtean Bizkaian izandako iruzur fiskalari dagokion diru kopurua Aldundiaren Gizarte Ekintzaren urteko aurrekontuaren parekoa da; halere, herrialdeko diru-sarreraren ehuneko esanguratsu hori ez da, antza, lehen mailako albistea. Delitu horiek gertatzen direnean larritasunaren neurrian zigortzeko ardura ezinbestekoa da, eta ez bakarrik krisi garaian, beti baizik. Justizia eta eraginkortasun kontua da.

## EDITORIALA

### Una realidad que debe hacerse efectiva

La reforma laboral aprobada por el Gobierno del PP sigue centrando la atención de portavoces políticos e institucionales, y también de los agentes sociales. Y la valoración que unos y otros hacen de ella da la medida real de lo acordado por el Gabinete de Mariano Rajoy. Así, las organizaciones empresariales han saludado el duro recorte de salarios y derechos laborales que acompaña al decreto, al igual que Angela Merkel, auténtica líder de una Unión Europea más escorada a la derecha que nunca. En el lado opuesto, los sindicatos encabezan las críticas, compartidas por gran parte del espectro político.

Muchas de esas críticas, sin embargo, no vienen acompañadas de llamamientos a la respuesta ni de propuestas alternativas y, desde luego, esta reforma, la primera medida de calado adoptada por el nuevo Ejecutivo, merece una réplica contundente. La merece por las consecuencias que va a tener en la vida laboral de la mayoría de la población, todas ellas negativas, y porque si Rajoy no recibe una contestación de la misma entidad que su propuesta se va a sentir con fuerza para acometer nuevas actuaciones contra la clase trabajadora. En este sentido, la actitud que han mostrado CCOO y UGT, la misma que mantuvieron con el anterior Gobierno, augura una posición pasiva, tibia, por su parte.

En Euskal Herria la respuesta no vendrá de su mano, sino de la mayoría social que en los últimos años ha salido a las calles para denunciar las medidas que, a modo de reformas o de recortes, se han adoptado con la excusa de la crisis. Una mayoría que, en este caso, parece que es también política e institucional, a la vista de las declaraciones realizadas y de pronunciamientos como el que ayer se produjo en el Parlamento navarro, donde una vez más la sintonía de la coalición de gobierno quedó en evidencia. No en vano, la realidad política y social en este país es muy distinta a la del Estado español, donde se da un liderazgo absoluto del PP. Lo que hace falta de forma urgente son herramientas que posibiliten que esa realidad no sea solo testimonial, sino efectiva, y que a partir de ella se pueda construir un modelo social y económico diferente.

## GARA [www.gara.net](http://www.gara.net)

Zuzendaria: Iñaki Soto. Politika berriemakaleak: Iñaki Iriando eta Ramón Sola. Edizio arduradunak: Txisko Fernandez (Euskal Herria), Iker Bizkarguenaga (Iritzia), Dabi Lazcanoiturburu (Mundua), Joseba Salbador (Ekonomia), Juan Carlos Elorza (Kirolak), Amaia Ereñaga (Kultura) Aurreikuspenen eta edizio jarraipenaren arduradunak: Mikel Jauregi eta Aizne Basañez.

Argitaratzailea: Balmorri Argitaletxea S.A. Inprimategia: Bidasoa Inprimatzeko Zentroa, S.A. Kontseilari Ordezkarria: Gorka Altuna. Lege Gordailua: VI-53-1999. Comission Paritaire: 0312 U 81405. ARABA: Tel: 945 26 06 02 / Faxa: 945 25 85 90. Diputazio kalea, 17-1a. 01001 Gasteiz. BIZKAIA: Tel: 946 61 20 55 / Faxa: 944 24 96 25 Gran Vía, 2-4.a. 48001 Bilbo. GIPUZKOA: Tel: 943 31 69 99 / Faxa: 943 31 69 98. Portuetxe, 23-2a. 20018 Donostia. P.K.: 1099. LAPURDI: Tel: 055 959 67 77 / Faxa: 055 959 67 78. Hedagunea-Media Center, B. ZA Martinzaharenia. 64122 Urruña. NAFARROA: Tel: 948 22 58 06 / Faxa: 948 22 60 05. Pozo Blanco kalea, 15-5 bulegoa. 31001 Iruñea.

## Tasio



# economía

## euskadi

economia@noticiasdegipuzkoa.com

# La huelga general toma forma

**CCOO Y UGT NO DESCARTAN "MEDIDAS MÁS ALLÁ DE LAS MANIFESTACIONES" POR LA REFORMA LABORAL**

ELA descarta movilizaciones junto a estas dos centrales y LAB convoca marchas de protesta para las próximas fechas

**ADRIÁN LEGASA**

DONOSTIA. Aunque los secretarios generales de CCOO y UGT se mantienen cautos, el debate sobre la huelga general se ha instalado en el seno de los sindicatos. Ignacio Toxo y Cándido Méndez, pese a criticar duramente la reforma laboral, prefieren pulsar el ánimo de las bases en movilizaciones previas antes de lanzar un órdago. Sin embargo, las declaraciones de otros portavoces sindicales apuntan a que la opción de la huelga va tomando cuerpo. Ayer los representantes de CCOO y UGT de Madrid insinuaron que si el Gobierno español no modifica la reforma

"habrá otras cosas" más allá de las manifestaciones convocadas este domingo. Patxi De la Fuente, de UGT, afirmó que la reforma da a los sindicatos argumentos "para cualquier cosa, por qué no una huelga".

A pesar de no estar convocada, todo hace pensar que la huelga general está próxima y que solo falta la elección del motivo y de la fecha. El dilema para los sindicatos es si disparar ahora o guardar la bala en el cargador hasta el mes de marzo, cuando Mariano Rajoy presentará los presupuestos y, previsiblemente, más recortes. El propio Gobierno cuenta con que la huelga general llegará tar-

de o temprano, y así lo dejó caer Rajoy ante sus socios europeos el pasado 30 de enero. Pero los sindicatos no quieren que sea el Ejecutivo el que imponga el ritmo, y por ello han optado por dejar correr el reloj.

Incluso confían en que el PP les dé voz en el proceso de transformación del mercado laboral introduciendo algunos cambios en la tramitación parlamentaria de la reforma. Ayer Méndez y Toxo se reunieron con la ministra de Empleo, Fátima Báñez, a quien trasladaron que la reforma no va a ser útil para crear empleo. Asimismo, explicaron a la ministra que la norma puede contener algunos aspectos inconstitucionales, como el hecho de que una comisión consultiva en la que participa la administración tenga la última palabra sobre el desdoblamiento de convenios.

Los sindicalistas emplazaron a Báñez a dar marcha atrás en su reforma, a lo que esta les respondió con nuevas convocatorias a reunio-

**"Debería establecerse una negociación con los sindicatos para cambiar el rumbo de la reforma"**

PATXI LÓPEZ  
Lehendakari

**"Es una reforma laboral profunda y decidida, y un importante paso en la dirección necesaria"**

CONFEBASK  
Comunicado

**"La reforma nos da razones para hacer cualquier cosa, por qué no una huelga"**

PATXI DE LA FUENTE  
Ejecutiva Federal de UGT

nes técnicas. Al respecto, Toxo y Méndez valoraron la propuesta incluso se mostraron esperanzados en que los encuentros sirvan para cambiar la reforma en la dirección que desean. En ese sentido, CCOO y UGT se reunirán con diversos grupos políticos, empezando hoy por CiU, para tratar de "suavizar" la reforma en el Congreso.

Tal vez del éxito de estas maniobras dependa el que CCOO y UGT llamen a la huelga en próximas fechas o esperen a marzo. Lo que es evidente es que la opción de una huelga general inminente no es descartable, y así lo afirmaron ayer el secretario general de UGT de Madrid, José Ricardo Martínez, quien avisó al PP de que "si no hay rectificación estamos en condiciones de augurar otras cosas" aparte de manifestaciones.

En la misma línea se pronunciaba ayer Dámaso Casado, líder de UGT-Euskadi, quien cree que la reforma "va en contra de toda la sociedad".



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, se reunió ayer con los líderes de patronales y sindicatos estatales para explicarles la reforma laboral, y les ha emplazado a más encuentros. FOTO: EFE

**Tavex Algodonera.** Una sociedad de capital riesgo del empresario vizcaino José María Loizaga ha presentado una oferta para comprar el 49% de la firma de Bergara. **P.26**

En ese sentido, la central ugetista no descarta la huelga a nivel estatal "si las próximas movilizaciones no tienen efecto", dijo Patxi De la Fuente. El sindicato ELA, por su parte, llamó a la movilización, pero dejó claro que no lo hará con CCOO y UGT LAB, asimismo, convocó marchas para los próximos días.

**LÓPEZ PIDE NEGOCIAR** El lehendakari, Patxi López, pidió ayer al Gobierno de Madrid que negocie con los sindicatos la reforma laboral para cambiar su "rumbo y dirección", ya que, a su juicio, facilita el despido al hacer procedentes "prácticamente todos los despidos", dijo en *Teletinco*.

La patronal vasca, sin embargo, considera que la reforma es "un importante avance en la dirección necesaria", aunque pidió medidas que incentiven la economía. Confesbask mostró ayer su "plena coincidencia" con los objetivos que se plantean, como son favorecer la flexibilidad interna y mantener el empleo, indicó la patronal. La canciller alemana, Angela Merkel, también aplaudió la reforma y alabó "el ritmo y la determinación" de Rajoy a la hora de acometer cambios.

## El Gobierno bonificará contratar empleados de hogar

**EL GOBIERNO BUSCA DINAMIZAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL RÉGIMEN ESPECIAL AL GENERAL**

**DONOSTIA.** El Gobierno español quiere que los trabajadores del hogar se integren más rápido en el nuevo Sistema Especial del Régimen General de la Seguridad Social, para lo que ha incorporado en la Orden de Cotización para 2012 nuevas bonificaciones para los empleadores, según informó ayer el Ministerio de Empleo. El Ejecutivo de Rajoy ha adoptado esta decisión después de que durante enero, primer mes desde el inicio de la integración previsto, solo se incorporasen 11.398 personas, un 3,9% del total registrado en el anterior Régimen Especial de Empleados del Hogar.

Así, la norma establece una bonificación del 45% de las cotizaciones a la Seguridad Social para empleadores de trabajadores domésticos con familia numerosa y se crea otra del 20% de las cuotas para quienes empleen trabajadores domésticos discontinuos, aunque el alta se hubiera formalizado en el extinguido régimen, antes del 1 de enero de 2012.

En el caso de los empleados de hogar fijos, se mantiene el 20% de bonificación, pero solo cuando las altas sean desde el 1 de enero y el trabajador no hubiera estado en alta en el régimen especial entre el 2 de agosto y el 31 de diciembre de 2011. "Con el nuevo texto normativo, el Gobierno trata de completar y dinamizar el proceso de integración del Régimen Especial de Empleados de Hogar en el Régimen General", dada "la escasa repercusión que estaba teniendo", dijo Empleo. **•E.P.**



Muñoz mostró ayer su rechazo a la norma. FOTO: ZIGOR ALKORTA

**ADOLFO 'TXIKI' MUÑOZ**  
SECRETARIO GENERAL DE ELA

# "Con reformas así, el trabajador se convierte en una mercancía"

**El secretario general de ELA, Adolfo 'Txiki' Muñoz pasó ayer por los micrófonos de Onda Vasca en el programa 'Euskadi Hoy' donde hizo repaso de la actualidad económica y explicó algunos detalles de la reforma laboral que a su juicio recorta derechos a los trabajadores**

cedimientos absolutamente arbitrarios de contratación para hacer lo que se quiera con esa persona mientras está y para despedirla barato cuando sobra.

**Yendo a la letra pequeña de la reforma laboral, ¿hay algún punto subrayado especialmente en rojo?**

Son muchos. Se sacan de la manga un contrato con un periodo de prueba de un año, pueden concatenar personas, en el tema de la negociación colectiva los convenios sectoriales no son vinculantes... El

objeto de la reforma es muy sencillo, hay que devaluar el salario, dicen que para competir fuera, lo que pasa es que fuera están haciendo

lo mismo. Esto nos lleva al colapso económico. ELA dice que esta reforma es durísima.

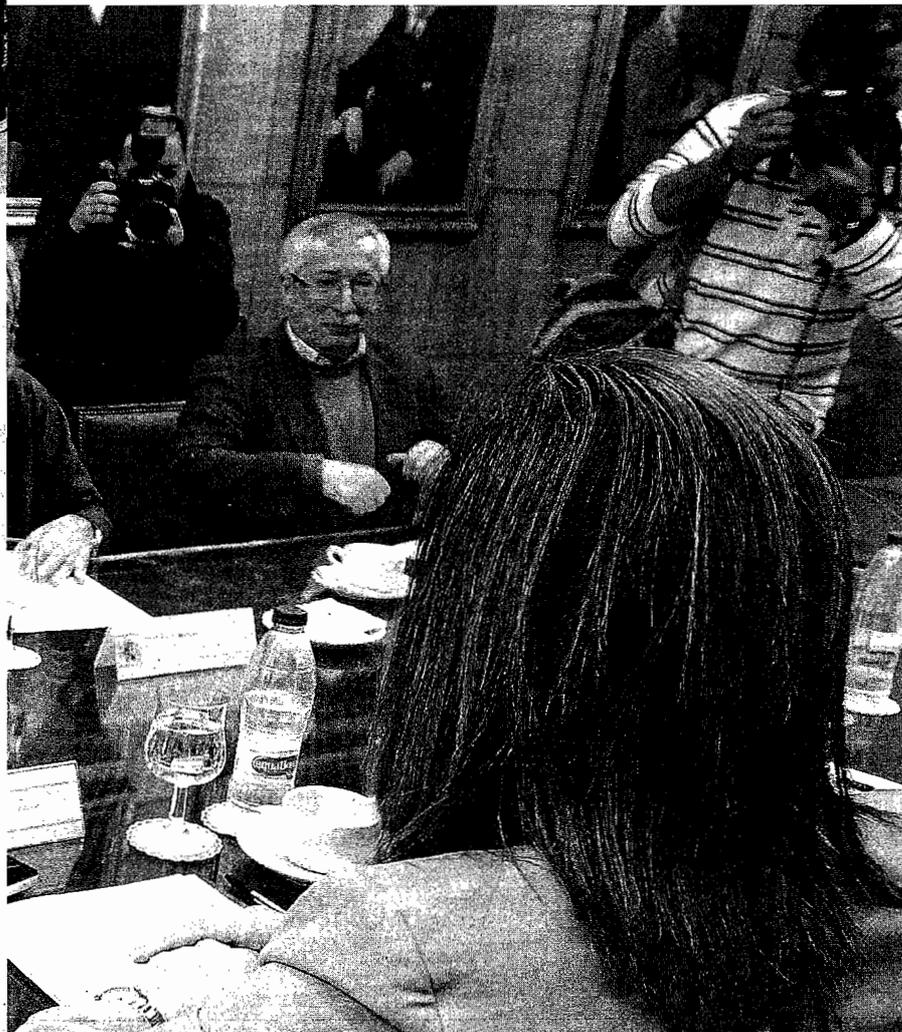
**¿Van a salir a la calle en contra de esta reforma?**

El PP tiene mayoría absoluta, tiene además el apoyo de CIU, que le pide que modifique la Ley de Huelga para que no hagamos huelga, y nadie con un poco de sentido común espera que los ultras que están en el Gobierno vayan a cambiar. A partir de ahí nos parece obsceno que se entre en mesas de negociación en donde lo único que se hace es legitimar a quien toma estas decisiones.

**DONOSTIA.** ¿Han acertado ustedes en sus pronósticos de ataque a los derechos que iba a traer la norma? Sabíamos que la patronal cuando hacía propuestas de mesas, tenía comprado al árbitro, sabía que Rajoy le iba a dar todo lo que quería. Con unas causas de crisis que nada tienen que ver con el derecho laboral o social, lo único que está haciendo la política es atacar justo eso. Con reformas como esta, el trabajador se convierte en una total mercancía de uso con pro-



**"Nos parece obsceno entrar en mesas que sirven para legitimar estas decisiones"**



# La reforma laboral ahonda la división entre patronal y sindicatos vascos

Confebask y Adegí aplauden un texto que va «en la buena dirección» y ELA, LAB, CC OO y UGT lo critican pero preparan movilizaciones de protesta por separado

:: MIGUEL ANGEL MATA

**SAN SEBASTIÁN.** Los agentes sociales vascos van cumpliendo el guión previsto desde que el viernes el Gobierno aprobó una reforma laboral sin precedentes que cambia de forma sustancial el marco en que deben desenvolverse a partir de ahora empresarios y trabajadores. La representación empresarial aplaudió ayer el cambio regulatorio porque

«va en la buena dirección» y «favorece la necesaria flexibilidad interna en las empresas para hacerlas más competitivas y para que, en consecuencia, puedan mantener y seguir generando empleo» en Euskadi.

Del lado sindical, la valoración es radicalmente opuesta. A las críticas iniciales de CC OO, LAB y UGT, reiteradas durante el fin de semana, se unió ayer ELA, la central mayoritaria en Euskadi, que como el resto de sindicatos cargó, sin ahorrar calificativos peyorativos, contra el decreto-ley que entró en vigor el domingo y que aún podría ser retocado durante el trámite parlamentario, donde el PP tiene mayoría absoluta. «Ataque salvaje a los derechos laborales», «promotora del chantaje empresarial» o «fomentadora de que los salarios sean cada vez más bajos» son solo

## LAS REACCIONES

**Adegí**  
Patronal guipuzcoana

«Es la reforma que esperábamos; recoge aspiraciones que pedíamos desde hace años»

**Confebask**  
Patronal vasca

«Facilita la competitividad de las empresas, que podrán seguir creando empleo en el futuro»

**ELA**  
Sindicato mayoritario en Euskadi

«Es un ataque salvaje a los trabajadores que dilapida el papel equilibrador del derecho laboral»

algunas de las expresiones utilizadas ayer por el secretario general de ELA, Adolfo 'Txiki' Muñoz.

Eso sí, a pesar de que las cuatro principales organizaciones sindicales vascas coinciden en su frontal rechazo a la nueva normativa, la idea de una movilización conjunta acumulado fuerzas sigue siendo irrealizable. Por si quedaba alguna duda,

Muñoz se encargó de despejarla ayer, al advertir de que ELA hará «todo lo posible» por impulsar una gran movilización social contra la reforma, pero «sin CC OO ni UGT».

Sucede que la relación entre las centrales nacionalistas tampoco atravesó su mejor momento. Así, sin esperar a lo que pudiera decidir su hasta hace pocos meses compañero de

andanzas en la llamada 'unidad de acción sindical' vasca, LAB ha convocado para esta semana una serie de asambleas de delegados y manifestaciones contra la reforma. El primer episodio tendrá lugar hoy mismo en Vitoria, con una manifestación a las 12.30 que concluirá en la plaza de la Virgen Blanca. La primera etapa en Gipuzkoa se vivirá ma-



El secretario general de ELA, Adolfo 'Txiki' Muñoz, ayer junto a su adjunta, Amaia Muñoz, y el responsable del área social, Mikel Noval. :: TELEPES

El lehendakari pide al Gobierno que negocie con los sindicatos para cambiar la reforma

El lehendakari, Patxi López, instó ayer al Gobierno central a «establecer una negociación» con los sindicatos «que cambie la dirección» de la reforma laboral. En su opinión, un texto que «hace prácticamente todos los despidos procedentes no es lo que necesita este país». En una entrevista televisiva, López subrayó que si el Gobierno anuncia que este año se va a seguir destruyendo empleo, «debería implantar condiciones para crear puestos de trabajo, no para abaratar el despido». El lehendakari remarcó que si basta con que una empresa haya reducido sus ingresos tres trimestres consecutivos para considerar objetivo un despido «todos serán así, porque ¿qué empresa no ha perdido ingresos durante la crisis? Otra cosa es que mantenga o no los beneficios», matizó.

**N**o hace falta ser muy sensible para entender el enfado de los sindicatos con la nueva reforma.

Les resta poder, les hurta capacidad de influencia, les aleja de la negociación y les complica la financiación. Ni tampoco es necesario ser muy comprensivo para admitir sin esfuerzo que están en su perfecto derecho de manifestar su disgusto. Faltaría más. Pero, de ahí a incendiar las relaciones laborales y paralizar el país, va un trecho que no deberían transitar. De momento no han dicho que vayan a hacerlo. Luego está la peligrosa frivoli-

IGNACIO  
MARCO-GARDOQUI

## LAS NORMAS Y LAS MENTALIDADES

ción de los argumentos y la ironía fácil y barata. ¿Quiéren un ejemplo? Lo dio ayer el lehendakari cuando se preguntaba si al Gobierno central no le preocupan los derechos de los trabajadores.

Si actuamos todos del mismo modo, le podríamos devolver la

pregunta: ¿No le preocupan al lehendakari las esperanzas de los parados? Porque, indudablemente, la reforma facilita y abarata el despido, pero es igualmente obvio que favorece e impulsa la contratación, en especial la de los jóvenes. Por ahí vamos mal, es necesario madu-

rar más los argumentos.

Otras perla. Decir que los ajustes y los recortes en los presupuestos nos conducen a la quiebra del país es una opinión, algo aventurada pero muy respetable. Ya, pero afirmar que los despidos y el descontrol del déficit público nos han conducido al borde de la quiebra es una mera constatación de la realidad. De lo primero hay sospechas y temores, de lo segundo hay pruebas y evidencias.

Los sindicatos tienen un reto difícil. No pueden prolongar su docilidad pasada y su complicidad con una situación del paro intolerable.

Pero tampoco pueden impedir que se intente crear empleo cambiando las normas y deberían ayudar a cambiar las mentalidades. ¿Cuáles? Pues esas que consideran a los empresarios como los enemigos a derrotar y a la empresa como el campo de la confrontación donde batallar. Sin considerar que es, con ellos y allí, donde radica la única esperanza de creación de riqueza y de generación de empleo. ¿O es que Toxo, Mendez, Muñoz y Etxaide van a empezar a contratar de manera estable, fija, bien remunerada, conciliable y próxima? Desde luego, sería una gozosa novedad.

TRAS LA REFORMA LABORAL

Serie: Con Dámaso Casado DV inicia una serie de entrevistas con los secretarios generales de los agentes sociales vascos para analizar la reforma laboral. Le seguirán Ainhoa Elxalde (LAB), Unai Sordo (CC.OO), Adolfo Muñoz (ELA) y concluirá el próximo sábado con Nuria López de Guereñu (Confesbask).

1 de 5

# «Volvemos a la época de la dictadura, sin derechos para los trabajadores»

**Dámaso Casado** Secretario General de UGT-Euskadi

Cree que la huelga será inevitable, pero que se requieren «movilizaciones previas en las que participen todos los sindicatos»

:: PILAR ARANGUREN

paranguren@diariovasco.com

**SAN SEBASTIÁN.** El secretario general de UGT-Euskadi cree que la huelga «será inevitable, ya que la reforma laboral ha quitado prácticamente todos los derechos a los trabajadores y a los ciudadanos en general».

– ¿La reforma ha sido más agresiva de lo que se esperaban?

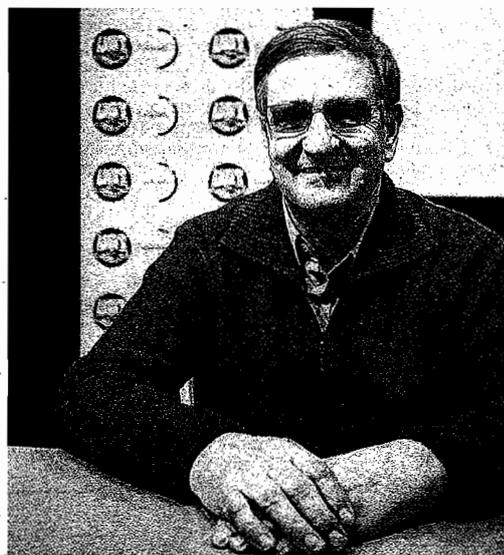
– Ha sido una gran sorpresa porque ha sido durísima. La conversación que mantuvo la ministra el pasado viernes con los sindicatos antes del Consejo de Ministros, en la que les explicó la reforma, no tenía nada que ver con el decreto aprobado. Uno de los temas más importantes de esta reforma es que se carga prácticamente la negociación colectiva y el acuerdo alcanzado al respecto entre UGT, CC OO y la patronal hace varias semanas. Algunos de los temas son incluso inconstitucionales. Es una reforma negativa, durísima, que nos quita prácticamente los derechos a todos los ciudadanos. Parece que se vuelve a la época de la dictadura, donde los trabajadores no teníamos ningún derecho. Se le ha dicho al Gobierno que o hay una rectificación en el Parlamento o vamos a pelear de una forma muy dura.

– ¿Se puede avanzar qué cuestiones del decreto son inconstitucionales?

– Todavía no, porque lo están estudiando los servicios jurídicos.

– ¿Además del ataque a la negociación colectiva qué otros aspectos regresivos destacaría?

– Siempre ha habido reformas, pero como ésta no se había producido nunca, ya que quita derechos. El que está trabajando ya no tendrá ningún derecho para seguir activo; los ERES se aprobarán



Dámaso Casado, ayer en la Casa de Cultura de Okendo. :: usoz

sin autorización previa administrativa. Si a ello se añade que un convenio de empresa pueda estar por debajo en materia salarial el provincial hará que muchas empresas abusen de tal forma que al final el convenio quedará en una miseria. Era otra de las cuestiones que nunca pensamos que iba a suceder. Los convenios sectoriales quedarán muy tocados.

– ¿Aunque el objetivo teórico era crear empleo, ha primado el abaratamiento del despido?

– ¿Cree que esta es la vía para incentivar la contratación?

– La clave más importante son los veinte días. Porque ahora cualquier tipo de empresa que reduzca sus ventas, la producción o sus ingresos durante nueve meses seguidos puede despedir con 20 días por año y con un tope de 12 mensualidades. Se puede despedir además con la sola decisión del empresario. Y podrá contratar otras personas en situación más precaria que los que ha despedido.

– ¿Por lo tanto, en vez de acabar con la dualidad del mercado laboral lo que va a conllevar es más precarización?

– Si, y para evitarlo tenemos que reunirnos con las patronales y llegar a acuerdos en cada sitio. Ese es uno de los temas que vamos a intentar. Las leyes habrá que cambiarlas en el Parlamento, pero la clave más importante es llegar a acuerdos con las patronales, en tema de convenios, de contratos y de la situación económica de las empresas. Todo ello en una dirección, que en Euskadi pasa también por un acuerdo con el Gobierno. De hecho, hoy vamos a firmar UGT y CC OO un acuerdo con el lehendakari y la patronal para crear empleo. El Gobierno Vasco va a destinar 300 millones de euros y será fundamentalmente para reciclar e incentivar a la gente para que empiecen a trabajar. También queremos desbloquear con la patronal los convenios sectoriales.

– ¿Se puede amortiguar desde Euskadi el impacto de la reforma?

– Vamos a intentarlo. Estamos en contacto con las patronales vascas para intentar pactar acuerdos y avanzar de forma que las leyes estatales estén por abajo.

– ¿Tratarán de retomar el acuer-

do interconfederal de Negociación Colectiva, que descarriló? – No pudo ser. Pero, por cierto, algunos aspectos del decreto son muchos peores que el acuerdo que intentamos avanzar. Esperamos que se pueda remover. Tenemos confianza en que LAB seguirá en las reuniones, que a partir de ahora serán en el Preco, para intentar avanzar en el desbloqueo de los convenios.

– ¿Sería deseable que estuviera ELA?

– En el llamamiento que hemos realizado para la manifestación del domingo contra el decreto de la reforma en las tres capitales vascas se incluye a todos los sindicatos. Es fundamental no estar divididos, porque perjudica a los trabajadores. Vamos a intentar sumar. La unidad sindical es necesaria. Queremos movilizar al conjunto de la sociedad –trabajadores activos, parados, jóvenes y jubilados–, ya que la reforma afecta a todos.

– Unai Sordo solicita que al menos haya sintonía sindical y no se produzcan contraprogramaciones.

– Nosotros estamos totalmente abiertos a que participen todos los sindicatos. Pero hay que empezar a moverse. Ahora no hay fecha para una huelga general. Si hay que hacerla se hará, pero hay que mover mucho a la gente previamente. Hasta ahora los sindicatos nacionalistas nunca han contado con nosotros cuando han convocado movilizaciones. A ver si se produce un giro ahora.

– ¿Y es optimista al respecto?

– Yo siempre quiero ser optimista. Los sindicatos tenemos que trabajar para la sociedad.

– La huelga parece, por lo tanto, inevitable.

– Si no hay una reforma del decreto ley en positivo para retirar parte de los contenidos regresivos la huelga será inevitable. Vamos a pelear mucho en movilizaciones antes, pero al final los trabajadores nos pedirán una huelga.

– ¿El trabajador se va a sentir indefenso ante la omnipotencia de las empresas?

– Podrán despedir cuando quieran y en cualquier momento. Hay empresas con muchas dificultades, pero otras muchas que están abusando, fundamentalmente las multinacionales. Muchas han cerrado y se han ido sin tener problemas económicos. El tema es que ahora el empresario puede hacer de todo. Tiene carta blanca.

– ¿La reforma traerá un aumento del paro?

– Eso seguro, porque todo lo que hemos peleado durante muchos años se queda en papel mojado y todos los derechos los tienen los empresarios.

ñana, con una asamblea en la sala Reyna de Errenteria y posterior manifestación (12.30) por las calles de la villa papelera.

Así las cosas, y a la espera de si el sindicato abertzale atiende el requerimiento de ELA para protestar juntos, la respuesta a la reforma laboral en Euskadi tendrá tres frentes abiertos. A las movilizaciones parciales de LAB y a las manifestaciones convocadas para este domingo, día 19, por CC OO y UGT en todo España, se suma que ELA aprovechará la manifestación contra los recortes que la nieve obligó a posponer para el día 25 en Bilbao (en la que también participa LAB) para incluir la reforma laboral entre las iniciativas a denunciar.

**Las dos visiones**

En su valoración de la reforma, ELA repasa los puntos principales y concluye que esta «facilita y abarata el despido», «debilita el derecho a la negociación colectiva», «aumenta la flexibilidad laboral a discreción de la empresa», y «precariza más la contratación». Denuncia que es un «ataque salvaje» a los trabajadores y lamenta que «el papel equilibrador del derecho laboral se va haciendo añicos reforma tras reforma». «Sobre todo en esta», en la que «ni una sola de las medidas supone sacrificio empresarial». Para hacer frente a sus consecuencias, apuesta por «sindicalizar las empresas» y «movilizarse», porque «solo va a haber empleo digno donde los trabajadores tengan fuerza, se organicen y luchen» contra el «establecimiento unilateral de condiciones por parte de la empresa» que el texto facilita.

Del otro lado, la patronal vasca Confesbask, y su adscrita guipuzcoana Adeg, valoraron de forma muy positiva los cambios propuestos por el Gobierno que preside Mariano Rajoy. Confesbask mostró su «plena coincidencia» con los objetivos fundamentales que plantea la reforma y los mecanismos aprobados. En su opinión, las medidas de flexibilidad interna incluidas en la gestión del capital humano permitirán a las empresas una «fácil y rápida adaptación a los cambios en la demanda y la oferta» que redundará en «facilitar la viabilidad de las empresas». También valoró las medidas previstas para «incentivar la contratación» y las de «fomento de la formación». La patronal pidió, por otra parte, que «se clarifiquen las causas que posibilitan a las empresas adoptar sus decisiones de extinción de la relación laboral».

En la misma línea, Adeg reconoció que es «la reforma que esperábamos», porque recoge «aspiraciones que hemos venido solicitando» y que en buena medida vienen recogidas en esta reforma. La patronal guipuzcoana anunció la puesta en marcha de un «servicio de negociación colectiva presencial a nivel de empresa» para «responder al nuevo escenario que se abre tras la reforma».

# ELA se desmarca de CC OO y UGT y se manifestará el día 25 contra la reforma



El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, se dispone a tomar asiento junto a Amaya Muñoa y Mikel Noval en su comparecencia de ayer. :: TELEPRESS

JESÚS  
L. ORTEGA



**La central nacionalista califica de «ataque salvaje» la nueva normativa e insinúa que ya tiene decidido convocar una huelga general**

**BILBAO.** «La movilización es la única vía capaz de parar esta reforma», afirmó ayer el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, 'Txiki', para quien la nueva normativa constituye «un ataque salvaje y una auténtica sangría de los derechos laborales» que debe ser contestada «duramente» en las calles. Por ello, su sindicato, mayoritario en Euskadi, aprovechará la manifestación que junto a otras organizaciones sindicales y sociales del entorno nacionalista vasco ya tenía convocada para el próximo día 25 de febrero, en Bilbao, para protestar contra el decreto-ley aprobado el pasado viernes por el Gobierno de Rajoy.

Una movilización para la que, aseguró, ELA hará «todo lo posible para que sea masiva», aunque dentro de ese «todo lo posible» descartó contar con CC OO y UGT, con los que la central nacionalista no quiere ir ni a heredar, y a los que además acusa de ser poco menos que coparticipes de la reforma por haber firmado el acuerdo de moderación sala-

rial con la CEOE hace dos semanas. Por ello, ELA tampoco secundará las manifestaciones que las organizaciones lideradas por Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez han convocado para el próximo domingo, día 19, en toda España como primera medida de respuesta a los drásticos cambios laborales.

Además, Muñoz insinuó que su sindicato ya tiene decidido llevar a cabo una nueva huelga general, pero no quiso adelantar más detalles al respecto. «Tenemos una decisión tomada, pero queremos hablarla y compartirla con el resto de organizaciones con las que nos manifestaremos el día 25», señaló.

En esa protesta, que en realidad estaba convocada contra los recortes sociales aplicados por los gobiernos central y vasco para el pasado

día 4 pero fue aplazada por las nevadas en Euskadi, participarán también los sindicatos LAB, STEE-EILAS, ESK, CGT, EHNE, Hiru y cerca de setenta colectivos sociales como SOS Racismo y el Consejo de la Juventud de Euskadi.

## LAB empieza hoy

Pero LAB no esperará hasta ese día 25 para comenzar a movilizarse. Hoy mismo iniciará su calendario de manifestaciones en Vitoria con la que a las 12.30 horas partirá desde Aldabe hasta la plaza de la Virgen Blanca, después de llevar a cabo una asamblea con sus delegados. Mañana lo hará en Pamplona y San Sebastián, y el jueves, en Bilbao, con una concentración a la una de la tarde ante la sede del PP en la Gran Vía.

Previamente a la intervención

de Muñoz, el responsable de Política Social de ELA, Mikel Noval, desglosó los «cuatro grandes bloques de recorte de derechos»: «Facilita y abarata el despido haciendo, además, un llamamiento a la picaresca, la manipulación y el fraude contable para justificar las reducciones de ventas; debilita el derecho a la negociación colectiva; aumenta la flexibilidad laboral a capricho del empresario; y precariza la entrada al mundo del trabajo».

Ante ese panorama, el secretario general, 'Txiki' Muñoz, afirmó que la reforma «convierte al trabajador en una mercancía al arbitrio patronal que contrato como me da la gana, la uso como quiero y el despido barato, barato cuando me parece». El líder de ELA aseguró que «estamos en fase de sustituir un empleo dig-

no por tres o cuatro precarios» por lo que, a su juicio, el objetivo real de esta reforma es «el empobrecimiento de la clase trabajadora». Además, señaló que «el adversario o te conviene o te compra o te reprime, y esta ley es una forma de represión».

## No hay más que el sindicato

Contra este «durísimo golpe» de los «ultras neoliberales que controlan los gobiernos, las élites de los grandes partidos y controlan la Unión Europea», según Muñoz, «la gente del mundo del trabajo no tiene más que el sindicato, su único instrumento de defensa», dijo. Por ello, se comprometió a que ELA «va a hacer suyo» este «reto para dar a la gente lo que necesita». «Estamos en fase de reconquista de derechos», enfatizó.

El líder del sindicato nacionalista arremetió con dureza, una vez más, contra CC OO y UGT tanto a nivel nacional como del País Vasco y consideró, «a la vista de los acontecimientos, más inexplicable aún» el acuerdo sobre moderación salarial y de negociación colectiva alcanzado en Madrid entre estos sindicatos y la patronal CEOE hace apenas 15 días. Asimismo, dijo «lamentar» haber «acertado» en lo que iba a pasar en la «mesa de Confebask» —un foro en el que también está LAB—, que se cerró sin un acuerdo el pasado jueves. «Había que estar lejos de ellos y no acompañarles un ápice».

En este sentido, la 'número dos' de ELA, Amaya Muñoa, se mostró convencida de que las críticas de Comisiones y UGT a la reforma son solo «poses calculadas que procuran no romper nada».

## UGT denuncia una reforma que va «contra la sociedad»



Dámaso Casado, en el centro, en la protesta de ayer. :: EL CORREO

El secretario general de UGT-Euskadi, Dámaso Casado, denunció ayer que la reforma laboral «va en contra de la sociedad» y señaló que esperaba que «todos los sindicatos de Euskadi» participen en las manifestaciones convocadas para este domingo. El sindicalista participó en una asamblea de delegados y posterior manifestación en Barakaldo en favor de la reindustrialización de la Margen Izquierda.

## Laboral

# El Parlamento pide la retirada de la reforma laboral por verla "injusta"

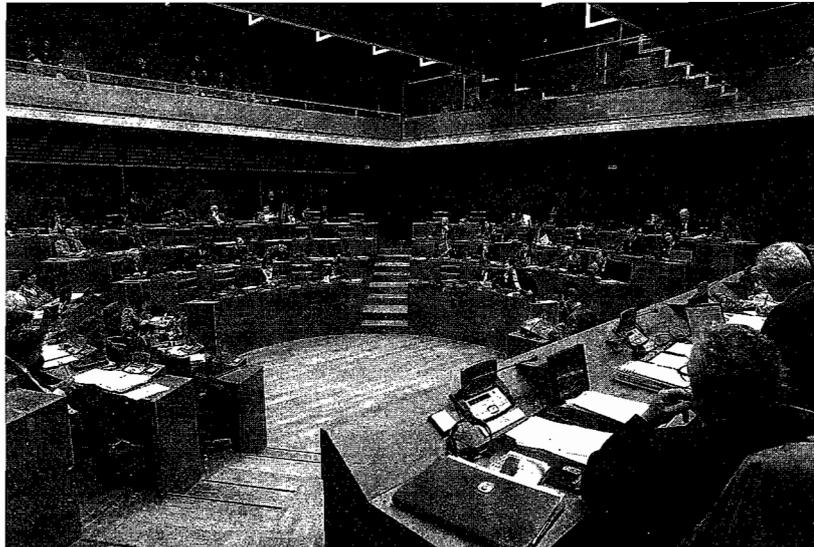
El PSN propuso esta declaración que apoyaron todos los grupos menos UPN y PP

La Cámara mantiene que la reforma no defiende a los trabajadores ni va a servir para crear empleo

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

El Parlamento de Navarra se ha sumado a las voces que rechazan la reforma laboral impulsada por el Gobierno central. La declaración institucional aprobada ayer por la Junta de Portavoces apoya la retirada de una reforma "injusta y desequilibrada", que, en su opinión, "defiende los intereses de las empresas", olvida los de los trabajadores y que, además, "no servirá para la creación de empleo en un momento de recesión y de crisis". El PSN llevó ayer a la Cámara esta propuesta que fue apoyada por NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra. Votaron en contra, UPN y PP.

La reforma laboral se ha aprobado como real decreto-ley pero, según aseguró el PP, se tramitará como proyecto de ley, es decir, permitirá que los grupos presenten enmiendas proponiendo cambios que serán debatidos por las Cortes. Esta reforma abaratará el despido, facilitará los Expedientes de Regulación de Empleo (EREs), potenciará que el empresario pueda rebajar los salarios si la compañía pasa por momentos



El Parlamento de Navarra, en la sesión plenaria que celebró el pasado 9 de febrero.

EDUARDO BUXENS

difíciles e incluye medidas para incentivar la contratación de jóvenes y parados de larga duración.

## Las reformas anteriores

Juan José Lizarbe (PSN) subrayó que la reforma va a servir para que personas con empleo "puedan perder con mayor facilidad y menos garantías" su "trabajo y los derechos que tienen". Indicó que "la derecha unida", en referencia a UPN y PP, no había tenido "ningún remilgo en juntarse" para apoyar la reforma laboral "más dura" de la democracia.

Patxi Zabaleta, de NaBai, resaltó que el real decreto-ley no bene-

ficiará ni al empleo ni a la economía. Pero también reclamó al PSN que no sólo rechace esta reforma, sino las anteriores que impulsó el PSOE. Lizarbe ironizó sobre si debían rechazar las reformas que se han hecho desde 1981, cuando se aprobó el Estatuto de los Trabajadores.

Bakartxo Ruiz, de Bildu, pidió "coherencia" al PSN, ya que en Navarra "gobierna con la derecha" y ésta es la que aplica esta "tropolía" a los trabajadores, dijo.

En opinión de José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, esta reforma va a provocar este año un "proceso de destrucción masi-

va del empleo", ya que va a "facilitar" a los empresarios el despido. Nuin cree que a medio plazo servirá para minar la capacidad negociadora de los sindicatos, por lo que consideró que es un "ataque a la negociación colectiva".

## "Por un consenso amplio"

En el otro lado, Carlos García Adanero, de UPN, deseó que la reforma cuente con el mayor consenso, también de empresarios y sindicatos, pero destacó que el Gobierno central no podía quedarse "de brazos cruzados" con más de 5 millones de parados. "Cuando el 20 de noviembre los

ciudadanos otorgaron una amplia mayoría al PP fue para que hiciera algo". No descartó que UPN pueda presentar enmiendas en el debate en las Cortes si ve necesario algún cambio.

La portavoz del PP Ana Beltrán mantuvo que es una reforma "equilibrada, completa y eficaz", dirigida a favorecer la entrada al mercado laboral a los jóvenes y parados de larga duración, que reforzará a pymes y autónomos, "los auténticos creadores y generadores de empleo", y fomentará la formación. Cuestionó que los grupos la rechacen antes de que se debata en las Cortes.

## UGT y CC OO saldrán el domingo en Pamplona contra la reforma

La manifestación será a las 12 y pretende reunir "a toda la ciudadanía como una primera medida de presión"

CARMEN REMÍREZ  
Pamplona

Injusta, inútil e ineficaz. Son los tres calificativos que mejor definen, para UGT y CC OO, la reforma laboral presentada el viernes por el PP. Los tres adjetivos pretenden que se griten y denuncien en la calle "por todos los ciudadanos y trabajadores a los que estas medidas, sin parangón en la democracia, dejan a merced de los empresarios". Para ello, presentaron ayer el recorrido de la manifestación que el domingo a las 12 saldrá desde la antigua estación de autobuses de Pamplona, "como una primera medida de presión ante esta reforma". En rueda de prensa conjunta, José Mari Molinero y Juan Goyen, se-

cretarios generales de CC OO y UGT en Navarra, valoraron la reforma y animaron "al conjunto de sindicatos, partidos políticos e instituciones" a sumarse a la marcha. Finalizará en la plaza de Merindades, frente a la Delegación del Gobierno.

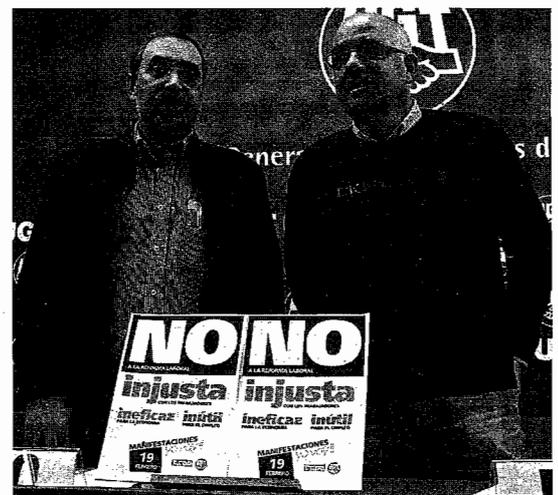
"Esta será la primera de las movilizaciones que vamos a llevar a cabo contra esta reforma. No la apoyamos. Estamos convencidos de que no ayudará a salir de la crisis o a crear empleo. Necesitamos invertir en crecimiento y reforzar el Estado del Bienestar", señaló Goyen. Enumeró las desventajas que presenta para el trabajador, "abaratamiento del despido, contratos en precario, permisividad con las decisiones unilaterales del empresario, etc. Como ya se ha dicho, ésta es la reforma que provocará que un padre de familia sea despedido barato para que su hijo, quizá, pueda ser contratado, y en precario".

En su intervención, Molinero no descartó que finalmente pue-

da convocarse, para más adelante, una huelga general.

"La movilización debe ser sostenida en el tiempo e inteligente. La huelga general, por principio, no es la solución a todo. ¿Que habrá que hacerla? Pues seguramente sí, pero nuestra actuación dependerá de cómo vaya respondiendo el Gobierno a las demandas de la calle. De momento, el domingo diremos que no, y no hay que minusvalorar una gran manifestación, sino ver cómo conseguir los objetivos previstos, que se vuelva a la situación previa a la reforma, con el menor coste".

Ambos dirigentes sindicales fueron especialmente duros con los empresarios. Para ellos, "tenemos una patronal muy rancia que ha avalado esta reforma, representada por la CEOE y la CEN, aquí". En su opinión, "sólo quieren ganar dinero a corto plazo; van con las luces cortas, si no de posición, y buscan la rentabilidad a base de exprimir al capital humano".



José Mari Molinero (CC OO) y Juan Goyen (UGT).

JOSÉ CARLOS COROZOVILLA

## FRASES

### Carlos García Adanero

UPN  
"Nos gustaría que hubiera mayor consenso, pero el Gobierno no se podía cruzar de brazos con más de 5 millones de parados"

### Juan José Lizarbe

PSN  
"La derecha unida (PP y UPN) se ha juntado para estar al lado de la reforma más dura que se ha conocido en democracia"

### Patxi Zabaleta

NABAI  
"Hemos sugerido al PSN que se rechazasen también las cuatro reformas anteriores"

### Ana Beltrán

PP  
"Es una reforma laboral equilibrada, completa y eficaz"

## FRASES

### José Mari Molinero

SECRETARIO GENERAL CC OO  
"La huelga general, por principio, no es la solución a todo, aunque es probable que haya que hacerla"

### Juan Goyen

SECRETARIO GENERAL UGT  
"Esta es la reforma que despedirá al padre para contratar, quizá y en precario, al hijo"

Diario de **Noticias**

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA  
 Altitutzate 8, Poligono Areta, 31620 Huarte-Pamplona  
 Teléfono: 948 332533  
 Fax Redacción: 948 332518  
 Fax Publicidad: 948 332521  
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz  
 Director: Joseba Santamaria  
 Director Adjunto: Félix Monreal  
 Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker, Victor Gofri y Ana Rodríguez  
 Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa (Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora de Sociedad)

www.noticiasdenavarra.com  
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita  
 Director General: Jon Barriola  
 Director de Marketing: Carlos Blaque  
 Directora Comercial: Saira Sanz de Galdeano  
 Director Financiero: Fernando Gómez  
 Director Técnico: Kiko Mañeru  
 Director de Tecnología y Sistemas: Javier Gilsanz  
 Jefe de Sistemas: David Kintana  
 Responsable de Distribución: Maitane Enkaje

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
 Teléfono: 948 23295 Fax: 948 238775  
 Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
 T 948 546612 F 948546788  
 Delegado: Javier Arizteala  
 Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
 T 948 847415 F 948 847093  
 Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

Mayoría navarra contra la reforma laboral

El PSN promueve un texto refrendado por la oposición de izquierdas falto de virtualidad pero simbólico, pues la suma progresista demuestra que sería posible gestionar de otra forma la Comunidad Foral si el socialismo quisiera

La sociedad navarra expresó ayer, a través de sus representantes en el Parlamento, su voluntad clara e inequívoca de que el Gobierno central retire la reforma laboral tramitada. El texto aprobado por la Junta de Portavoces, con la excepción de los de UPN y PP, no puede resultar más categórico, pues sostiene que la nueva legislación "defiende los intereses de las empresas" olvidándose "por completo" de los trabajadores, además de que "no servirá para la creación de empleo en un momento de recesión y de crisis". Lamentablemente, este posicionamiento no va a tener ninguna virtualidad, ya que el Ejecutivo de Rajoy seguirá adelante con mano de hierro con los más de cinco millones de parados como coartada para justificar ese abaratamiento del despido a medi-

da de la patronal, como ayer denunciaron los interlocutores de UGT y CCOO tras reunirse con la ministra del ramo. Pero, más allá de la nula practicidad de la resolución del Parlamento navarro, el acuerdo y las manifestaciones posteriores que deparó sí merecen una poliédrica reflexión política. Para empezar, se ha vuelto a revelar esa mayoría netamente de izquierdas, acreditando que el ejercicio de la presidencia foral por UPN no es una maldición bíblica. En el sentido de que esta Comunidad podría gestionarse desde una gobernanza progresista que por ejemplo salvaguardase en mucha mayor medida los servicios sociales públicos y no aplicase casi miméticamente la reforma fiscal del Estado en perjuicio de las clases medias también navarras. Claro que para ello sería preciso que el PSN optara

por alinearse con la oposición en asuntos de calado, no meramente simbólicos a la búsqueda de restañar siquiera mínimamente su crédito ante tanto recorte decretado por el bipartito, que por cierto ayer demostró de nuevo su nula coherencia con las divergencias públicas sobre la reforma laboral entre la presidenta Barcina y el vicepresidente Jiménez. Una vez más volvió a quedar de manifiesto que el factor que cohesionó al Ejecutivo foral es el reparto del poder, ese formidable aglutinante que hace más que posible que agote la legislatura salvo que irrumpa alguna variable ajena a sus socios. Como por ejemplo ese PSOE teóricamente entregado a la recuperación de las señas de identidad socialdemócratas, un afán escasamente compatible con gobernar en Navarra con el socio del PP en Madrid.

TAL DÍA COMO HOY

1876 Alexander Graham Bell solicita la patente del teléfono en Nueva York, horas antes de que lo hiciera también Elisha Gray

¿Sabía que...

...cuatro de los veinte clubes de Primera División de fútbol están técnicamente en suspensión de pagos y otros cuatro tienen deudas superiores a los 450 millones de euros?

TRES EN RAYA



Adele Cantante

La artista británica fue la gran triunfadora de los Grammy tras alzarse con seis galardones en una ceremonia marcada por la repentina muerte de Whitney Houston. Adele, de 23 años, conquistó todos los galardones a los que estaba nominada tras arrasar con su *Rolling in the Deep*.



Baltasar Garzón Exjuez

El juez instructor de la causa contra él por un presunto cohecho impropio relacionado con la organización de unos cursos en la Universidad de Nueva York ha archivado la investigación al haber prescrito los delitos. Garzón ha conocido este fallo recién expulsado de la carrera judicial.



Cristóbal Montoro Ministro de Hacienda

"La reforma laboral no va a crear empleo por sí misma". Gracias, ministro, por aclarar las mil dudas de los ciudadanos con esta aseveración, ejemplo de clarividencia y un éxito más en el club de echadores de cartas y princesas magiares. Cierto es, no lo va a crear, sino que lo va a destruir.

Mesa de redacción

Embargo a Cuba

Se cumplen estos días 50 años del embargo económico, comercial y financiero ilegal y de una presión militar abusiva de EEUU a Cuba. Una medida adoptada por Kennedy el 7 de febrero de 1962, sólo unos días después de anunciarse un millar de puros habanos para que su propia decisión no afectará a su entusiasmo por el tabaco cubano. El embargo -que en gran medida es una imposición del poderoso lobby cubano del exilio en Miami- ha sido un castigo colectivo para los cubanos y cubanas que lastra las posibilidades de progreso político y económico en la isla, y que ha contribuido a consolidar el régimen castrista antes que a desgastarlo. Parece una reliquia absurda de aquella Guerra Fría que atezanó al mundo con la amenaza nuclear de fondo. Es cierto que Obama ha impulsado algunas tímidas medidas para flexibilizar las restricciones sobre las remesas económicas y los viajes, pero el núcleo duro de la estrategia del embargo, acotar el modelo de desarrollo cubano y perjudicar a áreas claves como la educación o la sanidad, sigue en el mismo sitio que hace 50 años. La herencia de la Revolución Cubana deja importantes avances sociales pese a los efectos del antidemocrático bloqueo de EEUU a la isla. Y es cierto que los pasos aperturistas del régimen cubano con Raúl Castro al frente son desesperadamente lentos y que no se puede ocultar la realidad de la ausencia de libertades democráticas y de la vulneración de derechos civiles y políticos. Pero tampoco se puede obviar que quizá la evolución del castrismo hubiera sido otra sin estas cinco décadas de presión y hostigamiento permanentes con una estrategia anacrónica e inútil.



Por Joseba Santamaria

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	3-5
Sociedad	6-13
Política	14-21
Vecinos	22-33
Economía	34-39
Deportes	40-50
Clasificados	53-57
Mirarte	58-71
Comunicación	68-71
El Tiempo	2
Farmacias	24
Transportes	24
Loterías	24
Ecos de Sociedad	33
Bolsa	38-39
Esquelas	51-52
Agenda Cultural	60-61
Cartelera	66-67

**VEHÍCULOS KILOMETRO CERO, NUEVOS A ESTRENAR, A PRECIOS IMBATIBLES**  
 FINANCIACION INMEDIATA Y SIN ENTRADA, CON REGALO DEL SEGURO A TODO RIESGO

NUEVO FORD FIESTA 1.25 B2 CV - 1.4 TDCI <b>5.900 € AHORRO</b>	NUEVO FORD FOCUS 1.6 TI - VCT - 1.6 TDCI <b>6.900 € AHORRO</b>	NUEVO FORD C-MAX 1.6 TI - VCT - 1.6 TDCI <b>7.500 € AHORRO</b>	NUEVO FORD MONDEO TDCI ECONETIC <b>7.900 € AHORRO</b>	NUEVO FORD KUGA 2.0 TDCI 140 cv 4X4 <b>8.500 € AHORRO</b>

VEHÍCULOS NUEVOS A ESTRENAR, COMPLETAMENTE EQUIPADOS, SEGÚN VERSIONES Y MODELOS.  
 Descuento máximo a aplicar por modelo hasta fin de existencias, no compatible con otras promociones.  
 Consulte en concesionario condiciones del seguro a todo riesgo de regalo.

**TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS FORD Y POR ESO SOMOS LÍDERES DE VENTAS EN TODA NAVARRA**  
**FORD PAMPLONA CAR, EN LA MOREA. NO PAGUES MÁS POR LO MISMO.**

Ford Pamplona Car Parque Comercial Galaría (La Morea) Junto a Cordovilla, Pamplona. Teléfono: 948 290 260 www.pamplonacar.com  
 Ford Tudela Car Ctra. Zaragoza Km 97, Tudela Teléfono: 948 822 966 www.tudelacar.com  
 Feel the difference

# «Un importante avance en la dirección necesaria», dicen los empresarios vascos

CARMELO LEZANA

clezana@elcorreo.com

Confebask aplaude todos los puntos de la «decidida» reforma laboral, pero también pide medidas para reactivar la economía



**BILBAO.** Si algo está quedando claro desde el pasado viernes es que la reforma laboral aprobada ese día por el Gobierno no provoca opiniones tibias. Todo lo contrario, vistas las enérgicas reacciones que genera: o se la odia o se la quiere. Los empresarios vascos se pronunciaron ayer por primer vez sobre la nueva normativa y, aún a falta de un análisis más profundo sobre sus contenidos, dejaron claro que se alinean claramente en el segundo grupo. Es decir, entre aquellos que solo ven ventajas en pos de frenar la imparable destrucción de puestos de trabajo para así crear empleo de calidad.

Confebask, que integra a Cebek, SEA y Adegi, no ahorró calificativos a la hora de ensalzar las bondades de los cambios introducidos por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Como «profunda, trascendente y decidida» definió la patronal vasca la reforma, a su juicio un «importante avance en la dirección necesaria» y una «exigencia inaplazable» ante las «rigideces» del actual mercado laboral español, la «sangría» del empleo y la «falta de expectativas» para los jóvenes.

El empresariado de Euskadi destacó su «plena coincidencia» con los objetivos fundamentales que, en su opinión, plantea el cambio: «favorecer los mecanismos de flexibilidad interna en las empresas que promuevan su competitividad y, consecuentemente, el mantenimiento del empleo» y «frenar la destrucción de puestos de trabajo».

El empresariado de Euskadi destacó su «plena coincidencia» con los objetivos fundamentales que, en su opinión, plantea el cambio: «favorecer los mecanismos de flexibilidad interna en las empresas que promuevan su competitividad y, consecuentemente, el mantenimiento del empleo» y «frenar la destrucción de puestos de trabajo».

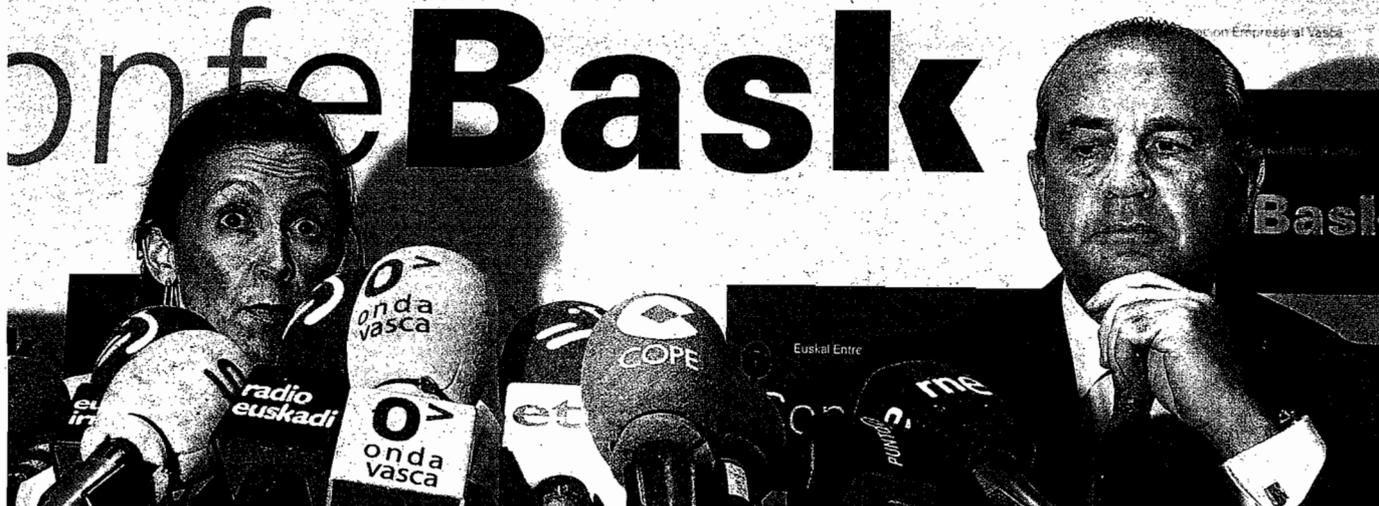
## LAS FRASES

«La reforma frena la destrucción de empleo y sienta las bases para crear nuevo empleo estable y de calidad»

La patronal reclama que se adopten medidas que procuren por fin el crecimiento

Frente a quienes sostienen que la modificación del mercado laboral destruirá empleo, Confebask no alberga dudas de que la misma sienta las bases para crear nuevos puestos «estables y de calidad», incorporando a jóvenes y períodos de larga duración. Además, considera que, entre otras cuestiones, «moderniza» las relaciones laborales, «favorece» el surgimiento de nuevas empresas «combate el absentismo laboral injustificado».

En suma, la patronal vasca no parece apreciar lagunas o deficiencias en la reforma. De ahí que su secretaria general, Nuria López de Gereñu, advirtiera ayer que una posible huelga general «no va a aportar nada en positivo».



El presidente de Confebask, Miguel Ángel Lujua; y la secretaria general, Nuria López de Gereñu, en una reciente comparecencia pública. :: TELEPRESS

La pasada semana, tras meses de reuniones en las que hemos tenido la oportunidad de exponer nuestras propuestas, compartir algunas posiciones y discrepar en otras, finalmente las organizaciones empresariales vascas y LAB, CC OO y UGT no hemos alcanzado un acuerdo que, entre otros objetivos, preservara el ámbito vasco de negociación colectiva. Ello, a pesar de que durante todo el proceso de negociación las partes hemos mostrado inequívocamente nuestra voluntad de conciliar y llevarlo a un final acordado y compartido.

En Euskadi hemos tenido en los últimos años unas relaciones laborales muy deficientes: los agentes sociales no hemos tenido la costumbre de hablar, la negociación colectiva se ha entendido por parte sindical solo como una fuente de derechos para los trabajadores y de obligaciones para las empresas, mientras que, a nuestro entender, debe

FRANCISCO J. AZPIAZU  
SECRETARIO GENERAL DE CEBEK

## PRESERVAR EL ÁMBITO VASCO

ser también un instrumento clave de adaptabilidad y competitividad.

La posición de las organizaciones empresariales vascas en este proceso puede resumirse en tres puntos: en primer lugar, creemos en unas relaciones laborales y en una negociación colectiva cercana a la empresa y al territorio, que posibilite llegar a acuerdos que favorezcan la competitividad. No apostamos por la prevalencia del convenio estatal frente al autonómico y provincial, porque el estatal aleja el ámbito de nuestra realidad socio-laboral y porque los actuales convenios provinciales deben ser capaces de ofrecer

respuesta a las demandas de adaptabilidad de miles de pequeñas empresas vascas. Pero, al mismo tiempo, queremos una negociación colectiva con contenidos porque, hasta ahora, los convenios no han sido un instrumento de adaptabilidad. Por ello, hay que cambiar el modelo de negociación actualmente vigente.

En segundo lugar, es necesario que aquellas empresas que lo necesitan tengan la posibilidad de gestionar y llegar a acuerdos con los representantes de los trabajadores en materias tales como la distribución del tiempo de trabajo, la adaptación

de la clasificación profesional al ámbito de la empresa o, por ejemplo, en el sistema de retribución. Tanto la anterior normativa como la nueva reforma laboral que ha entrado en vigor esta semana, permiten a través de un acuerdo interconfederal negociar otras materias a través de las cuales empresa y trabajadores pueden lograr esta adaptabilidad que, en nuestra opinión, es beneficiosa para ambas partes. Finalmente, hemos entendido necesario abordar una fórmula que permitiera un desbloqueo efectivo frente a los desacuerdos entre la empresa y los representantes de los trabajadores cuando fuera necesario modificar la regulación sectorial. Por eso hablabamos de arbitraje obligatorio. Este apartado, causa del desencuentro final que ha imposibilitado el acuerdo, es básico, ya que la empresa debe disponer de la capacidad de que se atiendan sus planteamientos si concurren las causas necesarias. Este es precisamente uno de los aspectos

que nos parecen más interesantes de la reciente reforma laboral que parece que por fin establece posibilidad de un desbloqueo en necesidad de descolgarse de un convenio cuando ni las partes implicadas ni los procedimientos voluntarios de resolución de conflictos han sido capaces de hacerlo.

En cualquier caso, y a pesar de haber llegado a un acuerdo, queremos destacar que hemos marcado el camino: dialogar, negociar y en su caso llegar a acuerdos, más allá de la última reforma laboral en nuestra opinión, sigue sin proteger el ámbito de negociación colectiva en Euskadi. Es necesario instaurar en nuestras relaciones laborales una nueva cultura más basada en cooperación y la colaboración y menos en la confrontación y en el desacuerdo. Una nueva cultura que permita la adaptabilidad y favorezca la productividad, que es el elemento clave para competir y sobrevivir.

Con todo, la 'número dos' de Confesbask dejó claro que, más allá de los cambios aprobados el viernes, será necesario aplicar «medidas urgentes» para reactivar la economía, ya que la reforma «puede favorecer la contratación, pero solo en sí misma no va a generar empleo».

**«Imprescindible»**

La cada vez más extendida exigencia de que, de forma paralela a los ajustes, se pongan en marcha iniciativas que incentiven la actividad y el consumo y procuren el crecimiento económico, es totalmente secundada por el empresariado vasco. En ese contexto, considera «imprescindible y urgente activar la economía real y hacerlo sin más demoras, tanto desde la Administración española, como vasca y europea».

Pero Confesbask considera que esa reclamación no es incompatible con una muy positiva valoración de los cambios introducidos en la reforma laboral, cuya finalidad es «permitir a las empresas una fácil y rápida adaptación de sus estructuras productivas y organizativas a los cambios en la demanda y en la oferta».

Y es precisamente en ese punto en el que inicia los aplausos que dirige a los distintos apartados de la reforma, que promueve unas «significativas» medidas internas en la gestión del «capital humano» que las empresas vascas «venían desde hace ya tanto tiempo reclamando para poder atender, en tiempo y forma, las duras exigencias que hoy impone el mercado a través de mecanismos que lo faciliten».

Confesbask también da una trascendental importancia a que el Gobierno hay establecido medidas que «incentiven la contratación, focalizando especialmente la mirada en los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral».

No se olvida la patronal de valorar muy positivamente que se «clarifiquen las causas que posibilitan a las empresas adoptar sus decisiones de extinción de la relación laboral». Es decir, del despido.

# ¿Cómo queda mi indemnización por despido?



ANA BARANDIARAN  
abrandiaran@elcorreo.com

## El cese improcedente se abarata para todos los trabajadores con contrato posterior a 1984

**BILBAO.** La reforma laboral aprobada el viernes por el Consejo de Ministros se torna mucho más 'agresiva' todavía cuando se lee el texto completo publicado el sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La letra pequeña de la nueva regulación entraña sorpresas desagradables que no fueron incluidas en la presentación de la ministra Fátima Báñez. Una de ellas se refiere a la indemnización por despido improcedente, que se abarata para todos los que tengan un contrato posterior a 1984.

En la comunicación oficial se daba a entender que se respetaban los derechos adquiridos de los trabajadores para los contratos antiguos, lo que incluía la indemnización de hasta 42 mensualidades. Pero una disposición lo desmiente al establecer que sólo pueden aspirar a ese tope los que tengan 28 años de antigüedad en su puesto de trabajo. Dice así: «El importe indemnizatorio resultante no podrá ser superior a 720 días de salario, salvo que del cálculo de la indemnización por el periodo anterior a la entrada en vigor de este real decreto-ley resultase un número de días superior, en cuyo caso se aplicará éste como

## Bajan las indemnizaciones por despido

Antes de 1984	AÑO DE DESPIDO									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1985	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5
1986	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
1987	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5	37,5
1988	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
1989	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5
1990	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
1991	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5
1992	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
1993	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5	28,5
1994	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
1995	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5
1997	22,5	23,6	24	24	24	24	24	24	24	24
1998	21	22,1	23,2	24	24	24	24	24	24	24
1999	19,5	20,6	21,7	22,8	23,9	24	24	24	24	24
2000	18	19,1	20,2	21,3	22,4	23,5	24	24	24	24
2001	16,5	17,6	18,7	19,8	20,9	22	23,1	24	24	24
2002	15	16,1	17,2	18,3	19,4	20,5	21,6	22,7	23,8	24,9
2003	13,5	14,6	15,7	16,8	17,9	19	20,1	21,2	22,3	23,4
2004	12	13,1	14,2	15,3	16,4	17,5	18,6	19,7	20,8	21,9
2005	10,5	11,6	12,7	13,8	14,9	16	17,1	18,2	19,3	20,4
2006	9	10,1	11,2	12,3	13,4	14,5	15,6	16,7	17,8	18,9
2007	7,5	8,6	9,7	10,8	11,9	13	14,1	15,2	16,3	17,4
2008	6	7,1	8,2	9,3	10,4	11,5	12,6	13,7	14,8	15,9
2009	4,5	5,6	6,7	7,8	8,9	10	11,1	12,2	13,3	14,4
2010	3	4,1	5,2	6,3	7,4	8,5	9,6	10,7	11,8	12,9
2011	1,5	2,6	3,7	4,8	5,9	7	8,1	9,2	10,3	11,4
2012	0	1,1	2,2	3,3	4,4	5,5	6,6	7,7	8,8	9,9

**CASO PRÁCTICO**  
Un trabajador con un salario de 2.166 euros/mes (unos 26.000 anuales) con contrato

**Si le despiden en 2012, según la fecha del contrato...**

- Antes de 1984:** Indemnización de 42 mensualidades → **91.000 euros**
- De 1990:** Indemnización de 33 mensualidades como máximo, aunque siga acumulando antigüedad → **71.500 euros**
- De 1996:** Indemnización de 24 mensualidades → **52.000 euros**
- De 2005:** Serían 22.750 euros. Podría engordarla conforme acumula antigüedad, pero con tope de **52.000 euros**

GRÁFICO ISABEL TOLEDO

importe indemnizatorio máximo, sin que dicho importe pueda ser superior a 42 mensualidades».

Es un párrafo un poco lioso que se entiende mejor con un ejemplo. Pongamos un trabajador con un salario de 26.000 euros anuales, unos 2.166 mensuales. Pues bien, sólo si su contrato es de 1984 o anterior tiene derecho al máximo de 42 mensualidades, es decir, 91.000 euros. A partir de ahí el techo de su indemnización por despido baja. Si fue contratado en 1990, su tope es de 33 mensualidades y lo va a seguir siendo hasta que se jubile por muchos años de antigüedad que acumule. Ya no puede mejorar la cifra porque ese es el cálculo que arroja hoy (45 días por 22 años de trabajo) y queda congelado como límite. En el caso expuesto, 71.500 euros.

A partir de 1996 en adelante, el máximo es de 24 mensualidades, una indemnización de 52.000 euros. Por poner un ejemplo, si el contrato se firmó en 2005, el trabajador recibiría 22.750 euros si fuese despedido este año. Si siguiese en la empresa, podría engordar esa cifra pero, a partir de ahora, a razón de 33 días por cada año trabajado y siempre con el límite de 24 mensualidades, un techo que alcanzaría en 2025.

Si no lo han entendido, no se preocupen demasiado porque todas las facilidades que la reforma otorga al despido por causas económicas -basta un descenso de las ventas durante tres trimestres consecutivos-, el despido improcedente va a quedar como algo «residual», tal como indicaba el presidente de la CEOE, Juan Rosell. Si es así, el cálculo de la indemnización se simplifica mucho: 20 días por año trabajado con un tope de 12 mensualidades. Y pare de contar.

**IGNACIO MARCO-GARDOQUI**

## LAS NORMAS Y LAS MENTALIDADES



**N**o hace falta ser muy sensible para entender el enfado de los sindicatos con la nueva reforma. Les resta poder, les hurta capacidad de influencia, les aleja de la negociación y les complica la financiación. Ni tampoco es necesario ser muy comprensivo para admitir sin esfuerzo que están en su perfecto derecho de manifestar su disgusto. Faltaría más. Pero, de ahí a incendiar las relaciones laborales y paralizar el país, va un trecho que no deberían transitar. De momento no han dicho que vayan a hacerlo.

Luego está la peligrosa frivolidad de los argumentos y la ironía fácil y barata. ¿Quiéren un ejemplo? Lo dio ayer el lehendakari cuando se preguntaba si al Gobierno central no le preocupan los derechos de los trabajadores. Si actuamos todos del mismo modo, le podríamos devolver la pregunta: ¿No le preocupan al lehendakari las esperanzas de los parados? Porque, indudablemente, la reforma facilita y abarata el despido, pero es igualmente obvio que favorece e impulsa la contratación, en especial la de los jóvenes. Por ahí vamos mal, es necesario ma-

durar más los argumentos.

Otras perla. Decir que los ajustes y los recortes en los presupuestos nos conducen a la quiebra del país es una opinión, algo aventurada pero muy respetable. Ya, pero afirmar que los dispendios y el descontrol del déficit público

## ¿No le preocupan al lehendakari las esperanzas de los parados?

nos han conducido al borde de la quiebra es una mera constatación de la realidad. De lo primero hay sospechas y temores, de lo segundo hay pruebas y evidencias.

Los sindicatos tienen un reto difícil. No pueden prolongar su docilidad pasada y su complicidad con una situación del paro intolerable. Pero tampoco pueden impedir que se intente crear empleo cambiando las normas y deberían ayudar a cambiar las mentalidades. ¿Cuáles? Pues esas que consideran a los empresarios como los enemigos a derrotar y a la empresa como el campo de la confrontación donde batallar. Sin considerar que es, con ellos y allí, donde radica la única esperanza de creación de riqueza y de generación de empleo. ¿O es que Toxo, Mendez, Muñoz y Etxaide van a empezar a contratar de manera estable, fija, bien remunerada, conciliable y próxima? Desde luego, sería una gozosa novedad.

En portada

## Golpe a los derechos laborales

## Las cuatro novedades del decreto que se cuestionan

## 1. De 45 días de indemnización a sólo 33

A partir de ahora, un despido improcedente se indemnizará con un tope de 33 días por año trabajado, y no de 45 como hasta ahora. Aunque sólo computará desde la entrada en vigor del decreto, el nuevo cálculo afecta a todos los trabajadores y los sindicatos creen que es retroactivo.



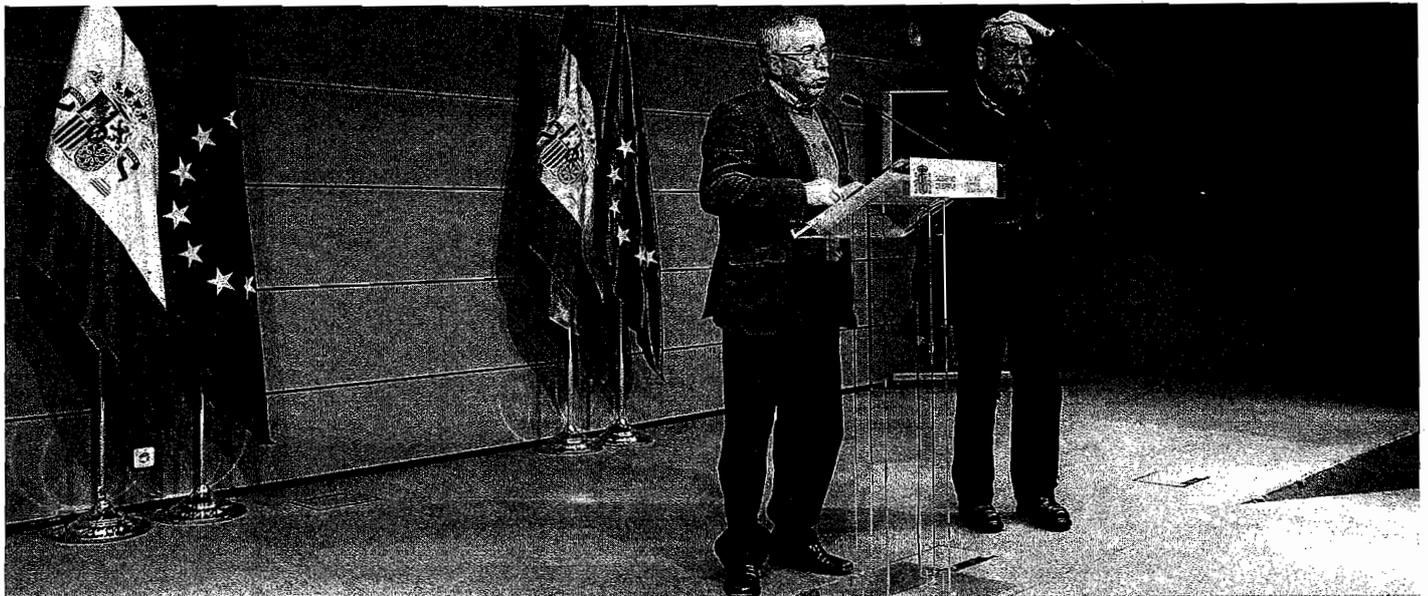
## 2. Un año de periodo de prueba para las pymes

La reforma laboral también contempla un contrato indefinido de apoyo a las pymes con menos de 50 empleados y a los autónomos, con un año de prueba. Los críticos con la norma dicen que discrimina entre unos trabajadores y otros en función de la empresa donde trabajen.



## 3. Arbitraje obligatorio en caso de conflictos

La norma establece el arbitraje obligatorio por parte de un tercero para los conflictos en caso de descuelgue (la no aplicación de una parte del convenio colectivo). Este cambio podría suponer arrebatar a los agentes sociales una de sus potestades.



Los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, ayer. FERNANDO SÁNCHEZ

# Los sindicatos amenazan con llevar la reforma al Constitucional

Medidas como el periodo de prueba de un año del contrato para pymes y el efecto retroactivo de la rebaja del despido rozan la inconstitucionalidad // Las centrales e IU buscarán alianzas en el Congreso para presentar un recurso

ANA REQUENA AGUILAR  
MADRID

Los sindicatos están dispuestos a llegar hasta el Tribunal Constitucional para revertir la "agresiva" reforma laboral aprobada el pasado viernes por el Gobierno de Rajoy. Consideran que varias medidas podrían vulnerar la Constitución. Es el caso del periodo de prueba de un año para los trabajadores que marca el nuevo contrato para pequeñas y medianas empresas (pymes), el arbitraje obligatorio para resolver conflictos sobre inaplicación de convenios colectivos o el efecto retroactivo

que tiene, *de facto*, la eliminación del contrato con una indemnización de 45 días y su sustitución por el de 33 días.

La implantación de un arbitraje forzoso parece rozar de forma más evidente el límite de lo constitucional. Según la nueva norma, en caso de que patronal y sindicatos no lleguen a un acuerdo sobre la no aplicación (el descuelgue) de alguna parte del convenio y se agoten todos los mecanismos previstos por las partes, el conflicto pasará a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios. Este organismo tripartito decidirá o designará a un

árbitro que lo haga. "Es algo de dudosa constitucionalidad porque es someter a un tercero la determinación de las condiciones laborales, que corresponde a los representantes de los trabajadores y a la empresa", explican fuentes jurídicas consultadas.

En el caso del periodo de prueba de un año, los sindicatos consideran que abre una discriminación entre trabajadores en función del tipo de empresa donde trabajen. "No se puede discriminar entre personas porque estás trabajando en una empresa grande o en una de menos de 50

trabajadores", opina Fernando Moreno Bernal, profesor de la Universidad de Cádiz y presidente de ATTAC en Andalucía. Los secretarios generales de CCOO y UGT insistieron ayer en este asunto, que, señalaron, abre la vía a que los trabajadores de las pymes "tengan un trato diferencial y discriminatorio" respecto a otros.

El mismo principio de igualdad sería aplicable a las personas que están en el paro, ya que todos los beneficios para incentivar la contratación que contempla la nueva norma van dirigidos a los contra-

trabajadores que se registren con perceptores de prestaciones, pero no con los desempleados que ya no los perciben (una vía también de rebajar la partida dedicada a prestaciones por desempleo). Este es otro de los puntos en el que las centrales ven visos de inconstitucionalidad.

También generan dudas los efectos retroactivos de la rebaja del despido improcedente de 45 días a 33, ya que desde ayer afecta a todos los trabajadores indefinidos independientemente de cual fuera su contrato. Aquí hay opiniones diferentes: aunque los

sindicatos creen que, aunque la norma no explicita que tiene efectos retroactivos, de hecho los tiene; fuentes jurídicas señalan que la reforma específica que los cambios surten efecto desde su entrada en vigor. Es decir, aunque, en la práctica, pocos trabajadores que hasta ahora tuvieron un contrato de 45 días podrán percibir esa indemnización, el Gobierno habría conseguido imprimir la retroactividad sin explicitarla.

Que los convenios vayan a dejar de tener vigencia dos años después de su caducidad (salvo pacto en contra-

#### 4. Bonificaciones sólo a parados por prestación

Sólo habrá bonificaciones a empresas que contraten a parados si estos aún cobran una prestación. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, cree que supone "una nueva zona de exclusión" para los dos millones de desempleados sin ningún subsidio.



rio) puede ocasionar otra discriminación: los trabajadores que en ese momento ya estén en la empresa mantendrán sus derechos adquiridos, pero los nuevos empleados tendrían otras condiciones. Por otro lado, permitir a las administraciones que despidan a personal laboral indefinido por causas similares a las de las empresas también genera dudas.

Los servicios jurídicos de UGT y CCOO están estudiando a fondo estas cuestiones para conocer con exactitud si hay o no base jurídica suficiente para acudir al Tribunal Constitucional. De momento, son prudentes. Los sindicatos no podrían presentar directamente el recurso, sino que tendrían que acudir a alguna de las fórmulas previstas. Fuentes sindicales consideran que lo más probable es que se opte por la vía que contempla que al menos un grupo de 50 diputados presente el recurso, aunque también podrían acudir al Defensor del Pueblo, algo que parece tener menos posibilidades de fructificar.

Precisamente, IU, según anunció ayer su coordinador federal, Cayo Lara, también está estudiando el real decreto ley en profundidad para examinar "la posible inconstitucionalidad de algunos elementos de la reforma laboral". Y, si los hay, buscará "alianzas" en el Congreso para llegar a las firmas necesarias para presentar el recurso, ya que la federación sólo dispone de 11 escaños. Para ello, no desdeñaría el respaldo del PSOE, pues en este caso, explicó Cayo Lara, "el fin sí justifica los medios" y no importan "las siglas", informa Juanma Romero.

El líder de IU avanzó que en el Congreso presentará una enmienda de totalidad a la reforma laboral, porque es "un ataque brutal a los derechos de los trabajadores, un golpe de Estado en toda regla a conquistas históricas". Lara se mostró exquisitamente prudente sobre la posibilidad de una huelga general. Por lo pronto, dijo, IU "no va a parar" de explicar a la gente las consecuencias del decreto, en "llamar a la acción constante y permanente" para lograr un

#### Los servicios jurídicos de UGT y CCOO estudian a fondo la reforma

#### Según Báñez, se abre «una oportunidad para mejorar» la norma

objetivo: que el Ejecutivo del PP "dé marcha atrás". La cautela se explica porque IU percibe que hay "mucho miedo" en la gente, y un fracaso de convocatoria asestaría un mazazo a los sindicatos, agregaron fuentes de la federación.

#### Reunión con Báñez

La reunión que mantuvo ayer la ministra de Empleo, Fátima Báñez, con los líderes sindicales y empresariales sirvió para arrancarle una tibia promesa. Según Báñez, se abre "una oportunidad para mejorar y enriquecer" la norma. No obstante, los representantes sindicales no salieron especialmente satisfechos del encuentro, ya que la ministra habló de discutir "cuestiones técnicas", pero no sustanciales. "Vamos a aprovechar esta oportunidad, haremos aportaciones, pero no queremos levantar falsas expectativas sobre el resultado", dijo Méndez.

Mientras los servicios jurídicos de las centrales trabajan, UGT y CCOO mantienen su proceso de movilización "creciente" y esperan una fuerte contestación en las calles en las manifestaciones que han convocado para este domingo. Han empezado también a llevar a cabo asambleas en centros de trabajo. Es el calentamiento para una posible huelga general. La impresión de los empresarios es bien diferente. "No estamos para conflictividades", dijo el presidente de la CEOE, Juan Rosell. Su vicepresidente primero, Arturo Fernández, aseguró que la reforma "no es un triunfo de la CEOE", porque con ella, afirmó, "ganan los trabajadores y, por supuesto, los empresarios, y también España". •

# Aplauso cerrado de Angela Merkel y la OCDE

Alemania dice que la reforma laboral es «modélica y valiente» y cree que creará empleo

A. M. VÉLEZ / AGENCIAS  
MADRID / BERLÍN

Del "ok, ok" del comisario europeo de Economía, Olli Rehn, cuando Luis de Guindos le confió al oído que la reforma laboral sería "extremadamente agresiva", al aplauso cerrado del Gobierno alemán y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) una vez conocido el detalle de esa reforma. La tasa de paro de España duplica la media de esa organización, formada por los 30 países más ricos, y desde fuera lo tienen claro: había que darle un revolcón al mercado laboral español. El mayor recorte a los derechos de los trabajadores desde la reinstauración de la democracia recibió ayer el aplauso de la canciller alemana, Angela Merkel.

A través del portavoz de su Ejecutivo, Steffen Seibert, Merkel aseguró que la reforma es "modélica y valiente" y que "muestra la determinación" del Gobierno para atajar los problemas del país y volver a crecer.

Según Seibert, con el decreto ley, el Gobierno mantiene el "ritmo de las reformas" que se marcó al acceder al poder, ya que la decisión llega sólo una semana después de la reforma del sistema financiero. Merkel ya aplaudió la reforma laboral del anterior Gobierno, en junio de 2010: entonces, dijo que la norma, que no ha servido para crear ni un solo empleo, contenía iniciativas "muy importantes. Ahora, Alemania considera que las iniciativas llevadas a cabo en España, junto con las adoptadas recientemente en Italia y Portugal, muestran que Europa tiene la "fuerza" para implementar las "medidas necesarias" para dejar atrás la crisis. Seibert agregó que estas medidas traerán más



Merkel, ayer en Berlín, inaugurando el consejo de su partido, la CDU. EFE

#### Alemania se felicita de que España mantenga «el ritmo de las reformas»

#### La OCDE alaba la «mayor transparencia de las causas de despido»

empleo al mercado laboral español, más competitividad y más crecimiento.

Por su parte, el secretario general de la OCDE, el mexicano Ángel Gurría, calificó en una nota la reforma como "muy significativa, dada la alta tasa de desempleo en España, particularmente entre los jóvenes". "La introducción de mayor flexibilidad en los contratos fijos permitirá disminuir la dualidad del mercado laboral y promoverá el empleo al incentivar a las empresas a contratar a más trabajadores con contratos permanentes". También alabó la "mayor transparencia de las causas de despido, lo cual permitirá reducir la excesiva incidencia de casos que se resuelven por la vía judicial". Consideró, además, "excelente" la apuesta por la formación continua, así como "el aumento de los subsidios para favorecer la contratación con contratos permanentes de jóvenes y parados de larga duración,

en especial por parte de las pymes". El desempleo juvenil en España (48%) es, recordó, "una tragedia a la que hay que poner fin", aunque reclamó que, una vez superada la recesión, esos subsidios se reorienten "de forma muy precisa".

El secretario general de la OCDE saludó que "se favorezcan los convenios por empresa respecto a los sectoriales, y que se limite la prórroga de los convenios colectivos en caso de falta de acuerdo". En su opinión, "estas políticas contribuirán a crear empleo y permitirán a la economía española beneficiarse de nuevas oportunidades en los mercados globales".

Gurría se felicitó por que la "máxima prioridad" del Ejecutivo sea "el restablecimiento de la confianza en el sistema bancario, la disciplina presupuestaria y el mejor funcionamiento del mercado laboral". •



Báñez, a la derecha, frente a Juan Rosell (CEOE), a la izquierda, Cándido Méndez (UGT) e Ignacio Fernández Toxo (CC OO). / CLAUDIO ÁLVAREZ

## Alemania y la OCDE alaban la reforma laboral del PP

AGENCIAS, Madrid

La canciller alemana, Angela Merkel, avaló ayer la reforma laboral, aprobada el pasado viernes por el Gobierno español, que abarata el despido y abre la puerta a una reducción de sueldos. "La reforma del mercado laboral en España es modélica y valiente", aseguró en Twitter Steffen Seibert, portavoz del Ejecutivo alemán. El Gobierno alemán citó a la reforma española como ejemplo de las medidas que Europa pone en marcha para salir de la crisis. El portavoz del Ejecutivo germano aseguró en un encuentro con la prensa que la reforma española "muestra la determinación" del Ejecutivo español para atajar los problemas económicos y volver a la senda del crecimiento. Además, destacó que con la reforma laboral, España mantiene el "ritmo de las reformas" que Rajoy anunció en la investidura.

En España, el ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró que la reforma laboral tendrá "sin duda" efectos positivos sobre la economía española "a medio plazo". Y agregó: "No han sido plato de gusto, han sido impopulares y contrarias, pero es que no teníamos otro remedio. Nos hemos visto arrastrados en muchas ocasiones por una situación bastante peor de lo que se proyectaba". Por su parte, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, admitió en una entrevista en la cadena SER que "nadie espera que la reforma por sí sola vaya a crear empleo". Y profetizó: "Pero actúa como un cortafuegos a la destrucción de empleo". Montoro defendió que el decreto que cambia las relaciones laborales en España y la definió como una "condición necesaria para frenar la sangría del desempleo".

## UGT y CC OO critican el contrato nuevo por permitir el "despido libre"

▶ Báñez solo accede a abrir "conversaciones técnicas" sobre la reforma laboral  
▶ Los sindicatos creen inconstitucionales varios puntos del decreto

MANUEL V. GÓMEZ  
Madrid

Un día después de que la reforma laboral entrara en vigor, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, dio cuenta de los detalles a los sindicatos y los empresarios. Allí los líderes de UGT, Cándido Méndez, y CC OO, Ignacio Fernández Toxo, le espetaron que el nuevo contrato indefinido que ha creado el Gobierno para empresas de menos de 25 trabajadores permite "el despido libre y gratuito" durante un año. Y le advirtieron, en presencia de los presidentes de CEOE, Juan Rosell, y Cepyme, Jesús Terciado, de que creen que varios puntos del decreto ley son inconstitucionales.

En la reunión, celebrada ayer por la mañana, Toxo y Méndez solicitaron a Báñez cambios profundos en la reforma laboral. La ministra les escuchó. Pero su respuesta no colmó las demandas sindicales. A la salida de la reunión, tanto unos como otros, afirmaron que habían acordado el inicio de "conversaciones técnicas" para hacer mejoras. Es decir, que el Ministerio de Empleo está dispuesto a hacer pequeñas modificaciones en el nuevo texto legal para evitar puntos confusos pero no a hacer cambios con profundidad. Ante este escenario, los sindicatos mantienen la manifestación de protesta convocada para el próximo domingo, que iniciará un proceso de "movilización creciente" que, ayer, no aclararon si acabará en una huelga general.

La reforma laboral ha creado un nuevo contrato para las empresas de menos de 50 trabajadores y para los autónomos que establece un periodo de prueba de un año. Hasta ahora, este periodo, en el

que se puede despedir sin indemnización, podía llegar a un máximo de seis meses. Esto es lo que ha llevado a los líderes sindicales a atacar la reforma laboral por crear el "despido libre y gratuito". Además, el líder de CC OO, Fernández Toxo, sugirió que, en realidad, con esta nueva figura contractual maquillarán las estadísticas de temporalidad.

No lo ven así los autónomos. "La reforma va a servir para que las empresas menores de 50 trabajadores hagan más contrataciones, en las mayores puede que haya más despidos", declaraba Lo-

**Las firmas más pequeñas podrán contratar durante un año a prueba**

**"La reforma impulsará los contratos en las pymes", dice ATA**

renzo Amor, presidente de ATA, la mayor asociación de autónomos. Él se apoya en este nuevo contrato que, además, bonifica con 3.000 euros a los autónomos cuando contraten a su primer trabajador menor de 30 años.

A la hora de justificar la creación de esta nueva figura contractual, el Gobierno afirma que el 95% de las empresas españolas podrán beneficiarse de ella. No obstante, esa aplastante mayoría de compañías con menos de 50 trabajadores en el tejido empresarial disminuye cuando se traslada

al porcentaje de empleados por ellas (sobre el 60%).

Pero las críticas a este nuevo contrato de las centrales sindicales no se quedan solo en la posibilidad de que se pueda despedir sin indemnización. UGT y CC OO creen que esta nueva figura contractual puede ser inconstitucional porque contempla diferentes derechos en la legislación —no en los convenios— entre los empleados por una empresa menor de 50 trabajadores y los asalariados de una mayor.

También piensan las centrales que hay dudas sobre la constitucionalidad de la reforma cuando fija como tribunal de última instancia a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos para dirimir conflictos de flexibilidad interna. La doctrina emana hasta ahora del Tribunal Constitucional dicta que el arbitraje no puede ser obligatorio. Para UGT y CC OO, el papel de la citada comisión sería el de un árbitro obligatorio y, por tanto, ilegal. La ministra no comparte esta opinión. "La Comisión de Convenios es un órgano tripartito en el que están los sindicatos y los empresarios", razonó Báñez a la salida de la reunión, "es constitucional".

Sobre el conjunto de la reforma, los representantes sindicales comentaron que "está llamada a destruir mucho empleo a corto plazo en nuestro país". "Es un camino erróneo, injusto y muy peligroso", abundó Méndez. Para el máximo representante de CC OO, Fernández Toxo, la reforma abre la puerta a un camino rápido para que España llegue a los seis millones de parados.

Uno de los puntos que más ha molestado a los sindicatos —la patronal no valoró el encuentro a la

finalización— es el de los cambios introducidos en la negociación colectiva. En el pacto de moderación salarial firmado a finales de enero, las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos se comprometieron a impulsar los convenios de empresa frente a los firmados en los sectores.

La reforma laboral lo que hace es establecer la prevalencia de los convenios y los acuerdos firmados en las empresas directamente, sin que los ámbitos superiores de negociación puedan hacer nada al respecto. Lo que, en opinión de los sindicatos, va más allá de

**Empleo defiende la legalidad de los cambios de la reforma laboral**

**"Es un camino erróneo, injusto y muy peligroso", cree Méndez**

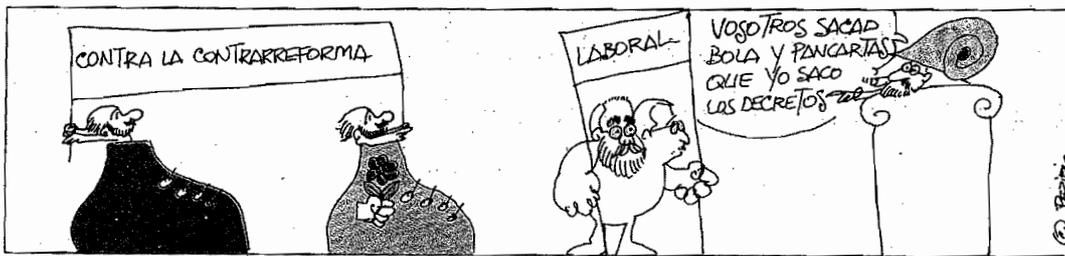
los límites del pacto salarial y se ha hecho para dejar "en papel mojado" lo firmado en sectores como la construcción, la química y el metalúrgico. En cambio, Báñez defiende que en la reforma, lo único que ha hecho el Gobierno en este punto, es trasladar lo firmado por los agentes sociales.

La opinión de CEOE sobre este punto no ha trascendido. No obstante, uno de los presentes en la reunión de ayer comentó que Juan Rosell, presidente de la patronal, simplemente dijo: "Veremos la aplicación práctica".

**Decisiva para Gurría**

Desde la OCDE también alaban la reforma. El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, indicó que las reformas del Gobierno español son un "importante paso" en el fortalecimiento del sistema bancario, de las finanzas públicas, y la creación de un mercado laboral más dinámico. Gurría calificó como "decisivas", para hacer frente a las dificultades económicas, las reformas estructurales que ha adoptado el Ejecutivo español.

"La acción del Gobierno pone de manifiesto que el restablecimiento de la confianza en el sistema bancario, la disciplina presupuestaria y el mejor funcionamiento del mercado laboral es la máxima prioridad", sostuvo Gurría. El máximo responsable de la OCDE señaló como "muy significativa" la reforma laboral, dada la alta tasa de desempleo en España, sobre todo entre los jóvenes.



**“Los empresarios pasan a tener un poder omnívoto sobre los trabajadores”**

EL PAÍS, Madrid

El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, manifestó ayer que los socialistas votarán en contra del decreto ley de la reforma laboral aprobado el pasado viernes por el Gobierno. “Esta reforma rompe el equilibrio que la negociación colectiva imprimía a las relaciones entre trabajadores y empresarios desde que se aprobó la Constitución”, argumentó Rubalcaba. Y añadió: “Ahora este equilibrio se rompe a favor de los empresarios, que pasan a tener un poder omnívoto sobre los trabajadores”.

El secretario general del PSOE realizó estas declaraciones tras reunirse ayer por la tarde con los líderes de UGT y de CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente. Rubalcaba se mostró preocupado por el abaratamiento del despido, porque afecta a los derechos de los trabajadores, y porque “un despido más barato en una situación de recesión económica, como la que ha anunciado el Gobierno, lo que provoca es más desempleo”.

El dirigente socialista explicó que la reforma laboral permite al empresario reducir unilateralmente al trabajador el salario y si el trabajador se niega, va a la calle. “Se crea un nuevo contrato para emprendedores que incluye un periodo de prueba de un año, tras el cual el trabajador puede ser despedido sin un solo euro de indemnización. Han creado así un mecanismo perverso de incentiación del despido libre”, reprochó Rubalcaba.

## Rubalcaba comparte con UGT y CC OO el rechazo frontal a la reforma laboral

“Habrá socialistas que acudirán a la movilización”, admite el secretario general

ANABEL DÍEZ  
Madrid

“Nunca en democracia se había producido un ataque tan brutal contra los derechos de los trabajadores”. Esta afirmación de la número dos del PSOE, Elena Valenciano, tras la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, recuerda inexorablemente a la que pronunció en el Congreso de los Diputados Mariano Rajoy, entonces en la oposición, contra las medidas de ajuste del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en mayo de 2010. Casi la totalidad de la reunión de la dirección del PSOE, dirigida por el secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba, se dedicó a analizar esta reforma con todo detalle y desde perspectivas múltiples.

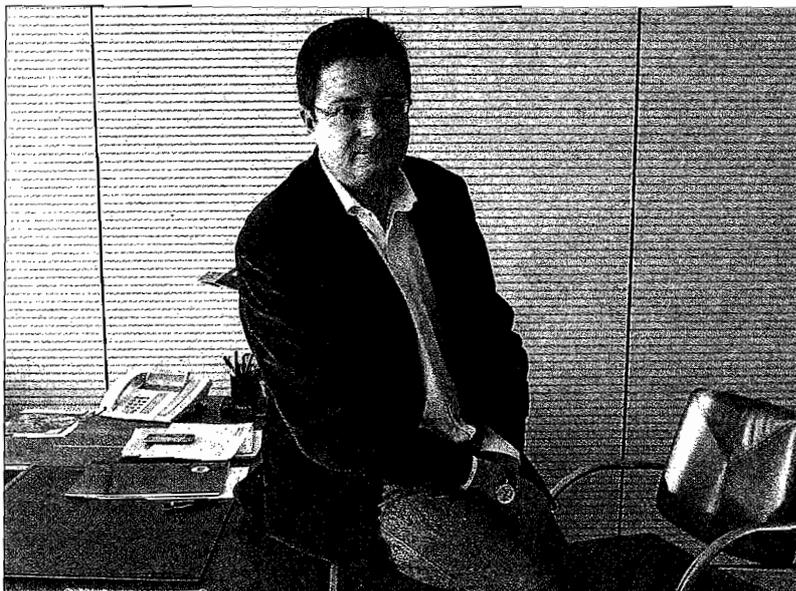
Algunos miembros de la ejecutiva socialista, entre ellos la madrileña Maru Menéndez, consideraron conveniente y necesario que el PSOE esté en las movilizaciones que han propuesto los sindicatos.

No hubo respuesta en la ejecutiva. Rubalcaba explicó en conferencia de prensa tras reunirse con los sindicatos que “habrá socialistas en esa movilización” pero que aún no había decidido si algún representante de la dirección la secundará. El secretario general no tiene previsto acudir, según aclaró ayer.

Rubalcaba analizó la reforma laboral con los secretarios generales de UGT y de CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, con los que compartió el análisis y la crítica total a la reforma.

Desde la ejecutiva se desentrañó la reforma por muchos intervinientes. Comenzó la ronda el secretario de Programas y ex ministro de Trabajo, Jesús Caldera. Le siguieron Maru Menéndez, Abel Caballero —alcalde de Vigo y catedrático de Economía—, Pachi Vázquez —secretario general de los socialistas gallegos—, y otros muchos, que escudriñaron los cambios en la legislación laboral.

“Se trata de un ajuste ideológico y que amparándose en la crisis, cambia el modelo de sociedad con un desequilibrio total en las relaciones laborales. Todo el poder para los empresarios y debilitamiento para los trabajadores y los sindicatos”, diagnóstico Valenciano.



Oscar López, secretario de Organización del PSOE. / JULY MARTÍN

ÓSCAR LÓPEZ Secretario de Organización del PSOE

## “Voy a procurar la máxima integración en Andalucía, y todos detrás de Griñán”

A. D., Madrid

Oscar López, madrileño de 39 años, casado, con dos hijas, licenciado en Ciencias Políticas y máster en Relaciones Internacionales, ocupa desde el domingo la Secretaría de Organización del PSOE, un puesto de máxima relevancia en este partido. No solo por ser el número tres en el organigrama, sino porque en la práctica es el jefe del aparato. Se le reconoce su capacidad para el diálogo y para tejer acuerdos.

**Pregunta.** ¿Qué le dijo Rubalcaba cuando le ofreció el cargo?

**Respuesta.** Me dijo: “Quiero que seas el secretario de Organización, ponte a trabajar”.

**P.** Trabajar en la integración. La primera tarea ha sido Andalucía. Usted estuvo ayer negociando con la secretaria de Organización, Susana Díaz.

**R.** Mire, como secretario de

Organización mi objetivo es procurar la máxima integración y unidad en el partido, en Andalucía. Y, desde luego, que nadie dude de que toda la dirección federal está detrás de José Antonio Griñán para que gane las elecciones en la comunidad.

**P.** ¿En Andalucía y en otras federaciones pueden reproducirse los dos bloques en los que se dividió el congreso de Sevilla?

**R.** No lo creo. En el congreso hubo democracia el sábado [día 4], con la votación a Rubalcaba de un 51% de los delegados, y el domingo [5] hubo integración con una votación al equipo del 80%.

**P.** Ahora empiezan los congresos regionales. ¿Cuál será el papel de la dirección federal?

**R.** En el congreso federal se ha demostrado que han decidido los militantes. Eso tiene que ocurrir en todos los territorios y esta secretaria de organización va a ser garante de que así sea.

**P.** ¿Por qué va a dejar la secretaria general de Castilla y León?

**R.** El trabajo hay que hacerlo con seriedad y rigor. Dejo el escaño en el Senado, pero cumpla mi compromiso con los electores de Castilla y León, porque

**“Garantizamos que en el PSM serán sus militantes quienes decidan libremente”**

les seguiré representando en las Cortes regionales y con el mandato de mi partido de ser el secretario de Organización. Por supuesto, un solo sueldo.

**P.** ¿Asegura que la mano de la dirección federal no va a interferir en la elección de los líderes territoriales?

**R.** La dirección federal va a garantizar y acompañar el proceso. En los territorios van a decidir los militantes.

**P.** Entonces, el líder de Madrid, Tomás Gómez, no tiene razones para pedir a la dirección federal que no se inmiscuya en su congreso. Tras el congreso de Sevilla denunció que Rubalcaba no había hecho la integración con los perdedores.

**R.** El PSM es un partido muy importante y funciona como los demás. Nosotros garantizamos que en el PSM sean sus militantes quienes decidan libremente. Además, no comparto esas declaraciones de Tomás Gómez.

**P.** El PSC quiere replantear las relaciones con el PSOE.

**R.** El PSC tuvo una opción clara a favor de Carme Chacón, pero hoy estamos unidos. El PSOE que llegó a Sevilla no es el PSOE que salió de Sevilla. Salió unido.

## ESPAÑA

# El Gobierno confía en que la reforma servirá para que Merkel sea flexible

El PP pide calma a PSOE y sindicatos: "No es momento de llamar a la rebelión"

CARLOS E. CUÉ  
Madrid

En público es prácticamente un tabú, pero en privado el Gobierno admite que casi todo lo que hace tiene un objetivo claro: que los mercados, la Unión Europea y sobre todo Angela Merkel, la canciller alemana, concedan un respiro a España. Que sean flexibles a la hora de replantear el objetivo de reducción del déficit para este año. Concluida la primera fase de medidas duras, en especial con la reforma laboral, el Ejecutivo está convencido de que ese lento proceso para convencer a Merkel "va por muy buen camino", en palabras de una de las personas que siguen de cerca la evolución.

La tensión en el Gobierno entre Luis de Guindos, ministro de Economía, que presionaba para una reforma más dura, y Fátima Báñez (Empleo) y Cristóbal Montoro (Hacienda), que trataban de limitar su impacto, se ha resuelto sobre todo a favor del primero, aunque Báñez también ha logrado colocar algunos frenos, sobre todo el de mantener los derechos adquiridos y el de conservar parte de la negociación colectiva.

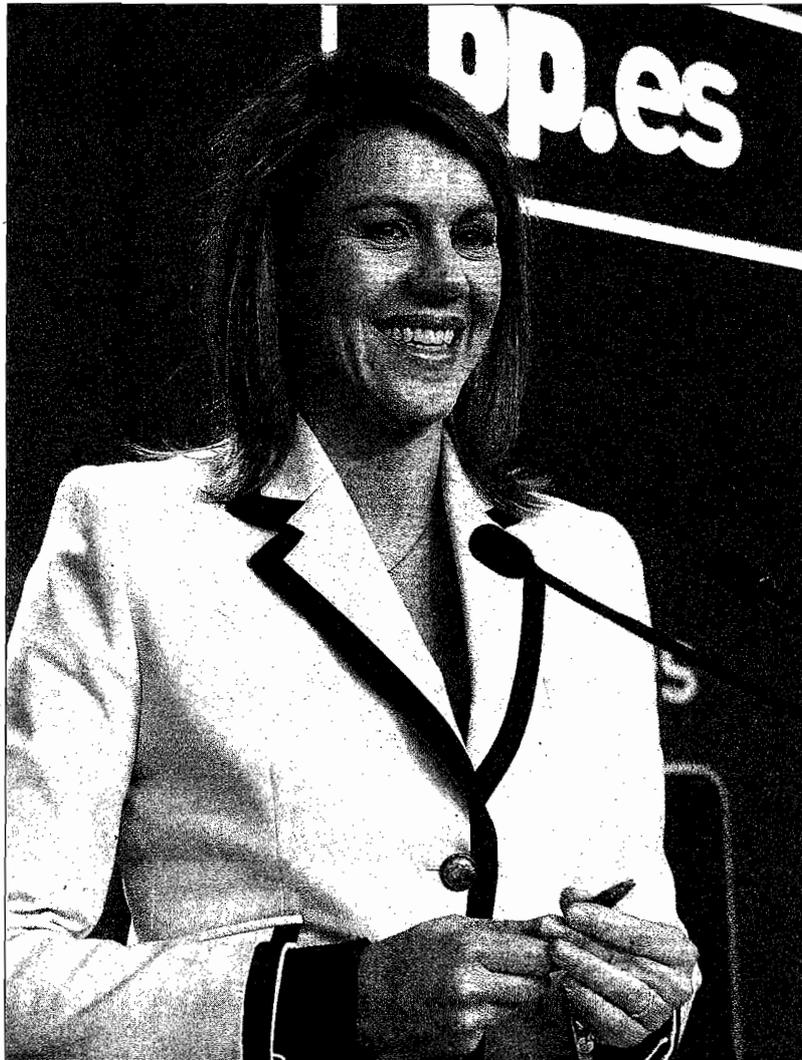
Pero lo importante, según coinciden varios miembros del Gobierno, es que la reforma ha quedado suficientemente dura como para que De Guindos pueda venderla en Europa. Ya empezó el pasado jueves, cuando la calificó de "muy agresiva" ante el comisario Olli Rehn. Por eso en el Gobierno y en el PP destacaban mucho ayer los aplausos que recibió la reforma por parte de la Unión Europea y de la propia Merkel, cuyo portavoz respaldó la iniciativa de Rajoy como "un modelo".

Todo empezó en Berlín, el 26 de enero, cuando Rajoy explicó a Merkel sus planes y le garantizó que iba a acelerar las reformas. Y cumplió. Desde ese día ha aprobado las tres más importantes —ley de estabilidad, financiera y laboral— en tres semanas, sin intervalos. La canciller se interesó especialmente por la reforma laboral y explicó que estos cambios son impopulares en un primer momento —se remontó a la del socialdemócrata Gerhard Schröder en 2003, que le acabó costando el puesto y facilitando que la propia Merkel ganara las elecciones en 2005— pero después son eficaces.

Fuentes conocedoras de esa relación de confianza que Rajoy está intentando establecer con Merkel —pese a las dificultades con los idiomas del presidente y el escaso conocimiento mutuo de ambos políticos— aseguran que la canciller solo quiere resultados, y Rajoy se los está dando.

Aún así, el Gobierno es consciente, según estas mismas fuentes del Ejecutivo, de que queda mucho trabajo político discreto por hacer para llegar a lograr ese aire político y sobre todo financiero que necesita.

El Ejecutivo no tiene ya más



La secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, ayer en rueda de prensa. / MONDELO (EFE)

reformas de calado urgentes, aunque ya ha empezado a trabajar en el asunto que más interesa tanto a la Unión Europea como a Alemania después de la reforma laboral: los nuevos Presupuestos. Diversas fuentes del Ejecutivo coinciden en que serán durísimos, precisamente para remarcar en Europa esa credibilidad que le permitirá a Rajoy pedir más flexibilidad. Pero no se presentarán hasta una semana después de las elecciones andaluzas, el 25 de marzo.

Mientras en Europa el Gobierno lanza el mensaje de que ha hecho una reforma "agresiva" para lograr esa flexibilidad, en España sus portavoces se empeñan en destacar la parte más positiva, los incentivos a la contratación. Y en iniciar ya un intento por suavizar las posiciones de los sindicatos o directamente desacreditarlas. En el PP están convencidos de que no habrá huelga general, pero quieren minimizar si es posible la movilización porque a Javier Arenas no le interesa nada ir a una campaña en Andalucía en plena revuelta social.

El siguiente paso es un presupuesto muy restrictivo, según el Ejecutivo

Desde que visitó Berlín, Rajoy ha aprobado tres reformas seguidas

Dolores de Cospedal, la secretaria general del PP, fue tajante ayer: "No es el momento de llamar a la rebelión, es el momento de la reflexión y de apoyar todo aquello que sea bueno para los trabajadores, sobre todo aquellos que no tienen un puesto de trabajo". Cospedal no admite la crítica de que, al hacer lo contrario de lo que prometieron —subir impuestos y abaratar el despido—, estén traicionando a sus votantes: "El PP está cumpliendo con creces su compromiso con los electores, y eso le lleva a tomar decisiones valientes, que hacen que no se quede bien con todo el mundo".

## Cospedal se atrincheró en el PP

La secretaria general trata de controlar más el partido para no perder opciones

C. E. C., Madrid

Dolores de Cospedal tiene la firme intención de controlar todo lo posible el PP. Después de tres años en los que no ha estado muy presente en la gestión del día a día del partido, que llevaba más Ana Mato —Cospedal es presidenta y antes candidata de Castilla-La Mancha, una región inmensa que le obliga a viajar constantemente— la secretaria general parece decidida a instalarse en la calle Génova más que nunca. Y a estar encima de todo. "Ha estado más pendiente en las últimas tres semanas, con la organización del Congreso, que en los últimos tres años", señala un dirigente. Se re-

firió al congreso de Sevilla, que arranca el viernes y renovará las estructuras del partido ahora que buena parte de los dirigentes se han marchado al Gobierno.

Cospedal está confirmada hace mucho tiempo como secretaria general para otros tres o cuatro años. Por si quedaba alguna duda, las despejó el nombramiento de Ana Mato, su sucesora natural, como ministra de Sanidad. Pero no basta con eso. Quiere ejercer a fondo ese puesto, aunque eso suponga un choque con Javier Arenas, el hombre fuerte del partido, y con el equipo del aparato de toda la vida, siempre fiel al líder andaluz y a Mato, que funcionan como un bloque.

Cospedal quiere mandar más que hasta ahora y para eso necesitará colocar a sus fieles en puestos clave, aunque los dirigentes de su mayor confianza están en el Gobierno de Castilla-La Mancha. Pero antes Rajoy tendrá que cerrar con ella y con Arenas y otros la estructura del partido.

La idea inicial era colocar a un coordinador, una persona que se ocupara del partido mientras Cospedal gobierna Castilla-La Mancha. Se pensaba que en ese puesto estaría Esteban González Pons, que se quedó fuera del Gobierno. Parece que Cospedal, distanciada del portavoz, ha vetado esa solución, que implicaría menor control para ella.

Rajoy esperará hasta el último minuto para cerrar la estructura, pero parece claro que Arenas, González Pons, Mato y la todopoderosa vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría tendrán su cuota de poder.

Con la llegada del PP al Gobierno, Cospedal, que tenía una enorme presencia mediática y aspiraba a mucho más que la presidencia de una comunidad pequeña económica y políticamente y con una situación financiera delicadísima, ha perdido mucho fuelle. Atrincherándose en el PP, y buscando esa presencia mediática, la secretaria general trata de mantener sus opciones para el futuro, señalan varios dirigentes.

# La reforma permite a un tercio de los grupos de la Bolsa abaratar el despido

► Buena parte de las empresas tienen pérdidas o tres trimestres de caída de ventas  
► La cifra aumentará a lo largo de este año con el efecto de la nueva recesión

DAVID FERNÁNDEZ  
Madrid

La reforma laboral allana el camino para que las empresas cuyas cuentas muestren signos de debilidad puedan despedir con una indemnización de solo 20 días por año trabajado con un máximo de una anualidad. Con las cifras de las empresas cotizadas en la mano, hay ya 43 compañías que podrían acogerse a la nueva normativa para reducir su plantilla con un bajo coste. Y eso a pesar de que se trata de datos previos a la recaída en la recesión y a que hacen referencia a los grupos consolidados, y no a las filiales españolas, en las que la situación es peor. Este grupo de empresas acumula una plantilla total de 283.415 trabajadores y representa el 37% de las firmas incluidas en el Índice General de la Bolsa de Madrid. Las empresas cotizadas están entre las más sólidas y rentables, por lo que es muy posible que en el conjunto de la economía la proporción de compañías que puedan acogerse al despido barato sea significativamente mayor.

El decreto ley aprobado el viernes por el Gobierno concede un mayor margen a los despidos procedentes o los expedientes de regulación de empleo (ERE) con una indemnización de 20 días si, entre otras circunstancias, concurren causas económicas. El texto entiende que se dan causas económicas cuando de los resultados de la empresa "se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos o ventas". El legislador entiende que la disminución de ingresos es persistente si se produce "durante tres trimestres consecutivos".

Las compañías cotizadas es-

## La reforma laboral y las empresas cotizadas

Los resultados utilizados son de todo el grupo hasta 30 de septiembre de 2011. Las plantillas son de todo el grupo, incluidos los empleados fuera de España, al cierre del primer semestre de 2011.

### COMPAÑÍAS CUYAS VENTAS CAEN TRES TRIMESTRES CONSECUTIVOS EN TASA INTERANUAL

Compañía	Ventas	Plantilla
FCC	89.835	
Ferrovial	74.849	
Sacyr	20.176	
Abertis	12.103	
Zardoya	5.425	
Almirall	2.801	
Prim	494	
C. Dermoesstética	474	
Colonial	148	
Natracéutico	139	
Inmobiliaria del Sur	79	

### COMPAÑÍAS CUYAS VENTAS CAEN DOS TRIMESTRES CONSECUTIVOS EN TASA INTERANUAL

Compañía	Ventas	Plantilla
Banesto	8.726	
Acerinox	7.438	
Técnicas Reunidas	6.114	
Uralita	3.102	
Unipapel	1.019	
Ence	666	
Solaria	580	

### COMPAÑÍAS EN PÉRDIDAS

Compañía	Pérdidas	Plantilla
CAM	7.677	
Tavex	6.100	
Ezentis	4.583	
Vocento	3.785	
Cementos Portland	3.302	
Grupo San José	2.957	
Adolfo Domínguez	2.374	
Banco de Valencia	2.225	
Service Point	2.193	
GAM	1.960	
Amper	1.909	
La Seda	1.742	
Vértice	1.708	
Natra	1.216	
Funespaña	992	
Dogi	963	
Cleop	898	
Zeltia	682	
Reyal Urbis	530	
Nicolás Correa	427	
Sotogrande	399	
Martinsa Fadesa	263	
Metrovacesa	220	
Quabit	106	
Montebalito	36	

Fuente: Bloomberg, CNMV y elaboración propia.

EL PAÍS

tán ahora en plena fase de presentación de resultados de 2011. Los últimos datos globales que hay, por tanto, son a 30 de septiembre pasado. Un total de 25 empresas cotizadas cerraron los nueve primeros meses de 2011 en números rojos. Este grupo está integrado por compañías de tamaño mediano (no hay ninguna del Ibex 35) como Tavex, Vocento, Adolfo Domínguez o Cementos Portland, entre otras. La nueva reforma laboral ya no exige, como ocurría hasta ahora, que las pérdidas pongan en peligro la viabilidad del negocio o el mantenimiento del empleo para que las empresas puedan acogerse al despido barato. Solo se habla de pérdidas, lo que da más margen a las compañías.

La otra condición que pone el

nuevo texto para echar a los trabajadores con 20 días, acumular tres trimestres seguidos de caídas de las ventas, la cumplen 11 grupos cotizados a 30 de septiembre pasado, entre ellos algunas compañías grandes incluidas en el Ibex como Abertis, FCC, Ferrovial y Sacyr Vallehermoso.

A las 11 empresas que ven caer sus ventas tres trimestres seguidos y las 25 que están en números rojos habría que añadir otras siete que acumulan dos trimestres con caídas en su facturación. Estas últimas también se podrían beneficiar del artículo que abre la puerta a una rebaja de los sueldos. La reforma laboral otorga a las empresas la capacidad para reducir los sueldos de los trabajadores pactados en convenio o modifi-

car los horarios si se encuentran en problemas. En concreto, el Gobierno permitirá retocar la cuantía salarial si concurren circunstancias económicas como pérdidas actuales o previstas o la disminución de ingresos o ventas por dos trimestres consecutivos.

En esta lista están todas las que son, pero no son todas las que están. El número probablemente es más grande, ya que las cifras de facturación y beneficios hacen referencia al grupo en su conjunto. Es decir, hay multinacionales que, a nivel consolidado, ganan dinero o cuyas ventas no caen tres trimestres seguidos, pero cuyas filiales, principalmente las españolas, sí cumplen estas condiciones y, por tanto, podrían beneficiarse de las nuevas condi-

ciones de despido. Un ejemplo es Telefónica. El grupo de telecomunicaciones gana dinero y mantiene crecimientos en su cifra de negocio gracias a los mercados emergentes como los latinoamericanos. Sin embargo, sus filiales españolas suma más de tres trimestres con caídas de ventas. La compañía presentó en 2011 un ERE para unos 6.500 empleados con indemnizaciones de 45 días por año trabajado con un máximo de 3,5 anualidades. Con la nueva ley, le habría bastado pagar 20 días con un máximo de una anualidad y no habría necesitado autorización de Trabajo.

Además, la cifra de compañías que podría acogerse al despido barato es bastante probable que aumente en 2012. En los nueve primeros meses del pasado año el contexto económico en España era de moderado crecimiento. El PIB creció a una tasa interanual

## La ley ya no exige que las pérdidas amenacen la viabilidad

## En las filiales españolas, la caída de ingresos está más extendida

del 0,9% en el primer trimestre de 2011, mientras que en el segundo y en el tercero la tasa fue del 0,8%. Sin embargo, las circunstancias han empeorado sustancialmente. En el cuarto trimestre del pasado año el PIB solo mejoró un 0,3% y cayó en tasa trimestral en lo que todas las previsiones apuntan como el inicio de una dura recesión.

Con este cuadro macroadverso, lo lógico es que los resultados empresariales se desaceleren aún más. Los analistas prevén que hasta 30 grupos cotizados españoles vean caer su cifra de negocio en 2012 y que 15 compañías entren en pérdidas, según los datos recopilados por la consultora económica Factset. Pero, de nuevo, la realidad será mucho más dura en las filiales españolas.

extrajudicial de conflictos laborales, de impulsar los arbitrajes voluntarios en los convenios de empresa y sectoriales para no llegar a puntos de no retorno. Sin embargo, si no había acuerdo sobre esto, no había una salida prevista.

La nueva reforma laboral ha tratado de sacar del punto muerto estas situaciones fijando un punto final en caso de desacuerdo: la Comisión de Convenios.

El decreto también da la puntilla a los salarios de tramitación, cuyo intento de supresión provocó la huelga general de 2002. Aunque el Gobierno de Aznar rectificó parcialmente, en la práctica las empresas eludían pagar salarios de tramitación (los que se cobran hasta que hay sentencia sobre el despido) admitiendo la improcedencia y pagando la indemnización de 45 días. Ahora no habrá salarios de tramitación ni siquiera si se despide con 20 días y luego el juez lo declara improcedente.

# La negativa a aceptar cambios de horarios y traslados motivará la rescisión barata

La reforma fija un arbitraje obligatorio para facilitar las medidas de flexibilidad

M. V. GÓMEZ, Madrid

Cuando un empresario decida cambiar la jornada, el horario, bajar el sueldo o trasladar a otra ciudad a un empleado, este tendrá que aceptar la decisión. Si no lo hace, la opción que le queda es pedir la rescisión del contrato y recibir por ello la indemnización por despido más barata: 20 días de indemnización con un límite máximo de 9 o 12 mensualidades, según los casos. Luego el trabajador podrá recurrir ante los tribunales, pero esto no detendrá la decisión del empresario, según la reforma laboral. En caso de que el

juez considere que la decisión no estaba justificada, el trabajador podrá regresar a su puesto de trabajo en las condiciones que tenía.

Si que hay diferencias, cuando la decisión del empresario de cambiar las condiciones sustanciales de trabajo, afecten a un 10% de la plantilla. Entonces se abrirá un proceso de negociación. Si las conversaciones acaban sin pacto, y no se encuentra una solución en los mecanismos de mediación intermedios —como las comisiones paritarias— entonces entrará en juego la Comisión Nacional de Convenios Colectivos, que designará un árbitro encargado de dic-

tar un laudo de obligado cumplimiento para las dos partes.

Para tomar la decisión de cambiar horario, jornada o trasladar trabajadores, tanto de forma individual como colectiva, será necesario que el empresario la justifique. Para esto, tendrá que señalar causas técnicas, productivas o económicas. En este último caso, la reforma ha definido que dos trimestres consecutivos de caída de ingresos en una empresa servirán como causa económica.

Antes de la reforma, cuando un empresario quería modificar la jornada, dictar algún traslado o descolgarse de un convenio tenía

que sentarse a negociar con los representantes de los trabajadores —o con una comisión designada al efecto por la plantilla— y llegar a un acuerdo con ellos. En caso de que no hubiera pacto, se llegaba a un callejón sin salida. Es decir, el empresario no podía cambiar unilateralmente las condiciones de trabajo sin pacto.

La reforma laboral que el PSOE aprobó en 2010 y la reforma de la negociación colectiva trató de resolver esta situación agilizando plazos buscando fórmulas de arbitraje voluntarias. Empresarios y sindicatos llegaron al acuerdo, en el pacto para la solución

LA LUCHA CONTRA LA EVASIÓN FISCAL &gt;

# Bizkaia rescata 560 millones del fraude

► Inspectores de la Diputación casi duplican el dinero recuperado de prácticas ilícitas ► La Hacienda Foral intercambia 49 millones de datos de contribuyentes con el resto de las autoridades tributarias

ASIER DIEZ MON

BILBAO. La Diputación de Bizkaia continúa estrechando el cerco al defraudador. Hacienda detectó el año pasado una bolsa de fraude de cerca de 560 millones de euros, un 65% más que el año anterior, e informó a la Fiscalía de 16 presuntos delitos fiscales. Las herramientas de la administración foral son cada vez más efectivas en la lucha contra el fraude gracias los avances tecnológicos y el constante refuerzo —en número y formación— del personal de inspección. Todo ello permite que el brazo fiscalizador de Hacienda se entierre cada vez más profundo en el subsuelo de la economía para extraer el dinero que empresas y ciudadanos ocultan a la Diputación.

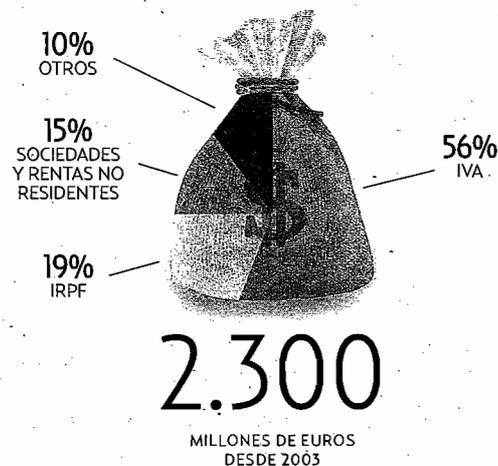
El diputado de Economía y Hacienda, José María Iruarrizaga, acudió ayer a las Juntas Generales a petición propia para explicar los resultados de la campaña contra el fraude de 2011. La mayor parte del dinero rescatado —cerca del 60%— procede de fraude relacionado con el IVA, ámbito en el que las prácticas ilícitas más habituales están relacionadas con la importación de vehículos de alta gama y también con la actividad de chatarrereros y recuperadores de metal. Destacan también las facturas falsas o sin contenido económico. El Impuesto de la Renta copa otro 19%, mientras que las actividades económicas de empresas y personas no residentes en el herrialde suponen un 15%.

Al margen de las "teorías" que apuntan a un incremento del fraude fiscal durante la crisis, lo que explicaría el notable incremento de la detección de irregularidades, Iruarrizaga defendió los avances que están logrando los inspectores. Así recordó que aumentar el número de actuaciones no supone un incremento automático del fraude descubierto, lo importante es saber dónde buscar y contar con personal capacitado para hacerlo.

Lejos del tono que imprime Lakua a la cuestión en su batalla por

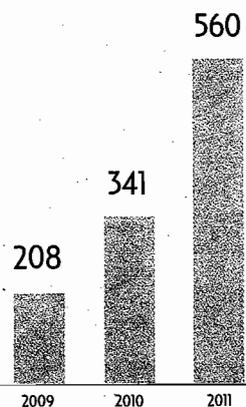
Dinero afluído en Bizkaia en la lucha contra el fraude fiscal

PROCEDECENCIA DEL DINERO DEFRAUDADO



FUENTE: DIPUTACIÓN DE BIZKAIA

DINERO AFLORADO EN LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS (millones de euros)



hacerse un hueco en un ámbito competencia exclusiva de las diputaciones, tanto Bildu como los socialistas vascos se limitaron a incidir en la necesidad de que las haciendas vascas estén conectadas *on line* para compartir datos. Iruarrizaga respondió que ya existe una interconexión entre las administraciones "competentes", lo que excluye directamente al Gobierno vasco. Y añadió que todas ellas intercambian información cada día para afinar la radiografía fiscal de los contribuyentes que tienen actividad en varios territorios.

**INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN** Fruto de esa actividad, la Diputación Foral ha recibido 49 millones de datos de contribuyentes vizcainos por parte de las administraciones tributarias del Estado, Araba, Gipuzkoa, Nafarroa y la Agencia Tributaria estatal. El flujo de información circula en las dos direcciones y por tanto Bizkaia considera que no es necesario que un inspector de Hacienda alavés tenga acceso a la declaración fiscal de un ciudadano o una empresa de Santurtzi que no tiene actividad fuera de territorio vizcaíno.

Iruarrizaga contrapuso los resultados de las inspecciones a la distorsión que, a su juicio, supone el debate mediático sobre el fraude. Desde el año 2003, Bizkaia ha conseguido detectar más de 2.300 millones de fraude y se ha informado a la Fiscalía de más de cien presuntos delitos fiscales. Casi un cuarto ha afluído en el último ejercicio y ya ha sido ingresado el 70% en las arcas de la Hacienda Foral. El resto se encuentra en gestión administrativa o judicial de cobro.

El sistema de detección de prácticas ilícitas mejora cada año y el incremento registrado en 2011 coincide con la implantación de un nuevo software que agiliza los tiempos de investigación e incluso previene las prácticas fraudulentas.

Bizkaia seguirá profundizando en



José María Iruarrizaga, ayer durante su intervención en la Comisión de Hacienda. FOTO: DAVID DE HARO

## Lakua no incluye el céntimo sanitario en el Consejo de Finanzas

LA REUNIÓN SE CENTRará EN EL CIERRE DE RECAUDACIÓN Y EL CÁLCULO DE LAS APORTACIONES A GASTEIZ DE CADA DIPUTACIÓN

BILBAO. El Gobierno vasco no ha incluido al final ni la lucha contra el fraude ni el céntimo sanitario en el orden del día del Consejo Vasco de Finanzas (CVF) que se celebrará hoy en Gasteiz. Aunque Lakua presiona constantemente a las diputaciones para realizar acciones conjuntas de lucha contra el fraude —e incluso a

encargado un estudio para conocer si se puede obligar a ello— y ha planteado recientemente la posibilidad de gravar las gasolinas para financiar la Sanidad, ambos temas no estarán presentes en la reunión. Fuentes del Departamento de Hacienda confirmaron a Europa Press que hablará con las diputaciones del céntimo sanitario, pero no será hoy.

Las diputaciones y el Ejecutivo se reunirán para fijar el cierre de recaudación correspondiente al pasado ejercicio. La previsión de ingresos acordada en el Consejo Vasco de Finanzas de octubre para

la elaboración de los presupuestos de 2011 fue de 12.500 millones, si bien la recaudación final ha sido de unos 1.000 millones menos de la inicialmente prevista.

Fuentes de la Hacienda alavesa precisaron que ha recaudado 206 millones de euros menos de los previstos en el presupuesto foral del año 2011 elaborado por el PNV, datos que el actual equipo de Gobierno foral del PP achaca a la evolución negativa de los impuestos, a la devolución del IVA a la Hacienda estatal por el denominado *caso Rover* y a las diferencias

entre los Gobiernos español y vasco por la liquidación del Cupo de años anteriores. Por su parte, la Diputación vizcaína adelantó en enero que esperaban cerrar 2011 con una recaudación 6.053 millones de euros, un 0,8% menos que en el ejercicio precedente. Esta cifra coincide con las estimaciones para este territorio realizadas en el Consejo de Finanzas de octubre y que sirvió de base para la confección del Presupuesto de 2012, por lo que no cree que deba adoptar medidas de ajuste en la Cuentas.

La recaudación en Gipuzkoa ha

bajado en 2011 un 2,3% con respecto al ejercicio anterior, situándose en 3.596,7 millones de euros, 84,5 millones por debajo de los recaudados en 2010 y 343,3 millones menos que la recaudación prevista en los presupuestos de 2011, que ascendía a 3.940 millones.

Una vez que el Consejo de Finanzas determine la cuantía exacta de la recaudación de 2011, se fijarán las aportaciones de las diputaciones al Ejecutivo vasco según el coeficiente horizontal, que ronda el 50% en el caso de Bizkaia, el 33% de Gipuzkoa y el 17% de Araba. >DEIA



Nos parece obscuro entrar en mesas que sirven para legitimar decisiones como la reforma<sup>7</sup>

TXIKI MUÑOZ  
Secretario general del sindicato ELA P.32

## Vaqueros a precio de 'outlet'

► Mercapital presenta una oferta para controlar la textil vasca Tavex Algodonera.  
► Ofrece 0,41 euros-acción al accionista brasileño mayoritario Camargo Correa

la lucha contra esta "lacra" este ejercicio y la ampliación de la plantilla de inspectores de 35 a 43 es la única contratación prevista los próximos meses. Ese personal se encargará de pilotar un complejo entramado basado en auditorías informáticas, flujos de información, convenios con otras administraciones y asociaciones profesionales como los notarios, actividades de prevención centradas en colectivos de elevado riesgo fiscal, protocolos que permiten acelerar el cobro de las deudas e incluso en la sensibilización de los ciudadanos.

Todas esas líneas de trabajo hacen cada vez más complicada la evasión de impuestos en Bizkaia y permite rescatar cada vez más dinero. En esa línea, Iruarrizaga destacó que los 560 millones de euros aflorados en 2011 es una cantidad cercana al

**La Diputación ha logrado que aflore el dinero equivalente a los fondos que destina cada año a Acción Social**

presupuesto total del Departamento de Acción Social.

El diputado de Hacienda también resaltó que la labor de la inspección logró el año pasado que un empresario fuera por primera vez declarado culpable de la quiebra de su negocio. Sin mencionarlo, se refería al controvertido Jabyer Fernández, inhabilitado por diez años y condenado a cubrir con su patrimonio los 35,3 millones de euros de deuda que arrastra Iurbenor.

**El PSE no sigue la presión de Lakua**

A pesar del ruido mediático propiciado por el Gobierno vasco en relación a la lucha contra el fraude, la intervención de Iruarrizaga en la Comisión de Hacienda se quedó al margen de esa polémica. Es más, ni siquiera el PSE hizo mención al estudio encargado por Patxi López para determinar si la negativa de Bizkaia a compartir todos los datos de sus contribuyentes con las otras dos diputaciones y el Ejecutivo socialista vulnera la normativa de armonización fiscal. El propio lehendakari anunció la investigación el pasado viernes, añadiendo más tensión a las relaciones con la Diputación y enardecido la reunión del Consejo de Finanzas de hoy. A efectos prácticos, el Gobierno ha dado un paso más en su pugna competencial con la Diputación, pero la socialista Alexia Castello ni siquiera lo mencionó ayer. Antes del turno de réplica de los grupos, el diputado de Hacienda había trasladado a los junteros su "preocupación y perplejidad" por la presión que ejerce Lakua en la prensa. "Calificativos como descoordinación y falta de información lo único que hacen es generar dudas en la actuación de las personas que trabajamos en la lucha contra el fraude", aseguró. >A. D. M.

**XABIER AJA**  
BILBAO. La fabricación de la tela vaquera, el famoso *denim*, para los pantalones *blue-jeans*, abandonó Euskadi definitivamente hace dos años al cerrar la empresa vasca Tavex, la última planta productiva de la antigua Algodonera San Antonio de Bergara, pero la sede social del grupo se mantiene en la citada localidad guipuzcoana. Ayer la compañía Tavex volvió a estar en el centro de las pasarelas pero no de moda sino de las noticias tras conocerse que la sociedad de capital riesgo Mercapital, fundada por el empresario bilbaíno José María Loizaga Viguri, ha presentado una oferta "no vinculante" a los actuales dueños de Tavex, el grupo brasileño Camargo Correa, para comprarle el 49,7% que tiene en la compañía textil de origen vasco.

Una vez más la CNMV suspendió la cotización de Tavex en Bolsa cuando ya se había filtrado la operación a la prensa y cuando la presunta utilización de información había permitido que las acciones se revalorizaran un 30% en la última semana para cotizar a 0,42 euros.

La oferta "no vinculante" de Mercapital, según la nota remitida a la CNMV por el accionista brasileño, presenta un precio de 0,41 euros por acción lo que supone valorar Tavex en unos 50 millones de euros.

De acuerdo a la actual normativa legal, si Mercapital llega a un acuerdo con Camargo Correa, al ser esta empresa titular de más del 30% del capital, el ofertante tendrá que extender la oferta al resto de accionistas mediante una OPA por el 100%.

Fuentes de Mercapital comunicaron a la CNMV que hasta este momento "no se ha tomado decisión alguna sobre la eventual exclusión de cotización de las acciones de Tavex" de prosperar la oferta que, según Camargo Correa, está supeditada a la realización de una *due diligence* (proceso por el cual un comprador potencial evalúa una empresa) sobre la empresa vasca con sede en Bergara.

Tavex Algodonera es una compañía que factura cerca de 450 millones de euros anuales y que tiene la producción distribuida en países emergentes como Marruecos, México, Brasil y Argentina. En los últimos años, la empresa textil vasca, con-



Instalaciones de la planta de Tavex en Bergara cerrada en 2010. La sede sigue en la localidad. FOTO: G. ESTRADA

rolada por accionistas brasileños, se ha movido en números rojos por efecto de la fuerte competencia de la producción de países como Turquía en Europa y, sobre todo, en China.

**La actual Tavex es fruto de la fusión de la guipuzcoana Algodonera San Antonio y la brasileña Santista Textil**

**Con sede en Bergara, fabrica tejido de algodón 'denim' para vaqueros de moda y ropa de trabajo**

**MARCAS DE MODA** El cierre de las plantas con costes de producción más altos, entre ellas la de Bergara, y la especialización en tejidos vaqueros de alto valor añadido para las marcas de moda que elaboran prendas de calidad, tipo D&G, así como en el segmento *fast fashion*, han permitido a Tavex mejorar en el pasado año la rentabilidad del negocio y situarse a un paso de los beneficios.

Es en este contexto en el que hay que entender la decisión de Mercapital de tomar el control de Tavex. La sociedad de capital riesgo ha visto la oportunidad, tipo *outlet*, de tomar el control de uno de los líderes mundiales en tela vaquera de calidad a un precio más bajo que hace unos

años. No hay que olvidar que hace una década Ibersuizas vendió un 24% de la compañía por 20 millones de euros lo que suponía valorar Tavex en algo más de 80 millones de euros. En 2006 se produjo la fusión con la brasileña Santista Textil para dar lugar al grupo actual.

La estrategia de Mercapital -muy interesada en el mercado brasileño donde tiene una importante sede en Sao Paulo- pasa por proseguir la mejora de la gestión de Tavex para volver a revenderla a medio plazo. La debilidad del mercado en el Estado español no tiene apenas incidencia en la firma textil, ya que solo realiza el 1% de sus ventas, mientras que Suramérica concentra casi el 80%.

Tavex nació en 1846 como Fábrica de Hilados, Tejidos y Estampados de Bergara y se especializó en tejidos de algodón. En 1901 se convirtió en Algodonera San Antonio y pasó a dedicarse a la ropa de trabajo.

**BOMBARDIER > Nombra a Iñaki Rojo director general de la planta de Trapagaran**

La compañía canadiense de material ferroviario Bombardier ha nombrado al ingeniero Iñaki Rojo, director general de su unidad industrial en el Estado español, con sede en la localidad vizcaína de Trapaga, en sustitución de Nieves Sáez Barrenechea, que asume funciones de gestión mundial en la unidad de Sistemas de Propulsión. >DEIA

**EROSKI > Transforma en cooperativas dos de sus sociedades en Castilla y León**

Las sociedades de Eroski, Gespa Hipermercados y Gespa Cenco, en las que los trabajadores participan en el capital y en la gestión aprobarán en marzo su constitución como cooperativas mixtas. Así lo ha indicado Eroski, detallando que esta última fase se aborda una vez que los trabajadores manifestaron su adhesión mayoritaria. >EFE

**TAV > Un trabajador, herido al volcar el camión de conducción en Amorebieta**

Un trabajador resultó herido ayer al volcar el camión que conducía y salir despedido del mismo cuando trabajaba en las obras del TAV en Amorebieta, según informaron la Ertzaintza y LAB. El accidente tuvo lugar a las once menos veinte de la mañana y la víctima, trabajador de la empresa Moyua S.A., fue evacuado al hospital de Galdakao. >E. P.

**KUTXABANK > Firma un nuevo convenio con la Cámara de Comercio de Araba**

Kutxabank y la Cámara de Comercio e Industria de Araba han firmado un acuerdo para la promoción de iniciativas empresariales. La entidad concederá préstamos a un interés preferencial y, a través de su Obra Social, destinará 12.600 euros para la prestación de asistencia financiera a los promotores asesorados por la Cámara. >E. P.

# Nueva víctima por amianto en Euskal Herria y sentencia ejemplar en Italia

Este pasado viernes fallecía la tercera víctima del amianto de este año, José Ignacio González, trabajador de Tubos Reunidos. En Italia, ayer se conoció una sentencia ejemplar que condena a 16 años de cárcel a los máximos responsables de la multinacional Eternit.

Juanjo BASTERRA | BILBO

El viernes pasado falleció José Ignacio González, de 54 años, trabajador de la empresa Tubos Reunidos, ubicada en Amurrio, por un mesotelioma pleural derivado del contacto con el amianto. Con este son ya tres los fallecidos este año por haber tenido contacto con el mineral cancerígeno en Euskal Herria.

Antes lo hicieron Berta Cearra, de alrededor de 80 años, expuesta a amianto en su vivienda que colindaba con la empresa Montero en Retuerto. El primer fallecido de este año fue Félix Muñoz Resines, ex trabajador de esa misma empresa. En 2011 fallecieron 14 ex trabajadores; en 2010 fueron otros 24 fallecidos; en 2009, otros 18 y en 2008 llegaron a 12 los que perdieron la vida al haber estado expuestos al cancerígeno.

## Sentencia ejemplar en Italia

A la vez que se conoció ayer el fallecido de Tubos Reunidos, el Tribunal de Turín, en Italia, hizo público el fallo que condena a 16 años de cárcel a dos exresponsables de la multinacional Eternit procesados por la muerte de cerca de 2.000 personas por el uso de amianto en sus construcciones.

Los condenados en primer grado son el magnate suizo y expropietario del grupo Stephan Schmidheiny, de 64 años, y el barón belga y exdirigente de la empresa Jean-Louis Marie Ghislain de Cartier de Marchienne, de 89 años, por desas-



Denuncia reciente de la asociación Asviámie ante un juicio por amianto en Bilbo. JON HERNÁEZ | ARGAZKI PRESS

## 16 AÑOS DE CÁRCEL

La sentencia del Tribunal de Turín confirmó 16 años de cárcel a dos exresponsables de la multinacional Eternit por la muerte de cerca de 2.000 personas por el uso de amianto en construcciones y sin haber advertido de su peligrosidad.

tre ambiental doloso y por no cumplir con los requisitos de seguridad laborales, informaron los medios de comunicación italianos. Ambos estaban imputados, como responsables de Eternit Génova, por no haber adoptado las medidas necesarias para evitar que los trabajadores y los habitantes cercanos a las diferentes sedes de la empresa estuvieran expuestos al polvo de amianto.

Según la acusación, murieron 2.191 personas y otras 665 enfermaron a causa de patologías relacionadas con la presencia del amianto. La pasada semana los condenados intentaron evitar la sentencia a cambio de una in-

demnización de 18 millones, hecha por el acusado suizo Stephan Schmidheiny como una transacción en el proceso de Eternit, pero fue rechazada. El Tribunal condenó al pago de resarcimientos por valor de 25 millones de euros al Ayuntamiento de Casale Monferrato, 20 millones a la región de Piemonte, cuya capital es Turín, y 4 millones de euros al consistorio de Cavagnolo, entre otros.

En noviembre pasado, el Tribunal Civil de Bruselas condenó a Eternit a pagar 250.000 euros a la familia de Peter Jonckheere, porque cuatro de sus siete miembros han fallecido por el amianto de esa empresa.

## Metro Bilbao negociará con los sindicatos si desconvoan los paros

GARA | BILBO

El presidente de Metro Bilbao, Txema Oleaga, judicializará el conflicto de metro Bilbao ya que, según anunció ayer, presentará una demanda «lo antes posible». Sin embargo, al mismo tiempo, remarco que está dispuesto a negociar con las centrales sindicales, pero siempre que desconvoquen los paros del suburbano. La respuesta sindical no se ha hecho esperar y han decidido mantener los paros, el siguiente será este jueves entre las 17.00 y las 21.00 horas.

Oleaga adelantó ayer que va a presentar una demanda de conflicto laboral en los tribunales para que sea un juez el que determine si han incumplido el acuerdo que alcanzaron en julio pasado sobre la configuración de la plantilla con los sindicatos, tal y como éstos acusan reiteradamente a la compañía.

## «Desconvoan los paros»

Tras una nueva reunión con el comité de empresa del suburbano, el presidente de Metro Bilbao, Oleaga, adelantó en conferencia de prensa la intención de la dirección de recurrir a los tribunales «inmediatamente», tan pronto como los servicios jurídicos de la compañía tengan preparada la demanda. Oleaga también mostró su disposición a negociar con los sindicatos siempre que éstos desconvoquen los paros en el suburbano.

El presidente de Metro Bilbao, que acusó a los sindicatos de mantener «una posición inflexible», añadió que «si entramos en negociación no puede haber paros constantemente». El comité de empresa se reafirmó en los paros y denunció a la dirección por «retroceder meses atrás en su discurso» y por «evidenciar una postura cerrada a la negociación».

En relación a este tema, el sindicato LAB consideró que con «la judicialización» anunciada por Oleaga para determinar el cumplimiento del acuerdo de julio pasado sobre el incremento de la plantilla de conductores «se solucionará este tema, pero no el resto».

## DENUNCIAN EL CAOS EN LANBIDE RESPECTO A LAS AYUDAS SOCIALES A LOS NECESITADOS

Colectivos sociales de Bizkaia se concentraron ante la sede de Lanbide de Bilbo para denunciar el caos que este organismo ha provocado y los importantes retrasos que está llevando en el reconocimiento de los afectados, lo que en muchos casos les impide percibir las prestaciones. «Debido a este desbarajuste, decenas de familias han dejado de percibir las ayudas y, en muchos casos, han extraviado sus expedientes», confirmaron.

GARA



## LAB pide a UGT que deje de utilizar "políticamente los conflictos laborales"

Lorenzo Ríos (UGT) denunció una campaña de "acoso" contra sus delegados

PAMPLONA. LAB Metal pidió ayer a UGT que "deje de usar políticamente conflictos laborales y de paso renueve su lenguaje para situarse en la realidad actual tanto política como laboral". Estas declaraciones las hizo a través de un comunicado de prensa que quería contestar a las palabras que la semana pasada realizó el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos. Este último denunció la existencia durante el último año de una campaña de "acoso" hacia sus delegados, procedente del entorno del "nacionalismo radical" en empresas con conflictos laborales.

LAB insistió en que "UGT debería aclarar a quién o a quiénes se refiere cuando habla de nacionalismo radical". Para este sindicato, "queda claro que UGT hace una clara utilización política de lo que son meros conflictos laborales, seguramente con el fin de extender una cortina de humo sobre la crítica sindical a sus actuaciones en las empresas. Quien mantiene negociaciones paralelas al margen de la representación sindical y se alinea con las propuestas empresariales necesita de mucho ruido mediático para tapar vergüenzas propias", concluyó. >D.N.

## Arias Cañete visitará la comunidad en primavera

UAGN traslada al ministro la preocupación del sector ante la nueva PAC

PAMPLONA. El presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), Félix Barrián, trasladó al ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, en la Junta Directiva de ASAJA celebrada el pasado viernes en Madrid, la "preocupación" de los agricultores y ganaderos navarros ante la nueva política agraria común (PAC).

Algunos de los temas tratados, según informó UAGN en una nota, fueron "la negociación de la reforma de la política agraria común y el peso político de la Comunidad Foral en la misma, el apoyo a la ganadería, la continuación del canal de Navarra, la necesaria ley de márgenes comerciales en la cadena alimenticia, la modernización de las cooperativas o el apoyo al desarrollo rural".

Según la organización agraria UAGN, "el ministro se comprometió con Barrián a realizar una visita a Navarra la próxima primavera y a mantener distintos encuentros con el sector" para abordar sus problemáticas y recoger sus impresiones de la situación de la agricultura y ganadería en la comunidad. >E.P.

# La dirección de Dynamobel propone pasar de 60 a 51 los despidos en la planta de Peralta

PLANTEA AUMENTAR EL ERE DE SUSPENSIÓN PARA REDUCIR LAS EXTINCIONES DE CONTRATO

La empresa se reúne hoy con la representación social de Movinord (Berrioplano), donde hay anunciadas 33 rescisiones

### SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La dirección de Dynamobel lanzó ayer una nueva propuesta a la representación sindical en la que reducía de 60 a 51 los despidos, pero para ello tendría que ampliar el expediente de regulación de empleo de suspensión temporal de un 12% de reducción de jornada a un 16%, explicaron fuentes consultadas por este periódico.

Antes de que la dirección presentara esta oferta al comité, rechazó los planteamientos expuestos encima de la mesa por la parte social, al considerar que no cubrían las expectativas de la empresa para mantener la viabilidad del negocio.

La firma, especializada en mobiliario para oficina, presentó el pasado 24 de enero un ERE mixto con 60 extinciones para la planta de Peralta, en la que trabajan actualmente 282 personas. La dirección y el comité se emplazaron al jueves 16 para continuar con la negociación del ERE, aunque antes, mañana, tie-

**La compañía emplea actualmente a 363 trabajadores entre sus centros de Peralta y de Berrioplano**

nen cita con la Inspección de Trabajo, indicaron estas fuentes.

**ENCUENTRO EN MOVINORD** Por su parte, la empresa mantendrá hoy un encuentro con la representación sindical de la planta de la antigua Movinord, en Berrioplano, para negociar el expediente, que plantea el despido de 33 personas en una plantilla de 81. Esta firma se dedica a la fabricación de tabiques desmontables, suelos y techos destinados al sector de la oficina.

Aunque Dynamobel presentó un ERE conjunto de 93 despidos que afectan a las plantas de Peralta y de Berrioplano, la negociación del expediente dentro del mes del periodo de consultas se está haciendo por separado. "Las particularidades de ambos negocios hace que sea mejor hacer las negociaciones en cada centro", señalaron estas fuentes.

Dynamobel alega razones productivas y económicas para poder aplicar este ERE.

## La agencia de calificación S&P rebaja la deuda de Banca Cívica

La entidad financiera y los sindicatos se juntan nuevamente el jueves

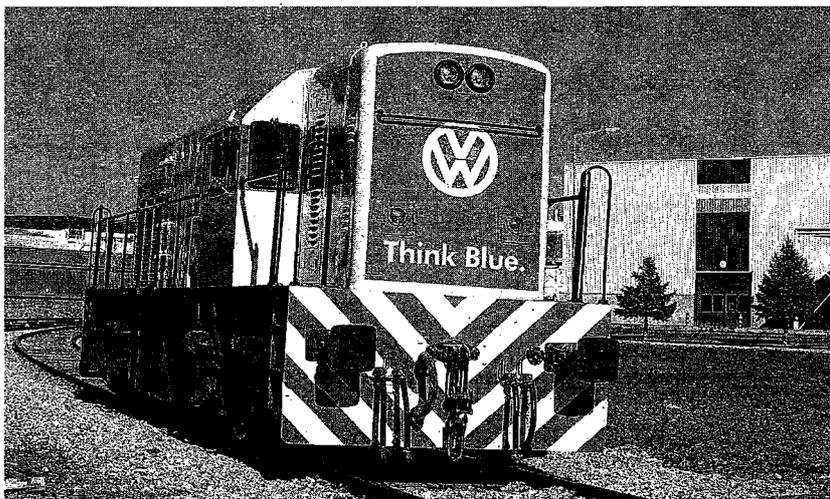
PAMPLONA. Banca Cívica anunció ayer que la agencia de calificación Standard and Poor's ha rebajado el rating de largo plazo de la entidad de BBB a BBB- con perspectiva negativa; el rating de corto plazo, de A-2 a A-3; y elimina la perspectiva CWN (Credit Watch Negative), informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta calificación se produce después de la rebaja de la nota que aplicó S&P a la solvencia española el 13 de enero.

Por su parte, la dirección de Banca Cívica prevé reunirse este jueves con los trabajadores. Los empleados del banco, a través de los representantes sindicales, exigen "una información fiable y exhaustiva que ofrezca una idea de cómo está Banca Cívica realmente".

Esta nueva reunión tiene lugar después de que la semana pasada, en la mesa laboral, la entidad comunicara que su plan de negocio "hacia necesario el cierre de 156 oficinas y la salida de 1.480 personas, de las que 450 serían de servicios centrales, 970 de oficinas y 60 de las de apoyo a la red". Asimismo, según los sindicatos, la entidad "propone ajustes salariales que oscilan entre el 5% y el 20%", además de "medidas de movilidad geográfica".

Este jueves la dirección y el comité mantendrán una nueva reunión de carácter informativo, para facilitar datos, aunque apuntan que la representación laboral "exige que, más allá de presentaciones de datos hechas aprisa y corriendo, nos den información económica y financiera fiable que podamos analizar".

**PARAFINANCIEROS** El negocio de Cívica en servicios parafinancieros experimentó un crecimiento anual del 13,83% a cierre de 2011. El volumen gestionado pasó de los 1.419 millones de euros en diciembre de 2010 a alcanzar los 1.615 millones el pasado mes de diciembre, informó ayer la entidad en una nota. >E.P./D.N.



Locomotora pintada con los colores del programa 'Think Blue Factory'. FOTO: CEDIDA

## VW Navarra transporta por tren el 39% de sus coches en 2011, un 10% más

CENTROEUROPA Y LOS PUERTOS DE SANTANDER Y BARCELONA FUERON LOS PRINCIPALES DESTINOS

PAMPLONA. Volkswagen Navarra transportó en el año 2011 por tren el 39% de sus coches, lo que supone un 10% más que el año anterior. El pasado mes de enero, el número de vehículos expedidos por este medio se elevó al 42%. La dirección de la fábrica de Landaben afirmó en un comunicado que, en su "compromiso de avanzar en la reducción del impacto ambiental" generado por su actividad, se ha propuesto den-

tro del ámbito de la logística reducir las emisiones en la distribución de sus vehículos fabricados.

En este contexto, explicó que trabaja para "incrementar el porcentaje de coches transportados por ferrocarril con respecto a los que se llevan en camión".

Centroeuropa y los puertos de Santander y Barcelona fueron los principales destinos a los que se dirigieron los trenes cargados de los Volkswagen Polo en 2011.

Esta acción se enmarca dentro del programa *Think Blue Factory*, para el posicionamiento ambiental sostenible de todas las plantas del Grupo VW. Con el objeto de simbolizar la implicación de Volkswagen Nava-

rra en dicho programa, se ha pintado recientemente la máquina locomotora de tren con los colores identificativos de *Think Blue*.

**VEHÍCULOS COMERCIALES VW** Vehículos Comerciales vendió en todo el mundo 39.500 unidades en enero, lo que supone un aumento del 10,5% respecto al mismo mes de 2011, cuando comercializó 35.700 vehículos, informó la empresa. El responsable de Ventas y Marketing, Harald Schomburg, destacó el "buen comienzo de año", con un volumen de ventas récord. Asimismo, avanzó que la empresa aprovechará todas las oportunidades para incrementar sus entregas en 2012. >E.P.

## COMPANÍA > Eroski transforma en cooperativas dos de sus sociedades

Las sociedades de Eroski Gespa Hipermercados y Gespa Cenco -en Castilla y León, con 4.000 trabajadores-, en las que los empleados participan en el capital y en la gestión, celebrarán este mes sus juntas preparatorias extraordinarias y previas a las asambleas generales de marzo. En esas, aprobarán su constitución como cooperativas. >EFE

## ESTUDIO > En diciembre se crean 74 sociedades mercantiles, un 10,4% más

En Navarra se crearon en diciembre 74 sociedades mercantiles, un 29,8% más que en noviembre (57) y un 10,4% más que en diciembre de 2010 (67), según los datos facilitados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra. >EFE



Las obras del TAV se han cobrado cinco vidas de trabajadores desde 2008. Gorka RUBIO | ARGAZKI PRESS

## LAB denuncia un nuevo accidente en las obras del TAV en el tramo de Zornotza

LAB denuncia un nuevo accidente laboral en las obras del TAV, en esta ocasión en el tramo de Zornotza. Un «camión lagarto» volcó expulsando al conductor, que quedó herido y fue trasladado al hospital.

Juanjo BASTERRA | BILBO

LAB denunció ayer el nuevo accidente laboral en las obras del tren de alta velocidad (TAV) en el tramo de Zornotza. Un trabajador de Construcciones Moyua, que conducía un «camión lagarto», volcó y salió despedido del mismo. El obrero fue trasladado al Hospital de Galdakao.

La central sindical se solidarizó con el herido grave y con su familia, a la vez que denunció «el constante goteo de accidentes en las obras del TAV». Este mes se produjo también una explosión en Antzuola en el inte-

rior del túnel con dos trabajadores afectados por quemaduras de carácter grave.

LAB afirma que «nos imponen unas obras faraónicas que sólo interesan a las élites económicas y políticas para seguir manteniendo y aumentando sus beneficios, siendo, además, unas infraestructuras que destruyen el medio ambiente, desequilibran el territorio y son obras asesinas, que se cobran la vida de trabajadores». A este respecto, desde 2008 han fallecido en las obras del tren de alta velocidad cinco trabajadores. Entre las razones de la acciden-

tabilidad, se encuentran las jornadas laborales de más de doce horas diarias, los altos ritmos de trabajo y la falta de medidas de seguridad en toda la obra.

LAB denuncia que «las administraciones públicas, con Iñaki Arriola, consejero de Transportes del Ejecutivo de Gasteiz, a la cabeza, actúan como la patronal y siguen las mismas recetas neoliberales de hacer más en el menor tiempo y con el menor coste posible».

LAB recuerda que este año ya son cuatro muertes de trabajadores en accidentes laborales por falta de prevención.

### HIPOTECAS

#### Araba acuerda que los desahuciados no paguen el impuesto de plusvalías

Las Juntas Generales de Araba aprobaron ayer la moción presentada por el grupo juntero de Bildu que propone que se modifique la norma foral de este herrialde para que las personas afectadas por desahucios y ejecuciones hipotecarias forzadas no tengan que abonar el impuesto de plusvalías. La moción contó con el respaldo unánime de los grupos durante la votación de la iniciativa en el pleno de las Juntas Generales, según destacó Bildu. El portavoz de Bildu, Gorka Ortiz de Guinea, alertó que la reforma laboral traerá consigo más paro y, por lo tanto, un incremento del número de desahucios. Por ello, consideró necesario el cambio de la normativa y añadió que es una «injusticia» que una persona que pierde su vivienda tenga que pagar un impuesto como el de plusvalías por el incremento del valor de suelo sobre un inmueble del que no se beneficia.

### FRAUDE

#### El TSJPV remite a Araba el caso de los contratos irregulares de Justicia

El fiscal jefe de la CAV, Juan Calparsoro, ha remitido a la Fiscalía de Araba el informe del Gobierno de Lakua sobre las presuntas contrataciones informáticas irregulares detectadas en el Departamento de Justicia de Lakua, al considerar que es competencia suya investigar este caso. Lakua remitió la pasada semana un informe a la Fiscalía del TSJPV en el que constataba que ninguno de esos contratos, a pesa de haber sido pagados, se habían ejecutado todavía en su totalidad, y concluía que las presuntas responsables serían la exdirectora de Relaciones con la Administración de Justicia, Inmaculada de Miguel, y la responsable del departamento de Informática, Ana Isabel Molina, acusación que de Miguel negó rotundamente. Las empresas informáticas a las que se adjudicaron esos trabajos fueron IBERMÁTICA, INDRA, AZERTIA y SEINTEX, unidas en distintas UTEs.

### PESCA

#### Decomisan en Ondarroa 16 toneladas de verdel pescadas antes de la campaña

El servicio de Inspección Pesquera del Gobierno español ha decomisado en el puerto de Ondarroa (Bizkaia) 16 toneladas de verdel pescadas antes de la apertura de la campaña de capturas de esta especie, que se producirá mañana. Según informó en una nota de prensa la Delegación del Gobierno español en la CAV, la intervención del verdel se produjo la madrugada del domingo a las embarcaciones «Andreka Berrria» y el «Arretxu Berrria», ambas de Ondarroa y dedicadas a la pesca de altura. El viceconsejero vasco de Pesca, Jon Azkue, indicó que el sector pesquero sabía que hasta el día 15 no se podía pescar verdel, según una orden del Ministerio. Asimismo, explicó que la flota de bajura había tomado la decisión de no empezar la campaña de la pesca hasta el día 20. El pescado decomisado, almacenado en la autoridad portuaria de Ondarroa, fue vendido ayer en una subasta.

## Standard & Poor's califica con aprobado a Kutxabank

GARA | BILBO

La agencia de calificación Standard & Poor's ha adjudicado a Kutxabank un rating a largo plazo que se sitúa en «BBB» (parámetros de protección adecuados) y en «A2» (capacidad del emisor satisfactoria para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación) el de corto plazo, con perspectiva negativa, según informó ayer Kutxabank.

Standard & Poor's destaca que «los activos problemáticos son significativamente menores que la media del sistema, debido a

una cartera de préstamos compuesta en gran medida por préstamos hipotecarios residenciales de bajo riesgo y al entorno económico relativamente más favorable que se da en el País Vasco». Añade que el banco «mantiene un colchón de liquidez disponible en caso de necesidad».

El enfoque negativo que la agencia asigna al Estado español se expresa, igualmente, en la perspectiva que la agencia otorga a Kutxabank, al entender que una rebaja del rating español repercutiría en el de la propia entidad.

## La alavesa Condesa Inox implanta un ERE de suspensión hasta el 31 de julio

GARA | GASTEIZ

La Delegación de Trabajo de Araba ha aprobado recientemente el ERE de suspensión de contratos de la empresa Condesa Inox (Legutio). Así a 35 trabajadores, «prácticamente la totalidad de la plantilla» según LAB, se les suspenderá el contrato al 100% de la jornada semanal desde enero hasta el 31 de julio, durante 84 jornadas laborales.

El sindicato LAB apuntó que la Delegación de Trabajo aprobó el ERE «en los mismos términos» que la dirección de la

empresa había solicitado, lo que consideró como «una muestra de sumisión de la Administración a las exigencias y planes de la empresa».

La central denunció también que no se han tenido en consideración las alegaciones presentadas por los delegados del personal ya que han sido «totalmente ignoradas».

### «Dependencia total»

Condesa Inox es una empresa del Grupo Condesa, situada en la misma parcela donde se encuentran las instalaciones de la empresa matriz, Condesa

Fabril. LAB indicó que se trata de una sección especializada en la fabricación de tubo de acero inoxidable. Relata que la empresa «se escindió» de Condesa en el año 2009.

No obstante, el sindicato concretó que «no se ha producido una verdadera escisión», sino que la empresa tiene una «dependencia total» de Condesa Fabril «en todos los aspectos», desde la propiedad hasta la red comercial. Según LAB, esto constituye una unidad de empresa, motivo por el cual el ERE «debería haber sido rechazado».

# «Nos hacen sentir como criminales»

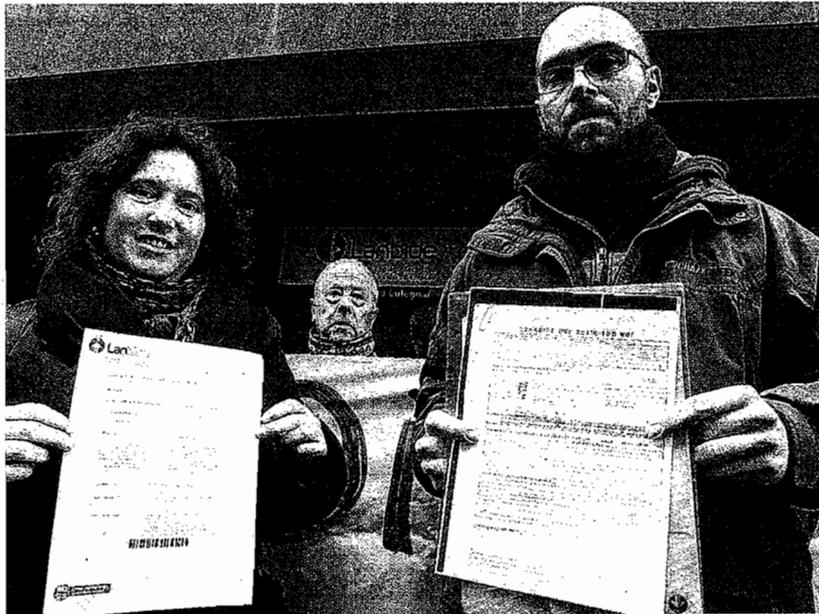
## Algunos perceptores critican el «mal funcionamiento» de Lanbide

Colectivos vascos denuncian la persecución de los beneficiarios de las ayudas sociales

de IÑIGO BOULANDIER

BILBAO. Hasta hace dos años y medio Mari Mar Salazar, una basauritarra de 38 años, tenía «una vida normal». Como cualquier otra persona se levantaba temprano para ir a trabajar, aprovechaba el fin de semana para hacer planes con sus amigos, pagaba sus impuestos y ganaba un sueldo digno con el que se podía permitir algunos caprichos. Pero todo lo conseguido con años de esfuerzo se desmoronó de repente. La crisis se llevó por delante el pequeño taller de Amurrio donde estaba contratada como soldadora y, a partir de entonces, pasó a engrosar las listas del paro. Los días se fueron sucediendo, el mercado laboral empeoró y el subsidio de desempleo tocó a su fin. «Es en ese momento cuando eres consciente de lo difícil que lo tienes», reconoce. Fue entonces cuando decidió solicitar la renta de garantía de ingresos (RGI) y gracias a los 612 euros que recibe todos los meses puede seguir sobreviviendo de manera autónoma.

Pero al igual que para más de 7.000 ciudadanos residentes en Euskadi, su única fuente de ingresos se encuentra ahora en peligro. El Gobierno Vasco dice que no están localizables, y éste es uno de los requisitos indispensables para que sigan recibiendo la prestación. Esta obligación tiene como objetivo facilitar la comunicación entre las instituciones y el interesado para informarles sobre las posibles ofertas laborales o de formación. Sin embargo, Mari Mar asegura que re-



Mari Mar y Roberto, 'localizables', muestran cómo comunicaron su cambio de domicilio. :: TELEPRE4SS

### LA CIFRA

# 56.000

personas son perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) en el País Vasco. Un tercio son pensionistas.

**«El subsidio se ha convertido en mi modo de subsistencia. Cualquiera puede acabar así»**

cibe las cartas en su antiguo domicilio a pesar de que cuando ella firmó los papeles para optar a la ayuda social ya vivía en su actual dirección y es la que utilizó para darse de alta. «Menos mal que en la casa donde vivía ahora lo hace una amiga y me avisa de todas las circulares, porque si no, ni me habría dado cuenta», reconoce.

Esta situación fue duramente criticada ayer en Bilbao por diversos colectivos sociales, que se reunieron para denunciar el «mal funcionamiento» de Lanbide, que ha asumido la competencia recientemente y que en algunos casos podría estar enviando las cartas a direcciones equivocadas a pesar de que «hay

mucha gente que ha notificado su cambio de residencia». Javier Sierra, representante de la asociación 'La Posada de los Abrazos', criticó además la «criminalización» a la que están sometidas en los últimos meses las personas que cobran las ayudas.

### Vergüenza y supervivencia

El problema surgió cuando el servicio vasco de empleo tomó el relevo de las diputaciones y ayuntamientos en la administración de estas ayudas y envió por correo certificado una carta a cada uno de los subsidiados para ponerles al corriente de esta nueva situación e informarles de que su percepción pasa-

ba ahora a estar vinculada a la búsqueda activa de empleo.

De esas 56.000 misivas, Lanbide recibió de vuelta 7.006. Este hecho fue considerado por el Gobierno de Lakua como una grave irregularidad y un indicio de que esas personas no residían en la dirección señalada. El fantasma del fraude comenzó entonces a sobrevolar y ahora el Ejecutivo de Patxi López se dispone a remitir una segunda remesa advirtiendo a los supuestos desaparecidos de que deben ponerse en contacto con Lanbide bajo pena de perder la ayuda social.

Otro de los casos que ilustraron la protesta de ayer fue el de Roberto Vecino, un baracaldés de 32 años que se quedó en paro hace cuatro meses después de que la actual coyuntura económica golpeará con especial crudeza al gremio de la construcción. El pasado 27 de julio tramitó su cambio de dirección en una oficina de la Diputación vizcaína y, a pesar de que tan sólo hace dos meses una asistenta le confirmara que en sus archivos así constaba, los avisos de esta institución le siguen llegando a su antiguo piso. «He vuelto a avisar por segunda vez de que me he mudado, pero aún así me siguen llegando las cartas a mi antiguo domicilio y, mientras tanto, el que supuestamente está cometiendo un fraude soy yo», afirma. «Estas ayudas son mi única manera de poder seguir comiendo», apostilla.

Al igual que Roberto, Mari Mar no pierde la esperanza y sigue formándose. Sin embargo, advierte de un claro peligro: «ahora que vivo el tema de los subsidios desde este otro lado me doy cuenta de que me da hasta vergüenza decir que las cobro. Nos hacen sentir como criminales», asegura. «Ahora se han convertido en mi modo de subsistencia, pero cualquiera puede acabar así».



**ESTÁS INVITADO** a la presentación del **NUEVO BMW SERIE 3**

el 16 de febrero a las 19,30 h.

Lurauto  
Ctra. N-1, km.470  
(entrada por Pol. Ind. Lintzirin) OIARTZUN  
Tel.: 943 260 500  
www.lurauto.bmw.es  
Concesionario BMW y Mini para Gipuzkoa.

# Las instituciones vascas asumen hoy que su previsión de ingresos para 2012 ha prescrito

La recesión hará casi inviable que Euskadi recaude 636 millones más que en 2011

**:: DAVID TABERNA**

**SAN SEBASTIÁN.** ¿Euskadi va a poder recaudar 600 millones de euros más que el año pasado, en medio de una dura recesión? Esa es la pregunta que, aunque no venga en el orden del día, se harán hoy el Gobierno Vasco y las diputaciones en la reunión que mantendrán en el seno del Consejo Vasco de Finanzas para cerrar la liquidación de un más que decepcionante 2011. La respuesta no tiene mucho misterio: nadie confía en ello. Y nadie lo hace porque solo el año pasado el desfase entre la recaudación prevista y la finalmente ingresada fue de 1.020 millones, un agujero de proporciones mayúsculas que obligó a las administraciones vascas —fundamentalmente al Ejecutivo vasco, que recibe el 70% de lo que recaudan las diputaciones—, a hacer no pocos ajustes al ver que las previsiones no se iban cumpliendo.

Hasta ahí, más allá del drama de los ingresos, nada extraño. La habitual reunión del Consejo Vasco de Finanzas de febrero. Sin embargo, el cruce de reproches e insultos que en las últimas semanas han protagonizado PNV y PSE a cuenta del estado de salud de las finanzas vascas ha calentado las horas previas de un cónclave que el Ejecutivo vasco espera, pese a todo, que sea de guante blanco y en un clima de normalidad. Nada invita a pensar en palabras y posturas inocentes. Para empezar, la Diputación de Bizkaia hizo balance ayer de su lucha contra el fraude fiscal en un claro intento de defenderse ante el Gobierno Vasco, que le acusa de negarse a coordinar sus planes de inspección con el resto de diputaciones y el Ejecutivo autónomo.

Así, la Hacienda foral vizcaína aseguró haber detectado 560 millones de fraude fiscal en 2011, lo que supone llegar a duplicar los 281 aflorados en 2010 y dejar aún más lejos los 208 de 2009. Sólo por hacer una comparativa, la Hacienda guipuzcoana afloró en 2009 un total de 294 millones, que se elevaron a 317 en 2010. Los datos, sin embargo, no están exentos de interrogantes ya que las propias diputaciones han puesto en cuestión sus cifras de fraude aflorado, llegando a acusar de inflarlas.

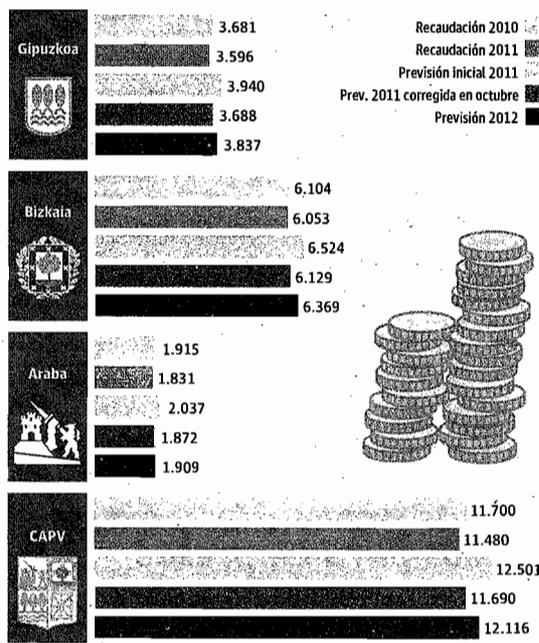
## Dudas sobre el fraude

Para redondear la incertidumbre, el balance integrado de la hacienda vasca de 2009 que elabora el Órgano de Coordinación Tributaria, y que compara las cifras de las diputaciones, reduce ostensiblemente las cifras detectadas. Así, en 2009 Álava afloró 55 millones, Bizkaia apenas 36 y Gipuzkoa 84, según recuerdan fuentes del Gobierno Vasco, que añaden



El consejero Carlos Aguirre, con Javier de Andrés (Álava), José Luis Bilbao (Bizkaia) y Martin Garitano (Gipuzkoa). **:: RAFA GUTIÉRREZ**

## Ingresos fiscales en la CAPV (millones de euros)



**:: F.J. BIENZOBAS**

**El Consejo Vasco de Finanzas de hoy se produce en un clima de fuerte tensión entre PNV y PSE**

**Lakua acusa a Bizkaia de pasividad ante el fraude y ésta responde haber duplicado en un año las cifras afloradas**

que el balance de deuda tributaria de actas formalizadas que recoge ese informe es el que realmente indica el fraude fiscal aflorado.

Lo cierto es que el diputado vizcaíno de Hacienda, José María Iruarrizaga, reiteró ayer su negativa a la conexión on line entre las administraciones tributarias que reclama el Gobierno Vasco, porque, a su juicio, «no es tan importante». Precisamente, el pasado viernes, el lehendakari, Patxi López, anunció que los servicios jurídicos del Gobierno Vasco están elaborando un informe para determinar si esa postura puede «incumplir» la ley de Armonización.

Ante esta solicitud, el responsable del fisco vizcaíno dijo que «el sabrá lo que tienen que hacer» los servicios jurídicos del Gobierno Vasco. Tras indicar que está «muy tranquilo», Iruarrizaga aseguró que no se les puede «forzar en absoluto», porque, además, precisó que el artículo 13 de la Ley de Armonización sobre «Planes Conjuntos de Inspección» al que se agarra el Gobierno Vasco está «vacío de contenido».

A expensas de si Gobierno Vasco y Bizkaia entierran, al menos hoy, el hacha de guerra, las instituciones vascas liquidarán una recaudación de 2011 para olvidar. Si la previsión de ingresos acordada en octubre de 2010 para 2011 fue de 12.500 millones, finalmente Euskadi ha recaudado 11.480 millones, 1.020 menos.

En Gipuzkoa, la recaudación bajó en 2011 un 2,3% con respecto al ejercicio anterior, situándose en 3.596,7 millones de euros, 84,5 millones por debajo de 2010, y 343,3 millones menos que la recaudación prevista en los presupuestos forales de 2011, que ascendía a 3.940 millones.

## Legazpi, Pasaia, Zumaia y Lasarte, los únicos en 2011 sin Presupuesto

**:: D.T.**

**SAN SEBASTIÁN.** Legazpi, Pasaia, Zumaia y Lasarte-Oria fueron los únicos municipios del territorio que cerraron el año sin aprobar su Presupuesto de 2011. En 2010, de los 88 consistorios guipuzcoanos, fueron seis los que no dieron luz verde a sus cuentas y trabajaron con presupuestos prorrogados ya sea por no lograr los apoyos necesarios o ante la imposibilidad de cuadrarlos.

Los datos, que aporta la Hacienda foral guipuzcoana, llegan en pleno debate sobre la financiación municipal y, en concreto, sobre la capacidad de los ayuntamientos para devolver el Fondo Foral de Financiación Municipal que el fisco les adelantó en base a unas previsiones de ingresos que no se han cumplido, y que ha supuesto un desfase de 51 millones de euros.

Según establece el artículo 15.2. de la Norma Foral 21/2003, presupuestaría de las entidades locales, los presupuestos deberían estar aprobados antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior. Sobre 2012, hasta el 31 de enero se han aprobado los presupuestos de 18 ayuntamientos y cuatro mancomunidades, lo que supone el 21,17% del presupuesto de todo Gipuzkoa.

# La dirección de Metro lleva el conflicto a los tribunales en busca de un laudo

EVA MOLANO



**Oleaga critica ahora la «inflexibilidad» de los sindicatos y supedita la negociación a la desconocatoria de las huelgas**

**BILBAO.** El conflicto de Metro Bilbao llega a los tribunales. Mes y medio después de asumir la presidencia del suburbano, Txema Oleaga endureció ayer su discurso contra los representantes sindicales al entender que han respondido a su ánimo conciliador tensando la cuerda e intensificando las protestas. El nuevo giro en la estrategia de la dirección se hizo visible tras la reunión que mantuvo por la mañana con el comité de huelga para analizar la contraoferta a su oferta de resolución de una batalla que penaliza a los usuarios desde hace ya más de tres meses, con diez jornadas de paros y un horizonte de nuevas movilizaciones. En rueda de prensa inmediatamente posterior, Oleaga anunció la judicialización del principal punto de fricción —el cumplimiento de los acuerdos sobre plantilla de julio de 2011—, lo que ha vuelto a disparar la tensión en el medio de transporte público más utilizado de Euskadi.

La búsqueda de un laudo judicial de obligado cumplimiento echa por la borda el talante con el que Oleaga enfiló el cargo que antes ocupó Loly de Juan. Sus primeros pasos se dirigieron a aplacar a la parte social, hasta el punto de hacer suyos algunos de los planteamientos que enfrentaban a las centrales no sólo con la gerencia de la compañía, sino con el propio Gobierno vasco. Lla-



Txema Oleaga compareció ante la prensa tras reunirse con el comité de huelga. LUIS ÁNGEL GÓMEZ

## LAS CLAVES

**Sobre los sindicatos**

**«Mantuvieron los paros y añadieron movilizaciones de marcado carácter político»**

**Contactos**

**«No se puede negociar con esta espada de Damocles permanente de cada vez más huelgas»**

**Motivos del conflicto**

**«El presidente no conoce desde enero; pedimos informes a las centrales y no los entregaron»**

mó a lavar los trapos sucios en privado, pidió mesura a los representantes políticos e institucionales que criticaron las huelgas y consideró públicamente el enfrentamiento como «un asunto estrictamente laboral», desmarcándose del argumentario del consejero delegado, Iñaki Prego, y de algunos miembros del Gabinete de Patxi López que denunciaron «motivaciones políticas» ocultas en los movimientos sindicales.

Trazó una hoja de ruta de negociaciones a la que las centrales se avinieron, aunque siempre desde la distancia derivada de valorar su actuación como «un lavado de cara de la dirección». El conflicto pareció entrar en vía muerta. Como un monótono incordio, sin demasiadas estridencias. Hasta ayer, cuando Oleaga anunció dos medidas «de estricta justicia» para con los usuarios del suburbano: el reintegro del importe de los billetes a algunos afectados por los paros y la llamada al Juzgado de lo Social para tomar cartas en el asunto ante la «inflexibilidad» de los sindicatos. Según el presidente, los servicios jurídicos de Metro Bilbao presentarán «en un par de días» una demanda con el objetivo de que un magistrado decrete si se incumple o no el pacto para la contratación de conductores y supervisores hasta los 166 y 182, respectivamente. Y su decisión será vinculante.

Además, Oleaga no dudó en rescatar la tesis sobre las supuestas intencionalidades políticas de las movilizaciones. De hecho, contextualizó su cambio de actitud en «la respuesta» dada por la parte social a sus ofrecimientos. Lamentó que no viniese acompañada de una negociación, sino de la multiplicación de las protestas. «Si no quieres taza, taza y media», describió. «No sólo han mantenido todos los paros, sino que han añadido una serie de movilizaciones de marcado carácter político», agregó, en alusión a las reuniones que las centrales mantuvieron con todos los grupos de las Juntas Generales, a excepción del PSE —los sindicatos sostienen que sus junteros no estaban en el momento de la concentración que realizaron ante el Palacio foral y

## Reembolso del precio del billete a usuarios con bonos temporales afectados por los paros

**Los pagos se realizarán a mes vencido desde febrero y suponen 8.000 euros por cada día de protestas**

:: E. M.

**BILBAO.** La dirección ha decidido compensar a los clientes del suburbano que sufren las consecuencias del conflicto laboral. «Mientras dure y siga afectando a los ciudadanos», se ha apostado por «habilitar unas

cantidades económicas para compensar a quienes sufren la mengua en la calidad del servicio». Así lo anunció ayer Oleaga.

El consejero delegado de Metro Bilbao, Iñaki Prego, concretó que los beneficiarios serán los viajeros que tengan títulos anuales, mensuales o el bono Super 50. El motivo es que la compañía no puede conocer quiénes de este amplio colectivo de viajeros, que disponen de una tarjeta especial, han viajado en días y horas sujetos a huelga. El precepto entrará en vigor en fe-

brero y los pagos se realizarán a mes vencido. Prego indicó que «a primeros de marzo podrán pasar por las oficinas de atención al cliente para que sean compensados». Aseguró que los usuarios «serán notificados por escrito individualmente, pero a principios de cada mes podrán acercarse a una oficina de atención al viajero de Metro para que les abonemos directamente la compensación por los viajes que hayan realizado durante periodos de huelga».

Prego detalló que el importe que

se reembolsará será el precio proporcional del viaje, aunque la cantidad varía en función del coste del propio billete. Lo cierto es que es difícil concretar el coste del trayecto en bonos como el anual, por el que se paga un importe y se obtiene una «tarifa plana» de viajes por adelantado. Por ejemplo, es más fácil en el caso de Super 50, que vale por medio centenar de trayectos un precio sensiblemente inferior del que costaría con un Creditrans.

Lo que sí concretó el consejero delegado es que la empresa va a «asumir ese coste dentro de lo que es la cuenta de resultados». El importe que se abonará, ha asegurado, ronda los 8.000 euros por jornada de huelga, lo que supondrá, a razón de paros semanales, 32.000 euros al mes de fondos públicos.

El dirigente reconoció que la medida repercutirá «en el balance de la compañía». Pero «esa es la decisión que hemos tomado dada la actitud de proseguir con los paros». Porque «no estamos por la labor de seguir afectando a los ciudadanos. Y a quienes más les afecta es a quienes ya tenían contratados esos bonos de uso del metro», apuntó. Aún se desconoce es si esta medida podrá reactivar la demanda del suburbano durante las jornadas de paro. Durante los últimos tres meses, Metro Bilbao ha perdido viajeros respecto al mismo mes del ejercicio anterior, a pesar de contar con una estación más. Y, por cada paro, el metro pierde a entre un 10% y un 13% de los clientes respecto a una jornada habitual, ya que muchos optan por medios alternativos.

que después acordaron fijar una cita que no llegó a concertarse por ninguna de las partes-. «Hubo contactos con unos partidos sí y con otros no, supuestamente casuales con unos dirigentes políticos -en referencia al diputado general y a la diputada de Transportes- y no con otros y llamadas a determinados grupos a realizar propuestas parlamentarias, algunas con información equivocada», espetó, aludiendo a la interpelación al lehendakari solicitada por Aralar.

En consecuencia, advirtió de que la dirección «se niega a discutir todo lo que tenga que ver con aspectos políticos, porque la política se hace en las instituciones, no en el comité de huelga». Como ejemplo, esgrimió que la remuneración del servicio en Nochebuena puede ser renegociada en términos económicos, pero no así el servicio, porque no piensa «contravenir una decisión tomada en un órgano político como son las Juntas». Y, tras insistir en que el conflicto se abordará a partir de ahora de forma «estrictamente laboral», aseguró que su despacho «sigue abierto», con la condición de que «se deje de lado a los ciudadanos, que no haya paros».

El también director de Participación Ciudadana del Gobierno vasco sugirió que «pueden utilizar cualquier otra medida de protesta que estimen oportuna, por supuesto, pero si entramos en un camino de negociación no puede haber paros. No se puede negociar con esta espada de Damocles permanentes». Además, recordó que «esta dirección no ha conocido los puntos del conflicto hasta el 16 de enero» y que, cuando propuso a los sindicatos que elaborasen un informe con su visión, «no quisieron y entregaron unas actas».

## «Son incapaces de negociar», acusar los sindicatos

::E. M.

**BILBAO.** Los sindicatos que conforman el comité de huelga -ELA, LAB, UGT, CIM y ESK- tildaron la reunión de ayer con la dirección, así como la celebrada en el Preco, el organismo de intermediación del Consejo de Relaciones Laborales, como «decepcionantes», por lo que mantienen el calendario de paros y la concentración prevista para hoy a las 10.30 horas en la sede de Metro Bilbao contra la congelación salarial. Las centrales coincidieron en señalar que las relaciones laborales están más rotas que nunca y que el «cambio de talante» de Oleaga no ha sido tal en realidad, sino que «siempre ha sido parte del conflicto», un político al que «pusieron en el cargo para lavar la imagen de Metro y suavizar, de cara a la galería, los planteamientos de la empresa». Incluso señalaron que «ayer quedó más patente que nunca que el presidente es un muñeco de Prego, y que sus palabras son las de la dirección».

El presidente del comité de empresa, Rafa Valencia, denunció que «no hay ninguna intención por parte de la dirección del suburbano de solucionar el conflicto». Rechazó que haya «nada medio acordado» con la compañía, a la que negó haber tenido alguna vez «intención de negociar absolutamente nada». Por ello, aseguró, «se ha cerrado en banda» en el principal punto del conflicto, judicializándolo, lo que demuestra «su incapacidad sangrante para poder llegar a ningún tipo de acuerdo». Por su parte, Raúl Méndez, de LAB, señaló que la re-

### LAS REACCIONES

**Rafa Valencia**  
Pte. Comité de Empresa

«La judicialización pone de manifiesto la total incapacidad de la empresa para negociar»

**Raúl Méndez**  
Delegado de LAB

«Ha habido malas formas y una actitud agresiva por parte de Oleaga; lo de ayer fue una patata»

**Juan Ignacio Torres**  
Delegado de UGT

«Oleaga ha cambiado de discurso y lo van a quemar políticamente»

**Jose Luis Chacón**  
Presidente de CIM

«Dice que se retracta de sus compromisos, pero no teníamos nada»

**Iñaki Andrés**  
Delegado de ESK

«Enfocar el conflicto en lo político es correr una cortina de humo»

unión dejó «mucho que desear tanto en el contenido como en las formas». A su juicio, la situación es la misma que hace seis meses. «Siempre hemos acusado a Oleaga de palabrería y de vender humo, y así ha quedado demostrado. Nosotros, en cambio, hemos actuado según lo prometido y le dimos un período de confianza. Lo de ayer ha sido una patata. Ha habido malas formas, una postura agresiva y un intento de politizar el conflicto, cuando los políticos son ellos. Están enrabietados y han querido que un tercero les saque las castañas del fuego, buscando una excusa para no negociar», censuró.

Juan Ignacio Torres, delegado de UGT, fue más lejos al señalar que «se han cargado todo tipo de negociación, la han dinamitado al acudir al juez. Se han reído de nosotros. Oleaga ha cambiado el discurso y ha perdido los papeles». A su juicio, el presidente está siguiendo a las directrices de Prego y «lo están quemando políticamente», avisó. «Lo que ocurre es que no quieren meter gente, aunque con ello incumplan acuerdos legalmente suscritos», zanjó.

Jose Luis Chacón, de CIM, también tachó de «tenso» el encuentro, en el que percibió a Oleaga «muy presionado. Dice que se retracta de todos los compromisos adquiridos con nosotros, pero tampoco teníamos nada en firme. Ha habido subidas de tono y no se ha llegado a ningún acuerdo, no hay voluntad». Mientras, Iñaki Andrés, de ESK, explicó que «Oleaga se comprometió a solucionar el problema y ahora nos remite a un juez, lo mismo que Prego. Enfoca el conflicto en el plano político, lo que en realidad es una cortina de humo para ocultar lo que sucede. Hay que sentarse a por una solución dialogada», apuntó.

## El tráfico de pasajeros creció un 1,1% en enero en el aeropuerto de Bilbao

::M. R.

**BILBAO.** El aeropuerto de Bilbao ha entrado en 2012 con buen pie. La terminal vizcaína registró un aumento del 1,1% en el tráfico de pasajeros, que alcanzó un total de 242.904, durante el primer mes del año. Según el Ministerio de Fomento, «esta cifra habría sido superior de no haberse producido el cierre de Spanair el pasado 27 de enero». Al igual que en 2011, las conexiones internacionales han superado a las nacionales en el arranque del actual ejercicio, con un 17,5% más de viajeros a destinos europeos y del norte de África.

La desaparición de Spanair ha traído consigo una serie de cambios en La Paloma. El desembarco de la aerolínea irlandesa 'low-cost' Ryanair, que operará en la capital vizcaína a partir del próximo mes de mayo, es el acontecimiento que ha marcado este inicio de temporada. La compañía se estrenará con dos frecuencias diarias al madrileño aeropuerto de Barajas y al barcelonés de El Prat. También como consecuencia del repentino batacazo de la empresa española, Easyjet adelantó al lunes 30 de enero el inicio de sus operaciones a la capital, previstas en un principio para mediados de febrero. Vueling, por su parte, anunció más frecuencias a Barcelona y el comienzo de sus conexiones con Canarias en la temporada de verano.



RPS:11403

#### TRATAMIENTOS EXCLUSIVOS EN

- Cirugía de Implantes sin bisturí
- Soluciones estéticamente guiadas
- Ortodoncia invisible

**ramón ávila**  
médico estomatólogo  
implantología en exclusiva

**marina ávila**  
odontóloga y postgrado de prótesis en new york university

# SONRISA



moyua

Tel: 94 424 23 72

## INTERNACIONAL

# Obama presenta un presupuesto con inversiones para crear empleo

El presidente, que busca la reelección, establece más impuestos para los ricos

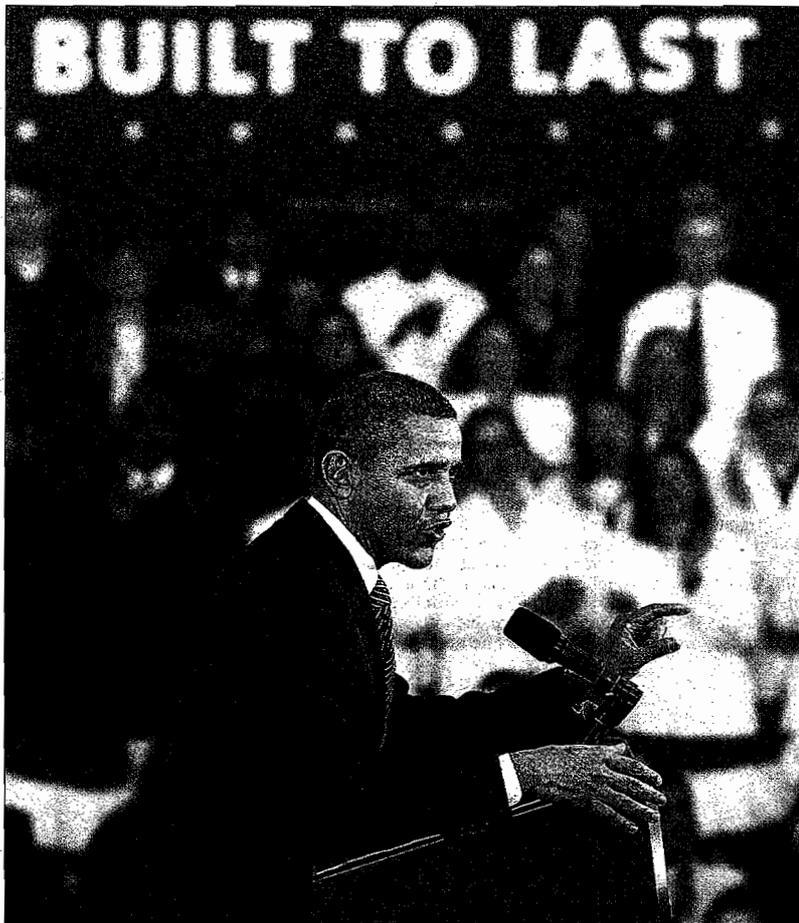
A. CAÑO  
Washington

Barack Obama envió ayer al Congreso unos presupuestos para 2013 que trazan el marco de su programa para la reelección en noviembre: más impuestos para los ingresos altos, una tasa especial para las grandes fortunas, más inversiones en infraestructuras y educación, y una meta de largo plazo para la reducción del déficit sin perjudicar las bases para el crecimiento económico y la creación de empleo.

Como los de 2012, estos presupuestos no tienen la menor posibilidad de ser aprobados en el Capitolio, donde los principales líderes republicanos ya han advertido que están "rechazados antes de su llegada". Constituyen, por tanto, una declaración de intenciones sobre el modelo que el presidente ofrece a la nación, en contraste con el de sus rivales en la oposición.

Por esa razón, Obama acudió ayer a defender su propuesta a una universidad de Virginia, donde explicó ante los estudiantes que no se puede luchar contra el déficit eliminando programas, como los de la educación, sobre los que debe construirse la prosperidad de Estados Unidos a largo plazo. En marcado contraste con las recetas que en estos momentos se aplican en Europa, estos presupuestos, que contemplan un déficit de 1,33 billones de dólares para el próximo año fiscal, incluyen gastos como 800.000 millones de dólares en infraestructuras y otros estímulos al empleo, así como 8.000 millones de dólares para ayudar a las universidades a formar a sus estudiantes en los puestos de trabajo del futuro.

Aunque Obama admitió que los efectos de la crisis económica que comenzó en 2008 se sienten todavía entre amplios sectores de la población, la economía parece haber entrado en el camino para su solución, como demuestra el hecho de que se han creado 3,7 millones de puestos de trabajo en los últimos tres años. "Lo último



Obama se dirige a estudiantes universitarios en Annandale (Estado de Virginia). / WIN MCNAMEE (AFP)

que podemos hacer ahora es regresar a las políticas que nos metieron en esta crisis", manifestó.

Los dirigentes republicanos han recibido estos presupuestos como la confirmación del desinterés de la Casa Blanca en el peligro que representa el déficit y de la voluntad del presidente de seguir gastando por encima de sus posibilidades. "El presupuesto de Obama

es un insulto a los contribuyentes norteamericanos", declaró el principal candidato presidencial de la derecha, Mitt Romney.

El presidente contempla añadir unas partidas de 300.000 millones de dólares de nuevos gastos este año, y prevé un incremento de la deuda superior a los 6 billones de dólares en la próxima década. El objetivo de reducción

del déficit se sitúa de forma escalonada y a largo plazo: un 8,5% del Producto Interior Bruto para 2012, un 5,5% para 2013 y una reducción total de 4 billones de dólares en 10 años.

Aunque se planean algunas reducciones de gastos, especialmente del presupuesto militar, las principales novedades de ingresos tienen que ver con el aumen-

to de los impuestos. El presidente propone la eliminación de las actuales exenciones fiscales para los ingresos superiores a los 250.000 dólares anuales por familia y una tasa especial para garantizar que los contribuyentes por encima del millón de dólares de ingresos anuales paguen al menos un 30% de impuestos. En total, la Administración espera recaudar al menos 1,5 billones de dólares en diez años en nuevos impuestos.

"Hemos elaborado este presupuesto", manifestó Obama, "en torno a la idea que siempre ha prevalecido en este país de que todo el mundo tiene que ser tratado de forma equitativa. Rechazamos el modelo económico basado en el concepto de que cada cual se apaña como pueda, una fórmula que solo ha conseguido ampliar el abismo que separa a los pobres de los ricos".

Queda claro, pues, el eslogan con el que Obama buscará la re-

## Los republicanos han advertido que el proyecto "ya está rechazado"

lección: el de campeón de las clases medias, el de defensor de los humildes, el de procurador de la justicia social. Es un tiempo adecuado pero arriesgado para la defensa de esa causa. El país siente aún la angustia de la situación económica y, como demuestran todas las encuestas, valora el problema del paro muy por encima del déficit. Pero, al mismo tiempo, EE UU ya ha recibido una señal de alerta de parte de las agencias de calificación sobre la gravedad de su déficit, e hipoteca buena parte de su solidez futura por este asunto.

En año electoral, Obama no puede permitirse el lujo de desatender la preocupación del grueso de su electorado. El debate sobre qué es primero, la lucha contra el déficit o el crecimiento económico, es una batalla ideológica no resuelta en la que caben argumentos válidos por ambos bandos. La reducción del déficit norteamericano requiere medidas algo más complejas que subir impuestos o reducir el gasto público. Pero esas soluciones de fondo, si llegan, tendrán que esperar al año próximo.

rán estudiados por las agencias de calificación.

El demócrata llegará así al final de su primer mandato con un déficit anual cercano al billón de dólares en todos sus años de presidente. Y con los números que presenta ahora, incumplirá la promesa que hizo en 2009 de reducirlo a la mitad para esa fecha. Lo cierto es que el ritmo de expansión no es suficiente ni para hacer frente al problema del paro ni al del déficit.

"Necesitamos hacer todo lo posible en nuestro poder para mantener la recuperación en curso", dijo el presidente Obama al presentar la filosofía del presupuesto. Bernanke compartió que no es el momento de ser agresivo con los recortes.

## Austeridad sí, pero con cautela

Washington no quiere que el recorte del déficit obstaculice la recuperación

SANDRO POZZI, Nueva York

Sin pausa, pero sin prisa. Así podría resumirse el objetivo central de la propuesta de presupuesto elaborada por la Casa Blanca para el ejercicio 2013. La idea es seguir recortando el déficit público para contener la escalada de la deuda, pero sin ir demasiado rápido con la criba, para no poner un obstáculo a una recuperación económica que sigue mostrándose anémica en EE UU.

La Administración Obama tili-

za el presupuesto como un vehículo para estimular la economía, a la vez que plantea elevar la recaudación concentrando el alza de impuestos en las rentas más altas. Los últimos datos confirman que EE UU evita un escenario de recesión. Pero a diferencia de Europa, en Washington consideran que la austeridad puede ser contraproducente.

La propuesta que circula por los despachos del Capitolio pide autorización para gastar 3,8 billones de dólares entre el 1 de octu-

bre de este año y el 30 de septiembre de 2013. A cambio, proyecta que el déficit se reducirá de 1,33 billones previstos para el ejercicio en curso hasta 901.000 millones. Eso, comparado con el tamaño de la economía, equivale a reducirlo del 8,5% al 5,5% del PIB.

La degradación de las cuentas públicas es, junto a la depresión en el mercado de la vivienda y la alta tasa de paro, el principal reto al que se enfrenta la mayor potencia económica del mundo, que sigue con preocupación la crisis de

la deuda soberana en Europa. El presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, ya urgió la semana pasada a los legisladores a hacer algo.

La proyección es que el déficit supere la marca de los 600.000 millones de dólares anuales durante la próxima década, salvo en 2018, cuando rondará los 575.000 dólares. Es peor de lo que dijo Obama en septiembre. La deuda neta, entretanto, ascenderá a 18,7 billones en 2021, equivalente al 76,5% del PIB. Números que se-